



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 16 de septiembre de 2026, se escucha el timbre de la Presidencia a las 08 y 36, a las 08 y 50; y a las 10 y 11, convocando a los señores legisladores. Finalmente, a las 10 y 12, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

-Al hallarse de pie algunos señores diputados, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Solicito a los señores legisladores ubicarse en sus bancas.

Vamos a proceder al izamiento de las banderas...

-Como algunos señores legisladores continúan fuera de sus bancas, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Primero, voy a pedir que se sienten.

Bueno. Invitamos a los señores diputados Fogar, Benítez Molas, Reguera y With a izar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Maida Gabriela With, Sebastián Enrique Benítez Molas, Laura Karina Fogar y Edgardo Gabriel Reguera proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con





Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

la entonación completa de la can-
ción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la pala-
bra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidenta.

Quisiera pedir que se obvien su lectura, ya que
obran en las bancas de todos los legisladores, y que se some-
tan a votación el acta de la sesión ordinaria número 11, el
acta de la sesión especial número 8 y el acta de la sesión
extraordinaria número 4 -del 02/09/26-. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En consideración la propuesta del
diputado Gyoker. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA, INGRESOS, RESERVAS Y PRE- FERENCIAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. ¿Quién tiene ingresos?

-La señora legisladora Botteri Di-
soff solicita la palabra, por lo
que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señora legisladora, tiene la pa-
labra.

SRA. BOTTERI DISOFF.- Buenos días.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Del proyecto 2263/26: Ingreso, reserva y tratamiento, y carpeta protocolar; por el que se declaran de interés legislativo y provincial las XI Jornadas del Ministerio Público de la Defensa de la provincia del Chaco, a realizarse el 16 de octubre de este año, en la Facultad de Humanidades de la U.N.N.E.

Del proyecto de resolución 2272/26: Ingreso, reserva y tratamiento, y carpeta protocolar; por el que se declara interés legislativo y provincial la celebración del "Día nacional del Mutualismo", organizada por la Asociación de Mutuales Chaqueñas Federadas.

Ingreso y pase a la Comisión de Asuntos Municipales del proyecto de resolución 2248/26, por el que se solicita a la Municipalidad de General San Martín, informe sobre puntos del parque automotor municipal.

Ingreso, reserva y tratamiento, y carpeta protocolar, del proyecto de resolución 2244/26, por el que se declara de interés legislativo y provincial al señor Roque Gay, por su destacada trayectoria como piloto y su invaluable labor al servicio de la comunidad de Juan José Castelli y poblaciones de El Impenetrable chaqueño.

Y el ingreso del expediente 140, por el que se solicita que la Cámara de Diputados tenga a bien designar representantes del Poder Legislativo en el Consejo de la Magistratura.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nada más, diputada?

-La señora legisladora se lo confirma, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Legisladora Elda Insaurrealde,
tiene la palabra.

SRA. INSAURREALDE.- Muchas gracias, señora presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Son dos los proyectos -uno, de resolución-.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto 2277/26, por el que se declara de interés legislativo y provincial el 12 Torneo Internacional de Pacú Arrocerero, a organizarse en La Leonesa, el 7 y 8 de noviembre.

Y el segundo: El ingreso y pase a Comisión de Educación, del proyecto de ley 2278/26, por el que se declara Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia de Chaco, el inmueble histórico perteneciente a la Gendarmería Nacional Argentina, Escuadrón 14 "Las Palmas", primer destacamento ubicado sobre Ruta Nacional N° 1, en jurisdicción del Departamento Bermejo, provincia del Chaco, por su valor histórico, arquitectónico, cultural e institucional.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta. Buenos días.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buenos días.

SR. PÉREZ PONS.- Voy a pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de varios proyectos de resolución: El 2286, que declara de interés provincial la 13 edición del Festival de Doma y Chamamé, a realizarse el 11 de octubre de 2026; en Enrique Urien, provincia del Chaco.

El proyecto de resolución 2287, que expresa beneplácito y reconoce a empresas y a organizaciones que fueron receptoras detalladas en el anexo de prácticas profesionales de alumnos de la Escuela I.M.E.I.

El proyecto de resolución 2273, que declara de interés legislativo, educativo y cultural el 2° Encuen-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tro de Adultos Mayores del N.E.A., organizado por la Fundación "El Abuelo Pili", a realizarse el 20 de septiembre.

El proyecto de resolución que declara de interés legislativo y provincial...; perdón, es el 2274, que declara de interés legislativo y cultural el Primer Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes, a realizarse en Basail, el 19 de septiembre.

El proyecto de resolución 2275, que declara de interés legislativo, educativo, cultural y provincial al 20 de septiembre del presente año, como el "Día Nacional del Jubilado".

Y por último, presidenta, solicito el ingreso y el pase a comisión del proyecto de ley 2283; es un proyecto que tiene por objeto establecer un régimen de inversión, competitividad e industria en la provincia del Chaco.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Chiacchio Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero solicitar el ingreso y el pase a Comisión de Legislación General del proyecto de ley 2251/26, que modifica la ley 645-A, Régimen de Licencias y Permisos de la Administración Pública, estableciendo un régimen de licencia por adopción.

También, solicitar el ingreso y el pase a la Comisión de Salud y Desarrollo Humano del proyecto de ley 2253/26, que crea el programa provincial de acompañamiento a la salud integral y proyecto de vida adolescente.

Y solicitar la preferencia para una sesión del proyecto de ley 448/24, de Emergencia y Soberanía Alimentaria; del 734/24, Puntos de Encuentro Familiar; del proyecto de ley 1414/24, marco legal para informar, asesorar y proteger al inquilino o inquilina; del proyecto de ley





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

1034/26, que establece en el ámbito de la provincia del Chaco la exención del impuesto de sellos para los contratos de locación de inmuebles destinados a la vivienda familiar.

También renovar la preferencia para una sesión del proyecto de ley 1182/26, que elimina la Carta de Pobreza, modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial; del proyecto de ley 1309/26, que establece estándares mínimos de cuidado en espacios convivenciales alternativos.

La preferencia, también para una sesión, del proyecto 1543/26, que declara la utilidad pública de un inmueble sujeto a expropiación en Barranqueras; del proyecto de ley 1855/26, ley de Planificación Urbana; y por último, del proyecto 1856/26, que declara la expropiación de la parcela 27 del barrio "Zampa".

Eso es todo, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Fogar, tiene la palabra.

SRA. FOGAR.- Gracias, señora presidenta. Buenos días.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. FOGAR.- Quiero solicitar el ingreso y el pase a las comisiones correspondientes, de dos proyectos.

El primero es el proyecto de ley 2282/26, su pase a las comisiones correspondientes; la iniciativa propone crear un Programa Provincial de Alfabetización Digital y Prevención de Estafas Digitales, destinado a personas mayores de 60 años. Buscamos brindarles herramientas para el uso seguro de celulares, Internet, trámites digitales, billeteras virtuales, servicios bancarios, incorporando también capacitación para reconocer y prevenir estafas y proteger sus datos personales.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

El proyecto se articula expresamente con la 3583-J, evitando superponer campañas y procurando aprovechar los recursos y mecanismos que ya existen en la provincia.

El segundo, para el que solicito el ingreso y el pase a comisión, es el proyecto de ley 2279/26, la iniciativa propone establecer el 10 de julio como el "Día Provincial de Concientización sobre las Alergias Alimentarias y la Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca", A.P.L.V. Es un tema que afecta especialmente a los niños pequeños; en Argentina se estima que nacen alrededor de cuarenta bebés por día con A.P.L.V., por lo que necesitamos mayor información y concientización para que las familias puedan reconocerla a tiempo y acceder a la atención y a los derechos que les corresponde.

Por eso, proponemos una fecha provincial que permita visibilizar esta problemática y acompañar a las familias. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Solicito la preferencia para dos sesiones del proyecto de ley 1948/26, que propone la prórroga por el término de dos años, a partir del vencimiento de la última prórroga dispuesta por ley 3628-A, de la ley 2057-A -antes ley 7115-, que declara de utilidad pública e interés social y sujetos a expropiación, determinados inmuebles ubicados en Resistencia.

También, solicitar la preferencia para tres sesiones del proyecto de ley 1817/25, que propone crear el Programa Provincial de Presupuesto Participativo Joven, con el objetivo de promover la participación activa de las juventudes en el diseño, presentación, priorización y ejecución de proyectos comunitarios, sociales, políticos, culturales, edu-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

cativos, ambientales, deportivos y de innovación en las nuevas tecnologías.

Solicito la preferencia para dos sesiones del proyecto de ley 1547/26, que propone la implementación en el ámbito de la provincia del Chaco de la ley nacional 26.651, que dispone la obligatoriedad de utilizar el mapa bicontinental de la República Argentina, que fuera confeccionado por el Instituto Geográfico Nacional, el cual muestra el sector Antártico en su real proporción con relación a los sectores Continental e Insular.

Solicito la reserva y el tratamiento del proyecto 2112/26, que propone adherir a la conmemoración del centenario de la sanción de la ley nacional 11.357, de Derechos Civiles de la Mujer, sancionada el 14 de septiembre de 1926, por constituir un hito fundamental en la historia de los derechos de las mujeres y en el reconocimiento de su capacidad civil y jurídica.

Lo traigo aquí porque ayer, en Labor Parlamentaria, para variar -o sea, como siempre- fue rechazado para ser aprobado. Esta iniciativa está absolutamente en consonancia -mira la contradicción del oficialismo-, con la ley que impone recordar este aniversario, que fue propuesta por el Poder Ejecutivo -el Poder Ejecutivo al cual están absolutamente como *soldadites*-.

Sin embargo, ayer, porque es un proyecto de resolución presentado por la oposición, fue rechazado. La verdad es que me parece una contradicción tremenda en sí misma, cuando hoy estamos utilizando -fue votado en este recinto por *todes*- el lema que envió el Poder Ejecutivo de hoy; el actual Poder Ejecutivo.

Entonces, realmente es tan contradictorio este rechazo, que tuvimos ayer en Labor Parlamentaria; por supuesto, en cabeza de quien maneja Labor Parlamentaria, que es el *compañere diputade* Iván (Gyoker).

Así que bueno, quiero decirlo porque realmente esto sucede continuamente; acá también, pero allá en Labor





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Parlamentaria es muy común, así que no quiero dejar de decirlo y bueno, por supuesto pedir, solicitar la reserva y el tratamiento de este proyecto.

También, quiero traer de comisión, para la reserva y el tratamiento, el proyecto 1977/26, que propone declarar de interés provincial -que lo tengo que reiterar también, señora presidenta, porque lo he solicitado-...; decía declarar de interés provincial y legislativo el 39 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, que se realizará en la provincia de Córdoba, territorio ancestral de los pueblos Comchingón, Sanavirón y Ranquel, del 10 al 26 de octubre. Y lo tengo que traer, nuevamente, señora presidenta, porque lo he solicitado y lo mandaron a comisión; sin sentido, pero lo mandaron a comisiones, no tuvimos comisiones por todo lo que ha ocurrido.

Entonces, necesitamos realmente que este proyecto sea aprobado, también lo planteo acá para que se sepa cuáles son los manejos y desmanejos internos que están ocurriendo en temas que son importantes, fundamentales y que, además, fueron aprobados... hace 39 años que viene aprobándose.

Y también quiero solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 2284/26, que propone saludar la realización del Segundo Congreso Pedagógico Latinoamericano "Entretejido desde la E.S.I. para la Garantía de Derechos en Tiempos de Crueldad", convocado por la Red de Docentes por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GUILLÓN.- Presidenta: Quiero solicitar..., la verdad es una propuesta relacionada con el proyecto de resolución 2248, firmado por el bloque oficialista, con respecto al pedido de informe de la Municipalidad San Martín: Quiero proponer el ingreso, tratamiento sobre tablas y aprobación al momento de la votación.

Quiero, también, pedir el ingreso y el pase a la comisión respectiva de dos proyectos de ley vinculados con iniciativas de la Municipalidad de Colonia Elisa, que son el 2289 y 2288 de 2026, respectivamente.

Y solicito la preferencia para una sesión, del proyecto que trata sobre la obligatoriedad de exhibir un mapa oficial con nuestras Islas Malvinas, en los distintos organismos públicos; efectivamente, está en la comisión y aún no se ha expedido al respecto. Como es un tema tan sensible, entiendo que no se debería demorar ni estar aguardando, presidenta, tantas respuestas o tantos pedidos de informe, ya que es un tema tan sensible, un tema tan de estado... Yo entendía que este proyecto, al menos, se podría haber tratado rápidamente.

También, quiero pedir la preferencia para una sesión del proyecto de ley 4726, donde seguimos pidiendo tratamiento de la cláusula gatillo para los docentes y también para los trabajadores públicos, habida cuenta de que la pausa que el Gobierno provincial dispuso ya es una pausa extremadamente larga,; los docentes han perdido, presidenta, el 40 por ciento del poder adquisitivo de su salario y sin ningún tipo de posibilidad de información, al menos, de que se estaría trabajando en algún tipo de respuesta.

Por lo tanto, es urgente que en la comisión respectiva revean, porque cada vez que tratamos este tema pasan al Archivo; el bloque radical libertario, pasa al Archivo: nosotros mantenemos la vigencia y queremos que se trate y se resuelva.

Y, también, por último pedir la preferencia para una sesión del proyecto de ley 414/96, donde también so-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

licitamos la suspensión del tarifazo, tanto de S.E.Ch.E.E.P. como de S.A.M.E.E.P., porque mientras esperamos que en la comisión se traten, mes a mes hasta diciembre se siguen acumulando sendos porcentajes de aumento, que la verdad preocupa sobremanera, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Chomiak, tiene la palabra.

SRA. CHOMIAK.- Gracias, presidenta.

Es para pedir la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar del proyecto de resolución 2227/26, que declara de interés la muestra "Con la Voz de la Tierra", de la artista plástica Elbia Sander, que tendrá lugar el 2 de octubre, en el marco del aniversario de Juan José Castelli.

A su vez, el ingreso y el pase a comisión del proyecto de ley 2247/26, por el que se crea el Régimen Provincial de Mecenazgo para el Bienestar, Sanidad y Protección Animal.

La reserva, el tratamiento y carpeta protocolar del proyecto de resolución 2229/26, por la que se declara beneplácito por el aniversario de la querida ciudad de Charata, que será el próximo 4 de octubre. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES.- Buen día, ¿cómo les va?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SRA. FLORES.- Quiero hacer el ingreso, la reserva, el tratamiento y protocolar del proyecto de resolución número 2264, que declara de interés legislativo y cultural la realización





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

de la 10 Bienal de Tipografía Latinoamericana "Tipos Latinos", que tendrá lugar en Resistencia, como una de las sedes argentinas, desarrollándose del 18 al 26 de septiembre de este año, en el Museo de Medios.

El proyecto de resolución... El ingreso, la reserva, el tratamiento y dos protocolares del proyecto 2265, que declara de interés legislativo y cultural la presentación del Fanzine/Poemario "El Pez Por la Boca Muere", de Michelle Lacroix, que fue presentado, ya tuvo lugar la presentación, el viernes, en la Casa por la Memoria.

El proyecto de resolución 2267 -para el ingreso, la reserva y el tratamiento-, que declara de interés legislativo y provincial el Seminario Internacional de Políticas de la Memoria: Memoria, Verdad y Justicia a los 50 años del golpe, que se lleva a cabo del 12 al 14 de noviembre del corriente año, en la ciudad de La Plata, Buenos Aires.

El proyecto de resolución 2269/26, que expresa el acompañamiento a la iniciativa legislativa que se tramita en el Honorable Senado de la Nación, expediente que tiene por objeto establecer la interrupción de la prescripción de la acción penal durante la rebeldía o sustracción del imputado, en delitos previstos en el Código Penal, cuando la víctima hubiera sido una persona menor de 18 años al momento del hecho. ¿Dije el número no?, el 2269.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución número 2270, que declara de interés educativo, legislativo y provincial las actividades pedagógicas desarrolladas en el marco del Programa "Ciencia U.N.N.E. Va a tu Escuela", que se llevó a cabo por parte del Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

El ingreso de la resolución 2292 y el pase a las comisiones de Peticiones y de Géneros, que modifica el nombre de la Comisión de Géneros -Géneros, Diversidad, Familias, Niñas, Niños y Adolescentes-; la propuesta es: "Y Personas Adultas Mayores".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Y la preferencia para una sesión del proyecto por el que se declara de interés legislativo, educativo y social el acto de imposición del nombre "Profesora Gabriela Carmen del Rosario Mannino, al Jardín de Infantes 253, de Resistencia, que ya ocurrió el 28 de agosto -la preferencia para una sesión-. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputado Moser, tiene la palabra.

SR. MOSER.- Buenas, buenos días, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SR. MOSER.- Quiero pedir el ingreso y el pase a comisión del proyecto de ley 2276/26, que es un proyecto de expropiación de un inmueble, a favor de la Fundación "Los Cocoteros Club", que realiza un gran trabajo social en el barrio y que tiene actividades deportivas de contención. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Nass, tiene la palabra.

SR. NASS.- Gracias, presidenta.

Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 2268/26, por el que se declara de interés legislativo, cultural y educativo la 60ª edición de la Fiesta Provincial del Desfile de Carrozas Estudiantil, a realizarse este 20 de septiembre, en nuestra querida localidad de Las Breñas. Esta fiesta, presidenta, es la fiesta del estudiante más antigua que se realiza en la provincia, desde 1957; por eso, les pido que nos acompañen con esta declaración para que cada septiembre nuestra localidad de Las Breñas, pueda seguir mostrando





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

hacia toda la provincia y nuestro país, cómo se festeja el
"Día del Estudiante". Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Slimel, tiene la pala-
bra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Simplemente, para pedir el ingreso del expe-
diente -y por supuesto, si se puede, acumularlo al proyecto
de ley 2141/26- que tiene que ver con un pedido de las orga-
nizaciones sindicales pertenecientes al Poder Judicial, que
ingresó hoy y pido que se incorpore, presidenta, gracias...
Expediente 139/26 -perdón, aclaro de vuelta-.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nada más, diputado?

-Como el diputado señala que no, di-
ce la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado García, tiene la pala-
bra.

SR. GARCÍA.- Buen día, señora presidenta.

Un solo ingreso: Del proyecto de resolución
2261/26, que declara de interés legislativo el 75 aniversario
de la Escuela de Educación Primaria 321 "Diego Alcorta", de
San Bernardo, para el que solicito su tratamiento, la reserva
y carpeta protocolar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Vargas, tiene la pala-
bra.

SR. VARGAS.- Gracias, presidente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Proyecto de resolución 2271, de la Comisión de Derechos Humanos, que expresa el acompañamiento a la nueva inspección ocular que solicitó el juez federal Marcos Gallandat, respecto al asesinato, crimen o suicidio del soldado Mauro Ramírez.

Cabe destacar que somos querellantes en esta causa; por lo tanto, pido el acompañamiento de todo el recinto.

También, para el proyecto 2285, que declara de interés provincial, educativo y legislativo, la fiesta de los estudiantes en Colonia Benítez.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Salom, tiene la palabra.

SR. SALOM.- Gracias, señora presidente; buenos días.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Buen día.

SR. SALOM.- Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- para el proyecto 2089/26, relacionado con un Congreso Integral de Prevención del Suicidio, que se va a llevar adelante en la Casa de las Culturas, esta tarde, a las 16; al cual estamos todos invitados. Es algo con lo que todos tenemos un gran compromiso social, hemos acompañado otros proyectos con la misma directiva y creemos que va a ser muy trascendente, para seguir instalando esta situación tan difícil, la cual atraviesan muchos ciudadanos de nuestro país.

También, solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- para un gran festival de la familia policial, que se va a realizar en el predio de Puerto Tirol, que es de la Policía, el próximo 19 de septiembre. El proyecto es el 2139/26.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Solicito también, la reserva y el tratamiento, para destacar la participación de un joven chaqueño, oriundo de Pampa del Indio, Juan Mattana, quien va a participar en Brasil, con la Selección Sub-23, en los juegos paravoleibol; así que también, la reserva, el tratamiento y protocolar. El número es el 2144 -del año en curso-.

También, solicito, la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar, para el encuentro lúdico, deportivo adaptado y los festejos del "Día del Estudiante", a celebrarse el 22 de septiembre, en las instalaciones del C.E.F. N° 1, de Resistencia. El número es 2192/26.

Solicito, también, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- para el proyecto 2193 -del año en curso-, relacionado con el encuentro de mujeres "Liderasas -o líderes- radicales de la provincia del Chaco", a realizarse el 28 de septiembre del 2026, en la Casa Radical, sita en López y Planes 358, de Resistencia, en el marco del "Día Internacional de la Mujer Indígena".

Solicito, también, la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar, para el proyecto que declara de interés provincial y legislativo la Jornada de Medicina Respiratoria, a realizarse el 25 de septiembre del 2026, en el Hotel de Turismo, de la ciudad de Corrientes. El número es el 2193 del corriente año... Perdón, el 2194 -del corriente año-.

También pido, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto para reconocer y homenajear a Carlos Pino, nacido en Colonia Baranda, Chaco. Cantante, tenor, compositor, intérprete de música coterránea, folclórica, por sus 70 años de trayectoria. Reserva, tratamiento y carpeta protocolar.

Y por último, también, reconocer la trayectoria del señor Francisco Escobar -"Cacho" Escobar, para quienes lo conocemos-, ya que ha brillado en el deporte, en el periodismo y la cultura; destacando, como siempre, su desempeño en cada una de sus manifestaciones; así que también la reserva,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

el tratamiento y carpeta protocolar, para el proyecto de resolución, 2225 -del año en curso-.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Slimel, ¿usted tenía...? ¿Qué se olvidó?

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Sí, está difícil la mañana hoy. Es para pedir el ingreso y pase a comisión del proyecto 2266/26, que instituye el 29 de septiembre de cada año como el "Día del Pastor Indígena" de los pueblos Toba -Q'om-, Wichi y Moqoit -Mocoví-. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

Bueno, en principio, que el proyecto de ley 2251, que se ha pedido que pase a Legislación, también pase a la Comisión de Trabajo.

El proyecto de ley 2253/26 que pase a Comisión de Legislación.

SRA. FLORES.- ¿Cuál es ese?

SRA. WANNESSON.- Proyecto de ley 2253/26, que pase a Comisión de Legislación; luego, el proyecto de resolución 2267, que pase a comisión. El proyecto de resolución 2269/26, que pase a Comisión de Legislación.

SRA. FLORES.- ¿Cuál es ese, Zulema?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. WANNESON.- Repito, entonces, el último: El proyecto de resolución 2269/26, es el acompañamiento a la iniciativa... Tiene por objeto establecer la interrupción de la prescripción de la acción penal durante la rebeldía. Es una cosa, eminentemente, procesal, por eso pido que el proyecto resolución pase a la Comisión del Legislación.

Asimismo el proyecto de resolución 2284, Congreso Pedagógico Latinoamericano, pido que pase a la Comisión de Educación.

Y no me ha quedado clara la exposición de una diputada preopinante sobre los proyectos de resolución 2112/26 -que se encuentra en comisión y pido que allí se quede, hasta su tratamiento- y el 1927/26, la plurinacionalidad, un encuentro en Córdoba -que también está en comisión y solicito que allí se quede hasta su despacho-. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Podría, por favor, mencionar de vuelta los expedientes que planteó el legislador Salom.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por Secretaría, se dará lectura de los expedientes solicitados por el diputado Salom.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Lo solicitado por el legislador Salom son el 2194, el 2225...

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice el

SR. SECRETARIO (Corradi).- Ahí ya le paso el tema, diputado.

Y el 2224 que no había mencionado el diputado Salom, referido a un homenaje al señor Pino; los otros son referidos a... Esos fueron reservados ayer, legis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

lador -para que quede claro, también-, en Labor Parlamentaria y están todos en el Acta de Labor Parlamentaria.

Por eso ya están aprobados, ya están aprobados, se ha dado su respectivo...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Señora presidenta: El tema de los homenajes, por lo menos, tratamos de que pase por comisión, para ver quién es la persona.

Lo que digo es que si vamos a tomar el mismo criterio que, por ahí, llevamos en Labor Parlamentaria, solicito que también pase, por lo menos, una semana a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pero lo planteo el legislador...

SR. SLIMEL.- Ah, bien, perdón. Pensé que era para aprobarlos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, no.

SR. SLIMEL.- Perfecto. Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien.

Diputada Wannesson, ¿terminamos?

SRA. WANNESSON.- Sí, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Señora presidenta: Estaba por pedir ingresos...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Te perdiste.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GYOKER.- Sí, iba a pedir la preferencia para tres sesiones para el proyecto de ley 1013/26, que crea el programa de ciber-educación.

Consulto, por ahí, entre las cuestiones organizativas que tuvimos ¿se dio ingreso al expediente del Consejo de la Magistratura?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SR. GYOKER.- Perfecto; no hay ninguna otra moción de mi parte.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Eso es porque no se quedó quieto, los presidentes, hoy, no se quedaron quietos.

¿Hay más ingresos?

-Como el señor legislador Benítez Molas solicita hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Molas, tiene la palabra.

SR. BENÍTEZ MOLAS.- Gracias, presidenta.

Para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 2290/26, por el que se declara de interés legislativo y cultural el 9° Festival Literario "Mulita", que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 octubre, del corriente año, en el Club Social, de Resistencia.

Y aprovecho, presidenta, para preguntarle a Zulema (Wannesson) por las dos últimas resoluciones -las que nombraste, "Zule", entiendo que eran los proyectos de "Tere", si me podes recordar los números-.

-Fuera de micrófono la legisladora Wannesson expresa: "Los que dije que estaban en comisión", por lo que dice el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. BENÍTEZ MOLAS.- Sí.

-Fuera de micrófono la legisladora
Wannesson manifiesta: "El 2112/26 y
1927/26", por lo que dice el

SR. BENÍTEZ MOLAS.- Sí, el 2112 es el que propone adherir a
la conmemoración del centenario de la sanción de la Ley Na-
cional 11.357 de los Derechos Civiles de la Mujer, fundamen-
tal... Es al que se refería... de hecho, le di ingreso yo,
"Zule" (Wannesson), no es de "Tere" (Cubells) ese, pero es
muy raro que enviemos a comisión de vuelta. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Hay más ingresos?

Diputada Cubells, tiene la pala-
bra.

SRA. CUBELLS.- Quiero saber qué ocurrió con los proyectos de
resolución 2284/26 y el 1977/26, de los que, seguramente, se
habrá ocupado la legisladora Wannesson.

-Fuera de micrófono, la diputada
Wannesson dice: "El 2284/26 lo en-
vié a Comisión de Educación y,
¿cuál es el otro?", por lo que dice
la

SRA. CUBELLS.- El 1977/26.

-Fuera de micrófono, la legisladora
Wannesson expresa: "Ese no...", por
lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El que se aprueba es el del Con-
greso en Córdoba, lo que va a comisión es el otro...

SRA. CUBELLS.- El 2284/26, que es para saludar al Congreso
Pedagógico Latinoamericano "Entretejidos desde la E.S.I. para
la garantía de derechos en tiempos de crueldad"...





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Fuera de micrófono la diputada Wannen-
nesson, expresa: "Es el 2284, lo
envié a Comisión de Educación".

SRA. CUBELLS.- Ése, entrettejidos desde la E.S.I.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No tenía claro eso.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, "Tere" (Cubells).

Estamos en condiciones si ya no
hay más ingresos...

Vamos a someter en consideración
del Cuerpo para votar...

Tiene la palabra el legislador
Pérez Pons.

SR. PÉREZ PONS.- Pensé que todavía no íbamos a votar.

Quiero hacer una moción: Se habían juntado
dos proyectos, uno de resolución y el de ley 2002/26, propon-
go que se puedan separar para su posterior tratamiento, pre-
sidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perfecto.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien.

Está a consideración del Cuerpo,
en primer término, la aprobación del Acta de Labor; quienes
estén a favor, sírvanse manifestarlo.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS IVÁN NICOLÁS GYOKER, IVÁN JOAQUÍN GARCÍA, MAIDA GABRIELA WITH, NICOLÁS SLIMEL, LAURA KARINA FOGAR; EN FORMA REMOTA, DE LA SEÑORA LEGISLADORA TERESA MÓNICA CUBELLS; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, GUSTAVO SILVIO CORRADI; DE LA SEÑORA SECRETARIA LEGISLATIVA, SHIRLI ANABELA GALIBERT; DE LA SEÑORA PROSECRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 13 Y 06, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA - POR LA QUE REMITE INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2026, ACUMULADO AL 30/06/2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 707-A.

EXPEDIENTE 129/2026 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

2.- NOTA DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA; DIPUTADO BLASCO, ERNESTO MIGUEL; DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GABRIELA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ; DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN; DIPUTADO GÓMEZ, JORGE FERNANDO; DIPUTADO GYOKER, IVÁN NICOLÁS; DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael, VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA; DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL; DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA; DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR; DIPUTADO VARGAS, SAMUEL; DIPUTADO WANNESON, ZULEMA ALICIA; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - POR LA QUE SOLICITA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACUERDO A LO ES-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

TABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHACO, PARA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EXPEDIENTE 130/2026 - INGRESADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/09/26 - ARCHIVO

3.- NOTA DE PODER JUDICIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POR LA QUE REMITE ACTA DE ACUERDO N° 43 DE APROBACION DEL PROYETO DE PRESUPUESTO PARA EL PODER JUDICIAL.

EXPEDIENTE 131/2026 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

4.- NOTA DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - POR LA QUE INFORMA QUE EL DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK HA RENUNCIADO A SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL INTERBLOQUE "FRENTE CHAQUEÑO".

EXPEDIENTE 132/2026 - ARCHIVO

5.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - POR LA QUE VETA PARCIALMENTE LA SANCIÓN LEGISLATIVA 4258-A, QUE CREA EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE SOLVENCIA Y PREVENCIÓN DE SOBREENDEUDAMIENTO POR CONSUMOS PROBLEMÁTICOS.

EXPEDIENTE 133/2026 Y SU AGREGADO, PROYECTO 725/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

6.- NOTA DE C.I.F.M.A. -INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR- - POR LA QUE ELEVA CONVOCATORIA COLECTIVA PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS SOBRE UNA LEY DE CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

EXPEDIENTE 135/2026 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ESTABLECE EL REINTEGRO MENSUAL POR GASTOS DE REFRIGERIO, PARA TODO EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE Y TEMPORARIO QUE PRESTE SERVICIO ACTIVO EN EL PODER LEGISLATIVO.

PROYECTO 1313/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

2.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA GRAVE SITUACIÓN HUMANITARIA, SANITARIA Y ALIMENTARIA DENUNCIADA POR INTEGRANTES DE COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA REGIÓN DE EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO.

PROYECTO 1350/2026 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", QUE SE RECUERDA CADA 10 DE OCTUBRE.

PROYECTO 177/2026 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1259/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1017

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO", ESTABLECIDA DESDE 2023 POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Y QUE SE RECUERDA CADA 10 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 178/2026 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 93 Y 213 DE PROYECTOS, 2071/26 Y 2191/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1018

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA PROVINCIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR EN LA MUJER", QUE SE CELEBRA EL 9 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, INSTITUIDO POR LEY PROVINCIAL 4141-G.

PROYECTO 671/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1019

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "1^{ER} CERTAMEN DE COMPETENCIA Y MASTERCLASS DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

JUMPING SOLIDARIO NACIONAL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 10 DE OCTUBRE DE 2026, EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 1009/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1020

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL BASTÓN BLANCO", QUE SE CELEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1674/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1021

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL DE LA SONRISA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EL PRIMER VIERNES DE OCTUBRE.

PROYECTO 1683/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1022

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LOS VEGETARIANOS", QUE SE CELEBRA EL 1° DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1684/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1023

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO AL "PRIMER CURSO DE MAMOGRAFÍA AÑO 2026 - ACTUALIZACIONES RADIOLOGICAS EN TÉCNICAS MAMOGRÁFICAS Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS", A CONCRETARSE EL 17 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, DE FONTANA.

PROYECTO 1821/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1024





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", QUE SE CELEBRA CADA 19 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1258/2026 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1687/2026 Y 1688/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1025

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL MAR Y DE LA RIQUEZA PESQUERA", QUE SE CONMEMORA EL 1° DE OCTUBRE DE 2026, EN VIRTUD DE UNA INICIATIVA IMPULSADA POR LA LIGA NAVAL ARGENTINA DESDE 1937.

PROYECTO 1678/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE CADA 21 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1685/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1026

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LOS PARQUES NACIONALES", A CELEBRARSE EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 1707/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1027

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - RECHAZA Y REPUDIA EL DISCURSO EXHIBIDO POR EL CONDUCTOR ALEJANDRO SARUBBI BENÍTEZ, EN EL CANAL DE STREAMING "CARAJO".

PROYECTO 1815/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ORAL DE SANTA FE, DICTADA EL 7 DE AGOSTO DE 2026, QUE RECONOCE COMO DELITO DE LESA HUMANIDAD EL ABANDONO DE PERSONA EN EL MARCO DE LA CAUSA DENOMINADA "LAGUNA PAIVA II".

PROYECTO 1857/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO (ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA WITH)

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1028

17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS RESULTADOS DEL ÚLTIMO ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, DIFUNDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, QUE ARROJA PARA LA REGIÓN N.E.A. EL ÍNDICE INFLACIONARIO MÁS ELEVADO A NIVEL NACIONAL.

PROYECTO 693/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA EN EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS Y LA CRISIS DEL SECTOR FARMACÉUTICO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 1165/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DAR DE BAJA EL PROGRAMA "REMEDIAR".

PROYECTO 702/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE REGLAMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE.

PROYECTO 713/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN ANTE EL PROYECTO DE LEY NACIONAL, QUE MODIFICA LA LEY DE EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD.

PROYECTO 758/2026 Y SU AGREGADO, PROYECTO 762/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA SU PROFUNDA PREOCUPACIÓN ANTE LOS HECHOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO VINCULADOS AL PRESUNTO EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA POR PARTE DE UNA PERSONA QUE HABRÍA DESEMPEÑADO FUNCIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SIN CONTAR CON TÍTULO NI MATRÍCULA HABILITANTE VÁLIDA.

PROYECTO 810/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - CONMEMORA LOS 21 AÑOS DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO, QUE FUE LANZADA EL 28 DE MAYO DE 2005.

PROYECTO 1070/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ACOMPAÑA REPUDIO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN "SÍNDROME DE DOWN" DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A LAS PALABRAS DEL ASESOR PRESIDENCIAL SANTIAGO CAPUTO EN LA RED SOCIAL "X", REFERIDAS A ESTEREOTIPOS QUE ASOCIAN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON LA BURLA.

PROYECTO 1068/2026 - ORDEN DEL DÍA

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO ASESOR DEL PROGRAMA DE CANNABIS TERAPÉUTICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1387/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - CONVOCA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD DEL PODER LEGISLATIVO, A REALIZARSE EN MISIÓN NUEVA POMPEYA, BAJO LA MODALIDAD DE AUDIENCIA PÚBLICA, PARA ESCUCHAR SUS DEMANDAS.

PROYECTO 1303/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS DEMORAS Y DIFICULTADES EN LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, DE ALTA COMPLEJIDAD Y DESTINADOS AL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES POCO FRECUENTES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA DIRECTA Y COMPENSATORIA.

PROYECTO 1221/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

28.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE LEY - REGULA LA LICENCIA GREMIAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN LA LEY NACIONAL N° 23.551.

PROYECTO 303/2026 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 90/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES ACONSEJANDO EL ARCHIVO PARA EL PROYECTO DE LEY - REINSTAURA POR DOS AÑOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, VIGENCIA DE LA LEY 2483-A, QUE DECLARA DE INTERÉS DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 422/2026 - ARCHIVO

30.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL, ACONSEJANDO EL ARCHIVO PARA EL PROYECTO DE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

LEY - ABORDAJE INTEGRAL DEL TRABAJO MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES.

PROYECTO 388/2026 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

31.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL, DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - GARANTIZA LA ESTABILIDAD, PREVISIBILIDAD Y PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS BONIFICACIONES, FONDOS ESTÍMULO Y REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS Y SUPLEMENTARIAS OTORGADAS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.

PROYECTO 954/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

32.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - CREA DEFENSORÍA OFICIAL PENAL N° 3, CON ASIENTO EN GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y LA DEFENSORÍA OFICIAL PENAL N° 3, CON ASIENTO EN JUAN JOSÉ CASTELLI, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 910/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

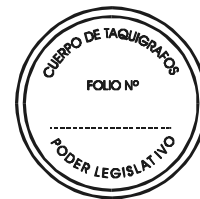
33.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE LEY - CREA EL RÉGIMEN PROVINCIAL DE MECENAZGO PARA EL BIENESTAR Y LA PROTECCIÓN ANIMAL.

PROYECTO 822/2026 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

34.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE LEY - ESTABLECE EL 2 DE SEPTIEMBRE COMO EL "DÍA PROVINCIAL DEL VETERANO BOINA NEGRA C.O.E. -CUERPO DE OPERACIONES ESPECIALES- DE LA POLICÍA DEL CHACO".

PROYECTO 3428/2024 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

35.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREO Y TELECOMUNICACIONES, CUYA FUNDACIÓN SE EVOCA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 144/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1029

36.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA DEL CARTERO", A CONMEMORARSE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 143/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1030

37.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL "DÍA DEL EMPLEADO DE COMERCIO", CUYA CELEBRACIÓN SE EVOCA EL 26 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 105/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1031

38.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS E HIDROCARBURIFEROS -S.U.P.E.H.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 98/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1032





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

39.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL -A.P.O.P.S.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 103/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

40.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ACOMPAÑA LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA Y VISIBILIZACIÓN "SIN TRABAJADORES NO HAY CIENCIA Y TECNOLOGÍA", EL 12 DE AGOSTO DE 2026, QUE EN NUESTRA PROVINCIA SE REALIZARÁ EN AV. CASTELLI Y AV. LAS HERAS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1864/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

41.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS RESULTADOS DEL INFORME "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO: DATOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2026".

PROYECTO 1531/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

42.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS RECIENTES DESPIDOS DE TRABAJADORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA -C.N.E.A.-, MEDIDA QUE GENERA INCERTIDUMBRE RESPECTO DE LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS VINCULADOS AL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y NUCLEAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 1532/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

43.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A RESOLUCIÓN 28/2026, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, QUE ELIMINA EL SISTEMA DE COMPENSACIONES ECONÓMICAS





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

DESTINADAS A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LARGA DISTANCIA.

PROYECTO 1121/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

44.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES EXPRESIONES POPULARES Y MULTISECTORIALES QUE SE LLEVAN ADELANTE EN TODO EL PAÍS, EN RECHAZO A LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN DE LA DENOMINADA "LEY DE INVIOABILIDAD DE LA PROPIEDAD PRIVADA".

PROYECTO 1719/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

45.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA REPUDIO DECLARACIONES FORMULADAS POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA NACIÓN, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE INVIOABILIDAD DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y MODIFICACIONES PROPUESTAS AL RÉGIMEN DE TIERRAS RURALES.

PROYECTO 1866/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

46.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA CARRERA DEPORTIVA DE THIAGO GARCÍA -D.N.I. 47.932.904-, ATLETA CHAQUEÑO QUE HA COMPETIDO Y GANADO DIVERSOS TORNEOS REGIONALES Y NACIONALES, EN CHACO Y PROVINCIAS VECINAS, PROMESA DEL DEPORTE LOCAL, REPRESENTANTE DE LOS VALORES QUE ALIENTAN EL CRECIMIENTO DE UNA JUVENTUD PUJANTE Y EN CONSTANTE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

PROYECTO 1973/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1033





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

47.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, QUE HA ESTUDIADO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ACONSENJANDO SUS PASES AL ARCHIVO:

PROYECTO 64/2020 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 68/2020, 70/2020, 71/2020, 87/2020, 119/2020, 259/2020, 376/2020, 378/2020, 379/2020, 389/2020, 395/2020, 419/2020, 425/2020, 427/2020, 429/2020, 434/2020, 438/2020, 443/2020, 456/2020, 462/2020, 464/2020, 465/2020, 506/2020 Y 531/2020 - ARCHIVO

48.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PROYECTO ACADÉMICO "GÉNERO, VIOLENCIA Y JUVENTUD: CONSTRUCCIÓN COLECTIVA CON LA COMUNIDAD DE MANUEL DERQUI, DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN ACTIVA", LLEVADO A CABO POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1858/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

49.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ACOMPAÑA RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, QUE REPUDIA DICHOS DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN.

PROYECTO 1814/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

50.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA RECHAZO ANTE LAS MEDIDAS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, EN RELACIÓN CON EL DESMANTELAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

PROYECTO 1752/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

51.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL LIBRO "¿DE QUIÉN ES EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

TIEMPO? SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA INFANCIA,
ACCESO A LA JUSTICIA Y PRESCRIPCIÓN PENAL".

PROYECTO 346/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1034

52.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL ORGASMO FEMENINO", EL CUAL SE CELEBRA CADA 8 DE AGOSTO.

PROYECTO 1865/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

53.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, Y DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE LEY - POLÍTICAS ORIENTADAS A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE PERSONAS TLGBIQ+, EN EL MARCO DE LA LEY NACIONAL 26.743.

PROYECTO 2230/2024 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

54.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, PRODUCTIVO, AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICO LA REALIZACIÓN DE LA "FIESTA NACIONAL DEL ALGODÓN 2026", A DESARROLLARSE LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1915/2026 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1940/2026 Y 1951/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1035

55.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE DECLARACIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DICTADO DEL DECRETO N° 423/2026, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, QUE OFICIALIZA LA REDUCCIÓN DE DERECHOS DE EXPORTACIÓN - RETENCIONES- PARA LOS CULTIVOS DEL PAÍS -TRIGO, CEBADA, SOJA, MAÍZ, GIRASOL Y SORGO- Y SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES.

PROYECTO 1330/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

56.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE DECLARACIÓN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "EXPO ALFA NORTE 2026", A REALIZARSE LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2026, EN VILLA ÁNGELA, ORGANIZADA POR "SOMOS ALFALFA" Y "TODO CAMPOS".

PROYECTO 1712/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. DECLARACIÓN N° 07

57.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE DISPUSO SUSPENDER EL CIERRE DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE DESPIDO DE TRABAJADORES Y LA DISPOSICIÓN DE BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL ORGANISMO.

PROYECTO 1234/2026 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

58.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 137 ANIVERSARIO DE GENERAL VEDIA, QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2480/2025 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2750/2025 Y 33/2026 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 12 Y 262 DE PROYECTOS, 1990/26 Y 2240/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1036

59.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 109 ANIVERSARIO DE LA VERDE, QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2479/2025 Y SU AGREGADO, PROYECTO 37/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 7° DE PROYECTOS 1985/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1037





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

60.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 90 ANIVERSARIO DE JUAN JOSÉ CASTELLI, QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2485/2025 Y SU AGREGADO, PROYECTO 36/2026 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 9° Y 263 DE PROYECTOS, 1987/26 Y 2241/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1038

61.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 112 ANIVERSARIO DE CHARATA, QUE SE CELEBRARÁ EL 4 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2484/2025 Y SU AGREGADO, PROYECTO 54/2026 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 2° Y 251 DE PROYECTOS, 1980/26 Y 2229/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1039

62.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 86 ANIVERSARIO DE MIRAFLORES, QUE SE CELEBRARÁ EL 5 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2483/2025 Y SU AGREGADO, PROYECTO 22/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 5° DE PROYECTOS, 1983/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1040

63.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 142 ANIVERSARIO DE PUERTO BERMEJO, QUE SE CELEBRARÁ EL 9 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2482/2025 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2754/2025 Y 91/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 4° DE PROYECTOS, 1982/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1041





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

64.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY - INSTITUYE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DE LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES VENOSAS", CON EL OBJETO DE PROMOVER SU CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN.

PROYECTO 285/2025 - ORDEN DEL DÍA

65.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA APLICACIÓN DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 366/2025, REGLAMENTADO POR DECRETO N° 1066/2026, QUE ESTABLECE EL COBRO DE PRESTACIONES BRINDADAS POR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD A PERSONAS EXTRANJERAS QUE NO REVISTAN LA CONDICIÓN DE RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 1906/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

66.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LAS MUERTES POR SUICIDIO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y, EN PARTICULAR, POR LAS CIFRAS REGISTRADAS DURANTE EL 2025, QUE ALCANZARON UN RÉCORD HISTÓRICO DE 5209 CASOS, DE ACUERDO CON LOS DATOS PUBLICADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CRIMINAL -S.N.I.C.-, DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN.

PROYECTO 1450/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1042

67.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE POBREZA REGISTRADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026, SEGÚN ESTIMACIONES DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA.

PROYECTO 1833/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

68.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE", A CELEBRARSE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 1733/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1043

69.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE DECLARACIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL MENSAJE (MEN-2026-226-APN-PTE) DEL 30 DE JULIO DE 2026, ELEVADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, DEL PROYECTO DE LEY QUE PROPICIA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CARTA ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, APROBADA POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 24.144 Y SUS MODIFICATORIAS.

PROYECTO 1778/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

70.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - GARANTIZA ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA, AUTOMÁTICA Y PROPORCIONAL DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS.

PROYECTO 293/2026 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

71.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - PROPICIA RATIFICACIÓN DEL DECRETO N° 1887/26, QUE ESTABLECE INCREMENTO SOBRE LAS ESCALAS SALARIALES DE JURISDICCIÓN 8 -TRIBUNAL DE CUENTAS-, JURISDICCIÓN 9 - PODER JUDICIAL-, JURISDICCIÓN 17 -TRIBUNAL ELECTORAL-, JURISDICCIÓN 40 -CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO-, Y JURISDICCIÓN 18 -FISCALÍA DE ESTADO-.

PROYECTO 1928/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

72.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - PROPICIA RATIFICACIÓN DEL DECRETO N° 1853/26, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL PARA EL PERSONAL POLICIAL -JURISDICCIÓN 21- Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL -JURISDICCIÓN 36-.

PROYECTO 1929/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

73.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - PROPICIA RATIFICACIÓN DEL DECRETO N° 1854/26, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL PARA ESCALAFÓN DEL PODER LEGISLATIVO, AUTORIDADES SUPERIORES, CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO Y TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA, ADMINISTRACIÓN PORTUARIA, INSTITUTO DEFENSOR DEL PUEBLO Y ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO.

PROYECTO 1930/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

74.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - PROPICIA RATIFICACIÓN DEL DECRETO N° 1856/26, QUE FIJA EN LOS MESES DE AGOSTO Y NOVIEMBRE, EL VALOR ÍNDICE UNO PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE.

PROYECTO 1931/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

75.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - PROPICIA RATIFICACIÓN DEL DECRETO N° 1855/26, QUE ESTABLECE INCREMENTO SALARIAL PARA EL ESCALAFÓN GENERAL -LEY 196-A-, UN 5 POR CIENTO EN AGOSTO Y UN 5 POR CIENTO EN NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 1932/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

76.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 39 CONGRESO NACIONAL DE CONTADURÍAS GENERALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2026, EN RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROYECTO 2002/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

77.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - QUE DECLARA LA EMERGENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, POR EL PLAZO DE DOS -2- AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY.

PROYECTO 6/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

78.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REGISTRADA EN FEBRERO DE 2026, CONFORME SURGE DEL ESTIMADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.

PROYECTO 759/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

79.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - ESTABLECE EL ACCESO GRATUITO A LA RED SANITARIA PROVINCIAL SIN DISTINCIÓN POR CUESTIONES DE NACIONALIDAD, ADECUANDO LOS SISTEMAS DE RECUPERO DE COSTOS DE SALUD PARA EXTRANJEROS.

PROYECTO 3925/2024 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2164/2025 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

80.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY - CREA EL BOLETO SOCIAL AL TRABAJADOR.

PROYECTO 510/2024 - (HAY TRES DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

81.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, QUE HA ESTUDIADO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ACONSEJANDO SUS PASES AL ARCHIVO:





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROYECTO 540/2020 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 549/2020, 550/2020, 551/2020, 577/2020, 581/2020, 583/2020, 587/2020, 596/2020, 611/2020, 613/2020, 623/2020, 625/2020, 641/2020, 642/2020, 643/2020, 652/2020, 657/2020, 662/2020, 664/2020, 689/2020, 694/2020, 699/2020, 713/2020, 717/2020, 730/2020, 732/2020, 737/2020, 742/2020, 757/2020 - ARCHIVO

82.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS - C.I.D.H.- ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS - CORTE C.I.D.H.- RESPECTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL CASO N° 13.040, REFERIDO SOBRE LA ACTUACIÓN DEL ESTADO ANTE REGÍMENES DE COMUNICACIÓN Y PRESUNTO ABUSO SEXUAL PERPETRADO A UNA NIÑA POR SU PROGENITOR.

PROYECTO 2016/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1044

83.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 3652-G, DE CONTROL DEL TABACO, AMBIENTE LIBRE DE HUMO.

PROYECTO 971/2026 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

84.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR LA NUEVA DIRECTORA DEL HOSPITAL "JULIO C. PERRANDO", DRA. NANCY TREJO, LA CUAL AFIRMA "QUE HAY UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE FACTORES POR RESOLVER COMO INSUMOS, MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INYECCIONES", "DE LOS QUIRÓFANOS, ESTÁN FUNCIONANDO SOLAMENTE DOS", Y QUE "YA COMENZÓ A FUNCIONAR UN ASCENSOR DESDE ANOCHE".

PROYECTO 115/2020 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

85.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA, QUE HA ESTUDIADO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ACONSEJANDO SUS PASES AL ARCHIVO:

PROYECTO 930/2021 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1728/2021, 2025/2021, 2540/2021, 232/2022, 393/2022, 756/2022, 903/2022, 1015/2022, 1403/2022, 1471/2022, 1500/2022, 1844/2022, 1852/2022, 1934/2022, 2020/2022, 2021/2022, 2029/2022, 2248/2022, 2385/2022, 2817/2022, 3203/2022, 3541/2022, 3542/2022, 3564/2022, 3596/2022, 3617/2022, 3737/2022, 3810/2022, 3812/2022, 14/2023, 45/2023, 49/2023, 158/2023, 180/2023, 234/2023, 308/2023, 878/2023, 1862/2023, 2224/2023, 2282/2023 Y 2313/2023 - ARCHIVO

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE FARMACIAS DEL CHACO (CA.FA.CH.) - POR LA QUE PRESENTA ANTEPROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DEL SISTEMA FARMACÉUTICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

EXPEDIENTE 134/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

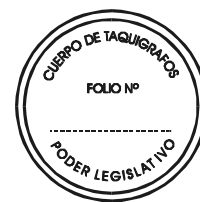
2.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA (U.P.C.P.) - POR LA QUE ELEVA ANTEPROYECTO MODIFICATORIO DE LA LEY 3062-G, EXCEPCIÓN PARA AGENTES PRÓXIMOS A ACCEDER A LA JUBILACIÓN ORDINARIA.

EXPEDIENTE 136/2026 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y SOCIAL EL 5º CONGRESO NACIONAL DE MUJERES UNIDAS PARA EDIFICAR, ORGANIZADO POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN HOMÓNIMA; EL MISMO SE LLEVARÁ A CABO EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA "IGLESIA DE JESUCRISTO", DE RESISTENCIA, CHACO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 1979/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1274/26 - ARCHIVO**

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE CHARATA, A CELEBRARSE EL 4 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1980/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 61 DE DESPACHOS

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 30 ANIVERSARIO DE PUERTO EVA PERÓN, A LLEVARSE A CABO EL 25 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1981/2026 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2475/25, 2755/25 Y 90/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1045

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 142 ANIVERSARIO DE PUERTO BERMEJO, A LLEVARSE A CABO EL 9 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1982/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 63 DE DESPACHOS

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 86 ANIVERSARIO DE MIRAFLORES, A CONMEMORARSE EL 5 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1983/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 62 DE DESPACHOS

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 92 ANIVERSARIO DE LOS FRENTONES, A CELEBRARSE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1984/2026 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2471/25, 31/26 Y 440/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1046

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

109 ANIVERSARIO DE LA VERDE, A CELEBRARSE EL 12 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1985/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 59 DE DESPACHOS

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 121 ANIVERSARIO DE LA EDUVIGIS, A CELEBRARSE EL 16 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1986/2026 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2481/25 Y 25/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1047

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 90 ANIVERSARIO DE JUAN JOSÉ CASTELLI, A LLEVARSE A CABO EL 3 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1987/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 60 DE DESPACHOS

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 47 ANIVERSARIO DE EL SAUZALITO, A CONMEMORARSE EL 18 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 1988/2026 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2476/25 Y 129/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1048

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA SÉPTIMA EDICIÓN DE "LA TERMAL CANTA", ENCUENTRO DE MÚSICA CORAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 29 DE AGOSTO DE 2026, EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 1989/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1005/2026

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 138 ANIVERSARIO DE GENERAL VEDIA, A CONMEMORARSE EL 12 DE OCTUBRE DE 2026.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROYECTO 1990/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 58 DE DESPACHOS

13.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA ACCIÓN SOLIDARIA Y HUMANITARIA LLEVADA ADELANTE POR LOS COCINEROS CHAQUEÑOS MARIANO HRUZA Y RUBÉN ORTIZ, ORIUNDOS DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, QUIENES SE PUSIERON AL SERVICIO DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

PROYECTO 1991/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1006/2026

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PROYECTO DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL "LENGUAS, CULTURAS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS", A LLEVARSE A CABO EL 28 DE AGOSTO DE 2026, EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR VILLA ÁNGELA -I.E.S.V.A.-.

PROYECTO 1992/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 927/2026

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 105 ANIVERSARIO DEL "AERO CLUB CHACO", FUNDADO EL 28 DE AGOSTO DE 1921.

PROYECTO 1993/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1049

16.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA 10ª EDICIÓN DE LA COPA "CACIQUE ERNESTO REINOSO", A LLEVARSE A CABO DURANTE LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 1994/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1281/26 - ARCHIVO

17.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONVERSATORIO ACADÉMICO DEL "MARCO LEGAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL ÓPTICO Y LA PROTECCIÓN DE LOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

DERECHOS DEL CONSUMIDOR", QUE SE REALIZARÁ EL 25 DE AGOSTO DE 2026, EN EL CENTRO CULTURAL NORDESTE, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1995/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. DECLARACIÓN N° 08

18.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS; DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Y AEL, VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA; DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 3559-R, "PREMIO A LA ACCIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL CHACO - EDICIÓN 2026".

PROYECTO 1996/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1004/2026

19.- DE LEY DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - AGREGA EN LA LEYENDA OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA FRASE EMBLEMÁTICA "NUNCA MÁS".

PROYECTO 1997/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO DE JIU JITSU, QUE SE REALIZARÁ EL 29 DE AGOSTO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB "VILLA SAN MARTÍN", DE RESISTENCIA, ORGANIZADO POR LA ACADEMIA "SUKATA BLANCO TEAM", REGIDA POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE JIU-JITSU.

PROYECTO 1998/2026 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1968/2026 Y 2013/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 997/2026

21.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GABRIELA; DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR; DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LOS 30 AÑOS DEL TÍTULO DE CAMPEÓN DE LA SELECCIÓN CHAQUEÑA DE BÁSQUET DE MAYORES EN EL CAMPEONATO ARGENTINO 1996.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 1999/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1007/2026**

22.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - A CINCUENTA AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO QUE INSTAURÓ LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR, REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA MEMORIA, LA VERDAD, JUSTICIA Y LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, Y DECLARA QUE "EL NUNCA MÁS ES DE TODOS LOS ARGENTINOS" Y NO ES UNA CONSIGNA VACÍA.

**PROYECTO 2000/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. DECLARACIÓN Nº 09**

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE DERECHO ANIMAL, EL 29 DE AGOSTO DE 2026, EN EL "CENTRO CULTURAL NORDESTE", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2001/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1009/2026**

24.- DE LEY DE DIPUTADO GYOKER, IVÁN NICOLÁS; DIPUTADO PÉREZ PONS, SANTIAGO AGUSTÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 39 CONGRESO NACIONAL DE CONTADURÍAS GENERALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2026, EN RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2002/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO**

25.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA; DIPUTADO BLANC, KATIA; DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GABRIELA; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ; DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN; DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN PLENARIA DEL "PARLAMENTO NORTE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

GRANDE", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA.

**PROYECTO 2003/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 928/2026**

26.- DE LEY DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN; DIPUTADO SCHWARTZ, RODOLFO - MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY 599-Q -ANTES, 3401-, DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 23.298 -LEY ORGÁNICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS-.

**PROYECTO 2004/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SCHWARTZ, RODOLFO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL ACTO EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL VETERANO Y LOS CAÍDOS INDÍGENAS EN LA GUERRA DE MALVINAS" -LEY 2142-W-, A REALIZARSE EL 26 DE AGOSTO DE 2026, EN COLONIA ABORIGEN.

**PROYECTO 2005/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1272/26**

28.- DE LEY DE DIPUTADO AYALA, MAGDA CILES LUCIANA - ESTABLECE RÉGIMEN DE PROPORCIONALIDAD EN LAS RETENCIONES SOBRE LA COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL.

PROYECTO 2006/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES - HACIENDA Y PRESUPUESTO

29.- DE LEY DE DIPUTADO AYALA, MAGDA CILES LUCIANA - MODIFICA LEY PROVINCIAL N° 4097-A, QUE EXPROPIA INMUEBLE - DESTINO DEPÓSITO DE RESIDUOS URBANOS.

PROYECTO 2007/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL EL PROYECTO "SUEÑOS ARRANCADOS: ¿QUIÉNES FUERON ANTES DE SER





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

VÍCTIMAS?", QUE TIENE POR FINALIDAD RECONSTRUIR LA HISTORIA DE LAS VOCES ASESINADAS EN 1976, EN LA MASACRE DE MARGARITA BELÉN, A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA *WEB* INTERACTIVA Y TRANSME-DIA.

**PROYECTO 2008/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 1008/2026**

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO AYALA, MAGDA CILES LUCIANA -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ANIVERSARIO DE
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS N° 39 "FERNANDO A. VI-
LLACORTA", A CONMEMORARSE EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

**PROYECTO 2009/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1050

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO AYALA, MAGDA CILES LUCIANA -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL
EL SELECTIVO PROVINCIAL DEL "CAMPEONATO NACIONAL DE MALAMBO
FEMENINO 2026", A REALIZARSE EL 29 DE AGOSTO DE 2026, EN BA-
RRANQUERAS.

**PROYECTO 2010/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1051

33.- DE LEY DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA; DIPUTADO
BLASCO, ERNESTO MIGUEL; DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GA-
BRIELA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN
NOEMÍ; DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN; DIPUTADO GÓMEZ, JORGE
FERNANDO; DIPUTADO GYOKER, IVÁN NICOLÁS; DIPUTADO JARENKO,
ALEXIS MAYRA Yael, VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA;
DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL; DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA
ELENA; DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR; DIPUTADO VARGAS, SA-
MUEL; DIPUTADO WANNESON, ZULEMA ALICIA; DIPUTADO WITH, MAIDA
GABRIELA; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - AGILIZA PROCEDI-
MIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS EN MATERIA CONTRAVENCIONAL
HÍDRICA, ESTABLECIDOS EN LA LEY 555-R -CÓDIGO DE AGUAS- Y SU
DECRETO REGLAMENTARIO N° 173/90.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2011/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO**

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DESARROLLADOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS - I.I.GHI./CO.N.I.CE.T./U.N.N.E.- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.- EN COLABORACIÓN CON EL PROYECTO INTERNACIONAL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INDÍGENAS EN ECONOMÍAS ARTESANALES Y SOSTENIBLES EN EL CHACO ARGENTINO.

**PROYECTO 2012/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN; DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO DE JIU-JITSU QUE SE REALIZARÁ EL 29 DE AGOSTO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB "VILLA SAN MARTÍN", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2013/2026 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1968/2026 Y
1998/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 -
APROBADO RESOLUCIÓN 997/2026**

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO LOS 25 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL CORO "VOLVER A VIVIR", PERTENECIENTE AL CÍRCULO DE LA TERCERA EDAD DE PUERTO TIROL, EN RECONOCIMIENTO A SU APOORTE A LA CULTURA, LA MÚSICA Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES.

**PROYECTO 2014/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 925/2026**

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y SOCIAL EL ACTO DE IMPOSICIÓN DEL NOMBRE "GABRIELA CARMEN DEL ROSARIO MANNINO" AL JAR-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

DÍN DE INFANTES N° 253, DE RESISTENCIA, A REALIZARSE EL 28 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2015/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS -C.I.D.H.- ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS -CORTE C.I.D.H.- RESPECTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, EN EL CASO N° 13.040, REFERIDO SOBRE LA ACTUACIÓN DEL ESTADO ANTE REGÍMENES DE COMUNICACIÓN Y PRESUNTO ABUSO SEXUAL PERPETRADO A UNA NIÑA POR SU PROGENITOR.

PROYECTO 2016/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - GIRADO A DERECHOS HUMANOS

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO DEL COMITÉ DE EXPERTAS DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER -CONVENCIÓN DE BELÉN DO PARÁ- (ME.SE.C.V.I.), EN EL CUAL EXPRESA SU RECHAZO AL AVANCE DE PROYECTOS DE LEY SOBRE FALSAS DENUNCIAS EN LA REPÚBLICAS DE BOLIVIA Y ARGENTINA.

PROYECTO 2017/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - GIRADO A GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - CONGRATULA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS -I.I.GHI.- CO.N.I.CE.T.- CON MOTIVO DE SU CONTRIBUCIÓN, MEDIANTE FUENTES HISTÓRICAS, LIBROS Y DOCUMENTOS, A LA INVESTIGACIÓN COMO CRIMEN DE LESA HUMANIDAD SOBRE LA MASACRE DE EL ZAPALLAR, ACAECIDA EN 1933, EN TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO.

PROYECTO 2018/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 926/2026

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PÉREZ PONS, SANTIAGO AGUSTÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVIN-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

CIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECARIAS", QUE SE CELEBRA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2019/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 924/2026**

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y COMUNITARIO EL EVENTO DENOMINADO "AGASAJOS PARA PASTORES", A REALIZARSE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL CENTRO CULTURAL DE QUITILIPÍ.

**PROYECTO 2020/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 929/2026**

43.- DE LEY DE DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - CREA EL RÉGIMEN PROVINCIAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y RECONOCIMIENTO DEL BOMBERO VOLUNTARIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2021/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PRODUCTIVO A LA PRIMERA EDICIÓN DEL EVENTO "ARGENTINA FASHION WEEK CHACO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SALÓN DE CONVENCIONES "GALA", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2022/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 923/2026**

45.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL, HISTÓRICO Y AMBIENTAL LA "IX EDICIÓN DE LA CABALGATA AL PARQUE NACIONAL CHACO", ORGANIZADA POR LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA "ARRAIGO CAMPESINO", A REALIZARSE LOS DÍAS 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2026, EN HOMENAJE AL GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2023/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 930/2026**

46.- DE LEY DE DIPUTADO GÓMEZ, JORGE FERNANDO; DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - MODIFICA LEY 2950-M, CÓDIGO PROCESAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, RADICADO EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

**PROYECTO 2024/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
(PUNTO 23 DEL ORDEN DEL DÍA)**

47.- DE LEY DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - REINSTAURA LA LEY 3033-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL, Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES DE COLONIA ELISA.

**PROYECTO 2025/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

48.- DE LEY DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - REINSTAURA LA LEY 3293-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES DE COLONIA ELISA.

**PROYECTO 2026/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

49.- DE LEY DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - REINSTAURA LA LEY 2828-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES UBICADOS EN LAGUNA BLANCA.

**PROYECTO 2027/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL
26/08/26 - GIRADO A ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

50.- DE LEY DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - PRORROGA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN DE UN INMUEBLE DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, COMPRENDIDO EN LA LEY 4140-A.

PROYECTO 2028/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

51.- DE LEY DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - PRORROGA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN DE UN INMUEBLE DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, COMPRENDIDO E LA LEY 4132-A.

PROYECTO 2029/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

52.- DE LEY DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - CREA EL RÉGIMEN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS TRABAJADORES.

PROYECTO 2030/2026 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS EXPRESIONES VERBALES VERTIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN HACIA PERIODISTAS.

PROYECTO 2031/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

54.- DE LEY DE DIPUTADO AYALA, MAGDA CILES LUCIANA; DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS; DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR; DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO; DIPUTADO INSAURRALDE, ELDA; DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - ESTABLECE RÉGIMEN ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE.

PROYECTO 2032/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL ACUERDO NACIONAL POR LOS CUIDADOS, IMPULSADO CON EL OBJETIVO DE JERARQUIZAR EL TRABAJO DE CUIDADOS, PROMOVER POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES Y REORGANIZAR LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA.

PROYECTO 2033/2026 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26/08/26 - APROBADO RESOLUCIÓN 931/2026





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL LA "IX EDICIÓN DE LA CABALGATA AL PARQUE NACIONAL CHACO", A LLEVARSE A CABO LOS 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2034/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 930/26

57.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y DEPORTIVO EL CAMPEONATO OPEN DE JIU-JITSU, QUE SE REALIZARÁ EL 29 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2035/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 997/26

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE TURNER", A CELEBRARSE EL 28 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2036/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1052

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA EDICIÓN DEL PREMIO "EMPRESARIO JOVEN CHAQUEÑO 2026", ORGANIZADO POR JÓVENES EMPRESARIOS DE LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DEL CHACO, EL 3 DE SEPTIEMBRE, EN LA SEDE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2037/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1296 - ARCHIVO

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BLANC, KATIA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "EVENTO MINI NACIONAL DE BÁSQUET JUNIOR", A REALIZARSE LOS DÍAS 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN OBERÁ, PROVINCIA DE MISIONES, CON LA PARTICIPACIÓN DE UNA DELEGACIÓN DE LAS ÁREAS FORMATIVAS DE HASTA 10 AÑOS DEL CLUB ATLÉTICO "SARMIENTO", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2038/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1299/26 - ARCHIVO**

61.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BLANC, KATIA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA "XXII FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES 'UN ENCUENTRO DE CULTURAS'", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL PARQUE "2 DE FEBRERO", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2039/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1267/26 - ARCHIVO**

62.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL ACTO INAUGURAL Y EL DESARROLLO DE LA "FERIA DE CIENCIAS - INSTANCIA PROVINCIAL 2026", QUE TENDRÁ LUGAR EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL DOMO DEL CENTENARIO, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2040/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1276/26 - ARCHIVO**

63.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL "30 INTER E.F.A.", BAJO EL LEMA "SOMOS RAÍZ, SOMOS FUERZA, SOMOS E.F.A.", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA N° 151 "ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA - LOMA ALTA", UBICADA EN EL PARAJE LOMA ALTA, JURISDICCIÓN DE BASAIL, DEPARTAMENTO SAN FERNANDO.

**PROYECTO 2041/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1284/26 - ARCHIVO**

64.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 80 ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO "SANTA ROSA", EN PARAJE EL PALMAR, A CELEBRARSE EL 29 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2042/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1053

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - EXPRESA ADHESIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL INMIGRANTE", EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2043/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 103, PROYECTO 2081/26 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 785/26

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 83 ANIVERSARIO DEL "RACING FÚTBOL CLUB", DE VILLA BERTHET, QUE SE CELEBRA EL 30 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2044/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1054

67.- DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ - MODIFICA ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2950-M, CÓDIGO PROCESAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2045/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GÓMEZ, JORGE FERNANDO - EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO A LA CHEF Y PRODUCTORA ALINA RUIZ, POR HABERSE CONSAGRADO GANADORA LA OCTAVA EDICIÓN DEL "PRIX BARON B - ÉDITION CUISINE", CON SU PROYECTO "ANNA RESTAURANTE DE CAMPO", UBICADO EN FINCA "DON MIGUEL", EN LAS PUERTAS DE EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO, DESTACANDO SU APOORTE Y COMPROMISO CON LA GASTRONOMÍA DE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 2046/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1285/26 - ARCHIVO

69.- DE LEY DE DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - MODIFICA LEY 647-E, ESTATUTO DOCENTE.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROYECTO 2047/2026 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL "CURSO DE CUSTODIA VIP", A DESARROLLARSE ENTRE EL 26 DE JULIO DE 2026 Y EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2026, Y DEL "CURSO DE INSTRUCTOR DE ARTES MARCIALES, DEPORTES DE CONTACTO Y SISTEMA DE COMBATE", A DICTARSE DEL 3 DE OCTUBRE DE 2026 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2026, AMBOS A LLEVARSE A CABO EN RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2048/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1055

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE POSGRADO DENOMINADA "JORNADA DE NOVEDADES EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL", ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL, A DESARROLLARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA.

PROYECTO 2049/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1280/26 - ARCHIVO

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA", QUE SE CELEBRA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2050/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 99, PROYECTO 2077/26 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 840/26

73.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - FELICITA AL EQUIPO CIENTÍFICO DEL LABORATORIO DE SINAPSIS Y NEUROBIOLOGÍA CELULAR DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y NEUROCIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Y EL CO.N.I.CE.T., QUE LLEVAN ADELANTE UNA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

INVESTIGACIÓN QUE PODRÍA FACILITAR EL DIAGNÓSTICO DE TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS, A TRAVÉS DE MUESTRAS DE SANGRE Y ASÍ MEJORAR EL ACCESO A TRATAMIENTOS ADECUADOS.

PROYECTO 2051/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1056

74.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE ADJUDICAR PREDIO DE 54 HECTÁREAS, PERTENECIENTES A "TECNÓPOLIS", POR 25 AÑOS, AL GRUPO "LA NACIÓN" Y A LA CORPORACIÓN ESTADOUNIDENSE "LIVE NATION".

PROYECTO 2052/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - ACOMPAÑA EL COMUNICADO EMITIDO POR DIVERSAS ORGANIZACIONES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE MANIFIESTA ARGUMENTOS EN CONTRA DEL PROYECTO DE LEY NACIONAL QUE AGRAVA LAS PENAS DEL DELITO DE FALSA DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y ABUSO SEXUAL.

PROYECTO 2053/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, CULTURAL Y TURÍSTICO LA OBTENCIÓN DEL "PRIX BARON B - ÉDITION CUISINE 2026", POR PARTE DE LA CHAQUEÑA ALINA RUIZ, AL FRENTE DE "ANNA RESTAURANTE DE CAMPO", DE JUAN JOSÉ CASTELLI, POR SU DESTACADA CONTRIBUCIÓN A LA GASTRONOMÍA Y POR PONER EN VALOR LA IDENTIDAD, LOS PRODUCTOS, LA CULTURA Y LOS SABERES DEL TERRITORIO CHAQUEÑO.

PROYECTO 2054/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1285 - ARCHIVO

77.- DE LEY DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO CHIACCHIO CAVANA, MARÍA PÍA; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

LUISA; DIPUTADO FOGAR, LAURA KARINA; DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR; DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO; DIPUTADO PÉREZ PONS, SANTIAGO AGUSTÍN - MODIFICA LEY 2950-M, CÓDIGO PROCESAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2055/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

78.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN", A CELEBRARSE EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2056/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1057

79.- DE DECLARACIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 150 ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA POSESIÓN DE LA ISLA DEL CERRITO, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL TERRITORIO DEL CHACO, DURANTE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1876.

PROYECTO 2057/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 888/26

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 22 EDICIÓN DE LA "FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES", A REALIZARSE LOS DÍAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2058/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1267/26 - ARCHIVO

81.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GYOKER, IVÁN NICOLÁS; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - EXPRESA RECONOCIMIENTO AL ARTISTA VISUAL CHAQUEÑO MAURICIO BORIS SHTUKER.

PROYECTO 2059/2026 - APROBADO POR RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1283/26 - ARCHIVO

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GYOKER, IVÁN NICOLÁS; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REA-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

LIZACIÓN DE LA "EXPO ARTE `PASAJE LIMINAL - VOL. I´", PRO-
PUESTA CULTURAL QUE REÚNE MÚSICA, OBRAS DE ARTE Y EXPRESIONES
CULTURALES, A DESARROLLARSE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN
PATIO "NARCISO", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2060/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1282/26 - ARCHIVO**

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA JORNADA "CLAVES
DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA, DATOS Y OPINIÓN PÚBLICA", A REA-
LIZARSE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA SEDE DEL SINDICATO
DE AMAS DE CASA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -S.A.C.R.A.-, DE LA
CIUDAD DE CORRIENTES.

**PROYECTO 2061/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1058

84.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DELGADO, CARMEN NOEMÍ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL EL "5° CONGRESO NACIONAL DE MUJERES UNIDAS PARA EDI-
FICAR", A REALIZARSE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN RESISTEN-
CIA.

**PROYECTO 2062/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1274/26 - ARCHIVO**

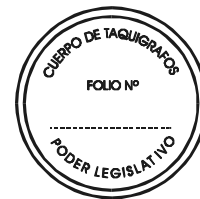
85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EX-
PRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO REGIONAL
DE ARCHIVOS INDÍGENAS "ARCHIVOS QUE VIVEN, MEMORIAS QUE RE-
SISTEN", REALIZADO LOS DÍAS 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2026.

PROYECTO 2063/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1059

86.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DELGADO, CARMEN NOEMÍ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL LA JORNADA "HABLEMOS DE DONACIÓN DE ÓRGANOS", A LLE-
VARSE A CABO EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SALÓN DE USOS





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

MÚLTIPLES DE LA U.E.G.P. N° 24 "SAN JOSÉ", DE JUAN JOSÉ CASTELLI.

**PROYECTO 2064/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1273/26 - ARCHIVO**

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN LA BANDERA REALIZADA POR EL GRUPO "BORDANDO MEMORIA CHACO" Y EL DOCUMENTAL "ESCRIBIR LA HISTORIA", PRODUCIDO POR "EL DIARIO DE LA REGIÓN", CUYA PRESENTACIÓN SE REALIZARÁ EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CASA POR LA MEMORIA, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2065/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1060**

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL "1976. ECOS DE LA MEMORIA", PRODUCIDA POR EL GRUPO "OCTUBRE", POR SU APORTE A LA CONSTRUCCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE EL PERÍODO DE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR-ECLESIAÍSTICA EN LA ARGENTINA.

PROYECTO 2066/2026 - DERECHOS HUMANOS

89.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADA ESTUDIANTIL DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS", ORGANIZADA EN EL MARCO DE LA LEY PROVINCIAL N° 7902, A REALIZARSE EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL DOMO DEL CENTENARIO, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2067/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1275/26 - ARCHIVO**

90.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, CULTURAL Y SOCIAL EL 25 ANIVERSARIO DE RADIO "LA RED", A CELEBRARSE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2068/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1061

91.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - DE-
CLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL
Y SOCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL ESTUDIANTE", QUE SE
CELEBRA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2069/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 823/26**

92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRI-
QUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO CON MOTIVO DEL "DÍA DEL AUXILIAR
DOCENTE", QUE SE CONMEMORA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2070/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1062

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRI-
QUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO", QUE SE CELEBRA EL 10 DE SEPTIEMBRE
DE 2026.

PROYECTO 2071/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 4° DE DESPACHOS

94.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRI-
QUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO CON MOTIVO DEL "DÍA DE LA REC-
UPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA", QUE SE CONMEMORA EL 7 DE
SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2072/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1063

95.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRI-
QUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE CONCIENCIACIÓN
SOBRE EL DALTONISMO", QUE SE RECUERDA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE
CADA AÑO.

PROYECTO 2073/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1064





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CON MOTIVO DEL "DÍA DEL MAESTRO", QUE SE CONMEMORA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2074/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 820/26

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL", QUE SE CELEBRA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2075/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1065

98.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO CON MOTIVO DEL "DÍA DE LA SECRETARIA Y DEL SECRETARIO", QUE SE CONMEMORA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2076/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1066

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA", QUE SE CELEBRA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2077/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 72 DE PROYECTOS

100.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA PROVINCIAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL", QUE SE CELEBRA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2078/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1067

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INCREMENTO DE LOS PRE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

CIOS REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DEL CHACO, DE ACUERDO A UN
RELEVAMIENTO ELABORADO POR LA CONSULTORA "POLITIKON".

PROYECTO 2079/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN EN-
RIQUE - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DENUNCIA JUDICIAL FORMU-
LADA POR LA DIPUTADA NACIONAL VICTORIA TOLOSA PAZ CONTRA EL
MINISTRO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, POR EL PRESUNTO DESVÍO DE
FONDOS DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS VIALES.

PROYECTO 2080/2026 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN EN-
RIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL IN-
MIGRANTE", QUE SE CELEBRA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2081/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 65 DE PROYECTOS

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN EN-
RIQUE - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DETERIORO DE LA SITUA-
CIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS ARGENTINAS, REFLEJADO EN LOS
RESULTADOS DEL MONITOR DE OPINIÓN PÚBLICA DE "ZENTRIX CONSUL-
TORA".

PROYECTO 2082/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE
A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL CRIMINALISTA", A CE-
LEBRARSE EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2083/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1068

106.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN
DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 362 "SALCEDO, FERNANDO RA-
MÓN", A LLEVARSE A CABO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2084/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1069





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 307 "NÉLIDA PEREA", A LLEVARSE A CABO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2085/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1070

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - SOLICITA A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DOTAR DE UN EQUIPO DE MAMOGRAFÍA PARA CADA UNA DE LAS REGIONES SANITARIAS DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 2086/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, RELIGIOSO, CULTURAL, EDUCATIVO Y COMUNITARIO EL PRIMER ENCUENTRO DE PASTORES INDÍGENAS, A REALIZARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA IGLESIA CRISTIANA "EL MESÍAS", SEDE CENTRAL, CUARTA LEGUA 14, DEL MUNICIPIO DE PAMPA DEL INDIO, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2087/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 978/26

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 9° ANIVERSARIO DE LA U.E.G.P. N° 218 "SARMIENTO", DE RESISTENCIA, QUE SE CONMEMORA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2088/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 825/26

111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL CONGRESO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, A REALIZARSE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CASA DE LAS CULTURAS, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2089/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1071





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE ALINA RUIZ, PROFESIONAL GASTRONÓMICA CHAQUEÑA, PROPIETARIA DE "ANNA RESTAURANTE DE CAMPO", QUE EL 27 DE AGOSTO RESULTÓ GANADORA DE LA OCTAVA EDICIÓN DEL "PRIX BARON B 2026 - ÉDITION CUISINE", RECIBIENDO COMO PREMIO EL TRADICIONAL "CORCHO BAÑADO EN ORO" Y UNA PASANTÍA EN EL RESTAURANT "MIRAZUR", EN FRANCIA.

PROYECTO 2090/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1285 - ARCHIVO

113.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO N° 30 "INTER E.F.A. 2026", CON EL LEMA: "SOMOS RAÍZ, SOMOS FUERZA, SOMOS E.F.A.", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS JUEVES 17 Y VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE, EN LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA -E.F.A.- U.E.G.P. N° 151, LOMA ALTA, BASAIL.

PROYECTO 2091/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1284/26 - ARCHIVO

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LA INDUSTRIA NACIONAL", A CELEBRARSE EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

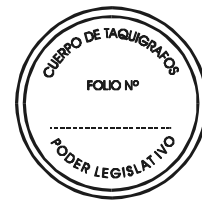
PROYECTO 2092/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 712/26

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL A LA PRIMERA EDICIÓN DE LA "FIESTA DEL PAPEL", UN FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE URBANO CON LA TÉCNICA DE *PASTE UP*, QUE REUNIRÁ OBRAS ENVIADAS DESDE DISTINTOS PAÍSES PARA INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS CIUDADES DE RESISTENCIA, BARRANQUERAS Y CORRIENTES, Y SE LLEVARÁ A CABO DURANTE SEPTIEMBRE DE 2026

PROYECTO 2093/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1072





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

116.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO Y ADHESIÓN AL "DÍA DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DEL CHACO", QUE SE CONMEMORA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2094/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1073

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE MÉDULA ÓSEA", QUE SE CELEBRA EL TERCER SÁBADO DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2095/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1074

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS ADVERTENCIAS DE ESPECIALISTAS RESPECTO DE LOS FACTORES QUE FAVORECEN Y ACELERAN LA EXPANSIÓN DEL DENGUE.

PROYECTO 2096/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - PRORROGA PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 LA FECHA DE ENTREGA DEL "PREMIO ANUAL PERMANENTE A LOS JÓVENES DESTACADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO - AÑO 2026".

PROYECTO 2097/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1075

120.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 92 ANIVERSARIO DE CONCEPCIÓN DEL BERMEJO, A CELEBRARSE EL 7 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2098/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

121.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

EL 99 ANIVERSARIO DE PAMPA DEL INFIERNO, A CELEBRARSE EL 7 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2099/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

122.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 142 ANIVERSARIO DE PRESIDENCIA ROCA, A CELEBRARSE EL 5 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2100/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA CELEBRACIÓN POR EL "AÑO NUEVO MOQOIT", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL CONSEJO DE ANCIANOS MOQOIT DE COLONIA EL PASTORIL.

PROYECTO 2101/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1076

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 82 ANIVERSARIO DE SANTA SYLVINA, A CELEBRARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2102/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

125.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 139 ANIVERSARIO DE COLONIA POPULAR, A CELEBRARSE EL 24 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2103/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

126.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 121 ANIVERSARIO DE COTE LAI, A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2104/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 61 ANIVERSARIO DE FORTÍN LAVALLE, A CELEBRARSE EL 12 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2105/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

128.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 114 ANIVERSARIO DE QUITILIPÍ, A CELEBRARSE EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2106/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE SAMUHU, A CELEBRARSE EL 15 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2107/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 95 ANIVERSARIO DE VILLA BERTHET, A CELEBRARSE EL 13 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2108/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

131.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 138 ANIVERSARIO DE BASAIL", A CELEBRARSE EL 8 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2109/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES

132.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 98 ANIVERSARIO DE CAPITÁN SOLARI, A CELEBRARSE EL 4 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2110/2026 - ASUNTOS MUNICIPALES





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

133.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD SALARIAL", QUE SE CELEBRA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2111/2026 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

134.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO CUBELLS, "TERRE" MÓNICA; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 11.357, DE DERECHOS CIVILES DE LA MUJER, SANCIONADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1926.

PROYECTO 2112/2026 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NYNA

135.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO CUBELLS, "TERRE" MÓNICA; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER", QUE SE CELEBRA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2113/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 221, PROYECTO 2199/26 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 821/26

136.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 31 "DORA ESTHER FERRE", A LLEVARSE A CABO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2114/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1077

137.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 47 "AMANDA ARGENTINA LEIVA", A LLEVARSE A CABO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2115/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 600/26**

138.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA HIGIENE", QUE SE CELEBRA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2116/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1078

139.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - CONMEMORA LOS 50 AÑOS DE "LA NOCHE DE LOS LÁPICES", ACONTECIDA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1976.

**PROYECTO 2117/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 822/26**

140.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - EXPRESA RECONOCIMIENTO AL ATLETA CHAQUEÑO GABRIEL GALARZA, QUIEN OBTUVO EL RÉCORD PROVINCIAL EN LOS 21 KILÓMETROS, CONVIRTIÉNDOSE, EN EL CORREDOR MÁS RÁPIDO DE LA PROVINCIA, EN LA MEDIA MARATÓN DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 2118/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1079

141.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES -U.C.E.S.-, DESTACANDO EL CONVENIO FIRMADO CON LA U.T.N., EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2004, Y QUE HASTA LA ACTUALIDAD SIGUE EN CRECIMIENTO CONSTANTE.

**PROYECTO 2119/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1080

142.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR SOCIAL, SANITARIA Y COMUNITARIA





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

DE LA ASOCIACIÓN LUPUS CHACO -A.LU.CHA.-, INSTITUCIÓN PIONERA CREADA EL 31 DE OCTUBRE DE 1997.

**PROYECTO 2120/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1081

143.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BLANC, KATIA; DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO GONZÁLEZ, JOSEFINA GLADYS; DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA LEY 2039-E -ANTES, 7068-, "PREMIO ANUAL DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR MÁS DESTACADA EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO 'BETTINA VÁSQUEZ' - AÑO 2026".

PROYECTO 2121/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1082

144.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL RECONOCIMIENTO OTORGADO AL DOCENTE CHAQUEÑO ENZO MENEGUINI BERNAL, POR LA FUNDACIÓN "VARKEY", EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA, LABOR Y COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN.

**PROYECTO 2122/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1297 - ARCHIVO**

145.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ; DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN, VICEPRESIDENTE 1ª MAGGIO, ADELAIDA SUSANA - DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO CONMEMORATIVO POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 30 "ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS", DE SAMUHÚ, A LLEVARSE A CABO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2123/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1083

146.- DE LEY DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - MODIFICA
LA LEY 1083-A -REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-.

PROYECTO 2124/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

147.- DE LEY DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - INSTITUYE
EL "PREMIO ANUAL DEL PODER LEGISLATIVO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA INDUSTRIAL DEL CHACO".

**PROYECTO 2125/2026 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR,
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PETICIONES, PODERES Y
REGLAMENTO**

148.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL ACTO POR EL "DÍA
DEL BIBLIOTECARIO", A REALIZARSE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026,
EN EL "SALÓN AZUL 'PROFESOR MAURO CERRUDO'", DE LA E.E.S. N°
11 "LINO TORRES", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2126/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 924/26**

149.- DE LEY DE DIPUTADO FOGAR, LAURA KARINA - INSTITUYE, EN
EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, LA "SEMANA PROVINCIAL
PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO", QUE SE CELEBRARÁ ANUALMENTE
DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 2127/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

150.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL 45 ANIVERSARIO
DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA POPULAR "AUGUSTO RAÚL CORTÁZAR",
CELEBRADO EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2128/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1084





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

151.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL BIBLIOTECARIO Y LA BIBLIOTECARIA", EL 13 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 2129/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 842/26

152.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL JUBILADO", EL 20 DE SEPTIEMBRE.

PROYECTO 2130/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1085

153.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DE LA HISTORIETA ARGENTINA", A CELEBRARSE EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2131/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1086

154.- DE LEY DE DIPUTADO BLANC, KATIA; DIPUTADO FLORES, ANA-LÍA INÉS - ESTABLECE LA GRATUIDAD DE PERFORACIONES DE AGUA POTABLE DESTINADAS A CLUBES DEPORTIVOS DEL CHACO DE LA PROVINCIA, PARA USO EXCLUSIVO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, RIEGO DE ESPACIOS VERDES Y SANITARIOS, EL CUAL ESTARÁ A CARGO DE LA EMPRESA SERVICIO AGUA Y MANTENIMIENTO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL -S.A.M.E.E.P.- U ORGANISMO QUE EN EL FUTURO LO REEMPLACE.

PROYECTO 2132/2026 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - TURISMO Y DEPORTES - HACIENDA Y PRESUPUESTO

155.- DE LEY DE DIPUTADO BLANC, KATIA; DIPUTADO FLORES, ANA-LÍA INÉS - ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN "MEDIDOR SOCIAL INTEGRAL" EN TODOS LOS CLUBES DEPORTIVOS Y ENTIDADES DEPORTIVAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2133/2026 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - TURISMO Y DEPORTES - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

156.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE -E.A.A.F.-, QUIENES LOGRARON IDENTIFICAR RESTOS DE UN JOVEN ESTUDIANTE Y TRABAJADOR LLAMADO ALEJANDRO ERNESTO JESÚS JEREZ BODERAU, DESAPARECIDO Y SECUESTRADO EN MAYO DE 1976.

PROYECTO 2134/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1087

157.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DECISIÓN DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA -T.S.J.- DE CÓRDOBA, DE OTORGAR LA LIBERTAD A PAOLA ORTIZ, APLICANDO PERSPECTIVA DE GÉNERO Y RECONOCIENDO QUE FUE APRESADA INJUSTAMENTE COMO CASTIGO POR LA VULNERABILIDAD Y BARRERAS DE ACCESO A DERECHOS ANTE UNA EMERGENCIA OBSTÉTRICA.

PROYECTO 2135/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

158.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL", QUE SE CELEBRA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2136/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

159.- DE LEY DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE ENTRAMADOS, DESTINADO A LA PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE DERECHOS, AL ABORDAJE DE SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD COMUNITARIA, EXPOSICIÓN A VIOLENCIAS, DESVIN-CULACIÓN EDUCATIVA, CONSUMOS PROBLEMÁTICOS, CAPTACIÓN POR ECONOMÍAS ILEGALES O RIESGO DE INTERVENCIÓN PENAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE SUS DERECHOS.

PROYECTO 2137/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

160.- DE LEY DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - MODIFICA EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 2232-W, DE EDUCACION PÚBLICA DE GESTIÓN COMUNITARIA BILINGÜE INTERCULTURAL INDÍGENA.

PROYECTO 2138/2026 - PUEBLOS INDÍGENAS - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

161.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA SEGUNDA EDICIÓN DEL "GRAN FESTIVAL POLICIAL", A REALIZARSE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CAMPING POLICIAL DE PUERTO TIROL.

PROYECTO 2139/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1088

162.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO A LA "I JORNADA DE NEUMO - REUMATOLOGÍA 2026", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL AULA MAGNA - U.N.C.AUS., DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO.

PROYECTO 2140/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1293/26 - ARCHIVO

163.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - CREA EL CONCEPTO "INTANGIBILIDAD" PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2141/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

164.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, CONCIETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL QUE SE DESARROLLEN DURANTE EL "MES DE LA SALUD BUCAL", A REALIZARSE DURANTE OCTUBRE DE 2026, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2142/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1089

165.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA 67ª JORNADA ANIVERSARIO DEL CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL CHACO, A DESARROLLARSE DESDE EL 13 HASTA AL 16 DE OCTUBRE DE 2026, BAJO MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "ZOOM".

PROYECTO 2143/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1090

166.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE PARAVÓLEIBOL ARGENTINA AL JOVEN DEPORTISTA CHAQUEÑO JUAN MATTANA, ORIUNDO DE PAMPA DEL INDIO, A FIN DE INTEGRAR LA DELEGACIÓN QUE ENFRENTARÁ A LA SELECCIÓN BRASILEIRA SUB-23, EN SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2144/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1091

167.- DE LEY DE DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 4067-A, QUE EXPROPIA INMUEBLE EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 2145/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

168.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE LAS REPRESENTANTES ARGENTINAS EN EL CONGRESO INTERNACIONAL "MUJERES QUE SUMAN 9.0", BAJO EL LEMA "DEL DISCURSO A LA ACCIÓN - DE LA INNOVACIÓN AL IMPACTO", A REALIZARSE EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SALÓN AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL DEL PUERTO DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

PROYECTO 2146/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1301 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

169.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ - DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 481 "JUAN XXIII", DE CHOROTIS, A LLEVARSE A CABO EL 9 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2147/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 942/26

170.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CHIACCHIO CAVANA, MARÍA PÍA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA NACIONAL DEL MUTUALISMO", QUE SE CONMEMORA ANUALMENTE EL PRIMER SÁBADO DE OCTUBRE.

PROYECTO 2148/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1092

171.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "12 TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEL PACÚ ARROCERO", A LLEVARSE A CABO EN LA LEONESA, LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2149/2026 - TURISMO Y DEPORTES

172.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY 13.010, DEL 9/9/2026, QUE ESTABLECIÓ EL DERECHO DE LAS MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS A EMITIR EL SUFRAGIO.

PROYECTO 2150/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 821/26

173.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 5° SESIÓN DEL PARLAMENTO FEDERAL DEL CLIMA Y EL FORO FEDERAL U.E.-MER.CO.SUR "DIÁLOGOS CLIMÁTICOS", A CELEBRARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA PROVINCIA DE SALTA.

PROYECTO 2151/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1294 - ARCHIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

174.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA ARTÍSTICA PLÁSTICA "DONDE HABITA EL RÍO", QUE SE DESARROLLARÁ DESDE EL 18 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA SEDE DE LA ALIANZA FRANCESA, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2152/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1093

175.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DISTINCIÓN OBTENIDA POR EL DOCENTE CHAQUEÑO ENZO MENEGUINI BERNAL, QUIEN FUE NOMINADO COMO UNO DE LOS CINCO DOCENTES DEL AÑO POR LA FUNDACIÓN "VARKEY".

PROYECTO 2153/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1297 - ARCHIVO

176.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DEPORTIVO DEL CHAQUEÑO ORIUNDO DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, EZEQUÍAS BÁEZ, AL CONSAGRARSE CAMPEÓN DE LA "COPA SUDAMERICANA DE GIMNASIA TRAMPOLÍN 2026", EN LA MODALIDAD "DOBLE MINI TRAMP", REALIZADA EN BELO HORIZONTE, REPÚBLICA DE BRASIL.

PROYECTO 2154/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1094

177.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FOGAR, LAURA KARINA - EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, ACADÉMICO Y PROVINCIAL LAS "JORNADAS SOBRE LA CONTRACTUALIZACIÓN DEL DERECHO SUCESORIO", A DESARROLLARSE LOS DÍAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL S.U.M. DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE RESISTENCIA Y EN EL AULA MAGNA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, RESPECTIVAMENTE.

PROYECTO 2155/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1095

178.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "2° ENCUENTRO REGIONAL DE
MUJERES Y DISIDENCIAS", A REALIZARSE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE
2026, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

**PROYECTO 2156/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 226, PROYECTO
2204/26 -RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1096

179.- DE LEY DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE;
DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN;
DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - MODIFICA LEY 1133-B -ANTES, 4885-,
QUE REGLAMENTA DESIGNACIÓN DE JUECES Y REPRESENTANTES DEL
MPIO. PÚBLICO, Y LEY 24-B -ANTES 138-, CONSEJO DE LA MAGIS-
TRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO.

PROYECTO 2157/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

180.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE
A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA PRESERVACIÓN
DE LA CAPA DE OZONO", A CELEBRARSE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE
2026.

PROYECTO 2158/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1097

181.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "13 FESTIVAL DEL JINETE",
QUE SE CELEBRA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2159/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1098

182.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE
A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
DEL PENSAMIENTO", EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2160/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1099

183.- DE LEY DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - DECLARA A LA CIUDAD DE CHARATA "CAPITAL PROVINCIAL DEL DEPORTE MOTOR".

PROYECTO 2161/2026 - TURISMO Y DEPORTES

184.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL PSICOPEDAGOGO", EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2162/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1100

185.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL TELETRABAJO", EL 16 SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2163/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1101

186.- DE LEY DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA -INSTITUYE, EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL, LA LICENCIA POR ENFERMEDAD GRAVE, INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA O FALLECIMIENTO DE LA MASCOTA, COMO INSTITUTO ESPECIAL DEL RÉGIMEN DE LICENCIAS DEL EMPLEO PÚBLICO.

PROYECTO 2164/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

187.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BLASCO, ERNESTO MIGUEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO CRISTIANO "BAJO SU MANTO", A REALIZARSE LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 2165/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1102

188.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO CHACO 2026" -F.I.L. CHACO 2026-, A DESARROLLARSE DEL 1° AL 11 DE OCTUBRE DE 2026, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 2166/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 960/26

189.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL "EL SOL: 1^{ER} FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y *PITCHING* UNIVERSITARIO", ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, QUE SE DESARROLLARÁ DEL 10 AL 12 DE SEPTIEMBRE, DE 2026, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 2167/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1103

190.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL HISTORIADOR Y ENSAYISTA ARGENTINO NORBERTO GALASSO, OCURRIDO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2168/2026 - SE ACUMULA EL PUNTO 219, PROYECTO 2197/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO (CON TEXTO DEL PROYECTO 2168/26)

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1104

191.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA LABOR DEPORTIVA, FORMATIVA Y COMUNITARIA DESARROLLADA POR LA ACADEMIA "TEAM KRAV WARRIORS", DE RESISTENCIA, BAJO LA CONDUCCIÓN DEL INSTRUCTOR DANTE CHÁVEZ.

PROYECTO 2169/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1105

192.- DE LEY DE DIPUTADO CHIACCHIO CAVANA, MARÍA PÍA; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR; DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRA-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

CIANO; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN; DIPUTADO SCHWARTZ, RODOLFO - INSTITUYE, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL BOLETO EDUCATIVO GRATUITO PARA DOCENTES Y AUXILIARES DOCENTES.

PROYECTO 2170/2026 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

193.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO REGUERA, EDGARDO GABRIEL - EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 68 ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2171/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1106

194.- DE LEY DE DIPUTADO CHIACCHIO CAVANA, MARÍA PÍA; DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS; DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - INSTITUYE EL 14 DE MAYO DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO APRAXIA DEL HABLA INFANTIL", EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2172/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

195.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 3ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN QUEMADOS, QUE TENDRÁ LUGAR EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SALÓN AUDITORIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DR. AVELINO L. CASTELÁN", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2173/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1107

196.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LAS/OS ESTUDIANTES DE LA





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROVINCIA DEL CHACO, CON MOTIVO DEL "DÍA DEL ESTUDIANTE", QUE SE CONMEMORA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2174/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 823/26

197.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 25 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE NIVEL SECUNDARIO N° 3 "ABI MARÍA FLORENCIA ORTEGA", DE RESISTENCIA, QUE SE CONMEMORA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2175/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1108

198.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LAS/OS PRECEPTORES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CON MOTIVO DEL "DÍA DEL PRECEPTOR", QUE SE CONMEMORA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2176/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1109

199.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "7ª EDICIÓN DE LA FIESTA DEL JINETE Y FESTIVAL DE DOMA Y DESTREZA CRIOLLA", QUE SE REALIZARÁ EL 11 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2177/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1110

200.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 41 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2178/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1111





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

201.- DE LEY DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR; DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN; DIPUTADO PÉREZ PONS, SANTIAGO AGUSTÍN; DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - MODIFICA LEY 1875-J -ANTES 6662-, QUE CREA DIRECCIONES DE JUZGAMIENTO ADMIN. DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO POLICÍA DEL CHACO.

PROYECTO 2179/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

202.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL MENSAJE BRINDADO POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN CADENA NACIONAL, RATIFICANDO EL RECLAMO IMPRESCRIPTIBLE DE SOBERANÍA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SÁNDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTES.

PROYECTO 2180/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

203.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael; DIPUTADO ZUKIEWICZ, ADRIÁN FAVIO - EXPRESA REPUDIO ANTE LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR EL EXPRESIDENTE DE LA NACIÓN, ALBERTO FERNÁNDEZ, EN RELACIÓN CON LA CAUSA MALVINAS.

PROYECTO 2181/2026 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

204.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DEL "FORO NACIONAL DEL SEGURO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 8 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2182/2026 - SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 123/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1112

205.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WANNESON, ZULEMA ALICIA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO, LA "EXPO UNNE: DONDE INICIA TU CAMINO", EDICIÓN 2026, A REALIZARSE EL 23 DE OCTUBRE DE 2026.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2183/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1113

206.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - EXPRE-
SA BENEPLÁCITO POR EL 90 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCA-
CIÓN PRIMARIA N° 301 "NICOLÁS FERENCZY" Y SU JARDÍN DE INFAN-
TES ANEXO, UBICADA EN EL LOTE 70 DE LA COLONIA JUAN JOSÉ PA-
SO, A CELEBRARSE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

**PROYECTO 2184/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1114

207.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "5° CONGRESO DE ABOGA-
DAS", A REALIZARSE LOS DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN
EL SALÓN AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR, DE RESISTENCIA,
CHACO.

**PROYECTO 2185/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURI-
DAD**

208.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FOGAR, LAURA KARINA - EXPRESA
BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA
CONMEMORACIÓN DEL 28 ANIVERSARIO DEL CENTRO DE JUBILADOS "EL
TIMBÓ", DE PUERTO BERMEJO, A CELEBRARSE EL 9 DE SEPTIEMBRE DE
2026.

**PROYECTO 2186/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1115

209.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - DECLARA
DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL LANZAMIENTO
Y PRIMER ENCUENTRO DEL PROFESORADO EN ARTES DEL CARNAVAL, A
REALIZARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN MACHAGAI.

**PROYECTO 2187/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1116

210.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL EDIFICIO ESCOLAR Y LA AUSENCIA DE SEGURIDAD QUE PADECE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA N° 117 "MANUEL SANCHÍS" Y LA E.P.A. N° 46 "JUAN ISIDRO TAMBURINI", INSTITUCIONES QUE COMPARTEN EL MISMO EDIFICIO ESCOLAR, EN EL BARRIO "GÜIRALDES", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2188/2026 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

211.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL XXXIX CONGRESO NACIONAL DE CONTADURÍAS GENERALES, A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES "GALA", DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2189/2026 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 1161/26 Y 2002/26 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1117

212.- DE LEY DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA; DIPUTADO PÉREZ PONS, SANTIAGO AGUSTÍN - CREA LA RED PROVINCIAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA.

PROYECTO 2190/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

213.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO", A CELEBRARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2191/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 4° DE DESPACHOS

214.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y SOCIAL EL ENCUENTRO LÚDICO DEPORTIVO ADAPTADO Y FESTEJO DEL "DÍA DEL ESTUDIANTE", A CELEBRARSE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.F. N° 1, DE RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2192/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1118

215.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO DE MUJERES LIDERESAS RADICALES - PROVINCIA DEL CHACO", A REALIZARSE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CASA RADICAL DE RESISTENCIA, EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA".

PROYECTO 2193/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1119

216.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LAS "JORNADAS DE MEDICINA RESPIRATORIA - SO.ME.R.N.E.A. 2026", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL HOTEL DE TURISMO, CORRIENTES.

PROYECTO 2194/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1120

217.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA ADHESIÓN, POR PARTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, A LA DENOMINADA "DECLARACIÓN DEL CONSENSO DE GINEBRA SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA MUJER Y EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA", FORMALIZADA EL 13 DE AGOSTO DE 2026, POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PROYECTO 2195/2026 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYYA

218.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA LATINOAMERICANO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN", EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2196/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1121





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

219.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL RECONOCIDO ENSAYISTA, CONTADOR E HISTORIADOR ARGENTINO NORBERTO GALASSO, OCURRIDO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2197/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 190 DE PROYECTOS

220.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ACTUALIZACIÓN DEL VADEMÉCUM OBSTÉTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 2198/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

221.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER", QUE SE CELEBRA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2199/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 135 DE PROYECTOS

222.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - ESTABLECE RÉGIMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, Y PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE INICIATIVAS PRIVADAS EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2200/2026 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - HACIENDA Y PRESUPUESTO

223.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS "PISA 2025".

PROYECTO 2201/2026 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

224.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - MODIFICA LEY 2146-J -REGLAMENTO DEL SERVICIO DE POLICÍA - ADICIONAL-.

PROYECTO 2202/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

225.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y DEPORTIVO LA 5ª CONVENCIÓN Y TORNEO PANAMERICANO DE G.T.M.A. -GLOBAL TRADITIONAL MARTIAL ARTS-, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2203/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1122

226.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 2º ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES Y DISIDENCIAS, QUE SE REALIZARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, DE ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 2204/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 178 DE PROYECTOS

227.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WANNESON, ZULEMA ALICIA - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL CURSO TEÓRICO/PRÁCTICO DE LAS EXPERIENCIA DEL PROGRAMA ACUÁTICO "AQUAHABILITAR", QUE SE APLICA EN NIÑOS CON T.E.A., QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2205/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1123

228.- DE LEY DE DIPUTADO GÓMEZ, JORGE FERNANDO; DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - CREA JUZGADO DE FALTAS Nº 2, CON JURISDICCIÓN EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, CON ASIEN-TO EN RESISTENCIA.

PROYECTO 2206/2026 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - HACIENDA Y PRESUPUESTO

229.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "XII CONCURSO INTERESCOLAR DE ORATORIA", ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA Nº 28 "FÉLIX FRÍAS", A





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

REALIZARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LOS SALONES DEL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO, DE VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 2207/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO (CON MODIFICACIONES DE FECHA: "6 DE OCTUBRE") - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1124

230.- DE LEY DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - MODIFICA LA LEY PROVINCIAL 2068-D -ANTES 7134- -PROCEDIMIENTO PARA LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES-.

PROYECTO 2208/2026 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

231.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CUARTO CONGRESO PROFÉTICO "EL REDOMA DEL ACEITE", CONVOCADO POR EL PASTOR CARLOS CINZER Y LA PASTORA Y PROFETA VERÓNICA DALKE, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 12 Y 13 DE SETIEMBRE EN CORONEL DU GRATY, ORGANIZADO POR EL MINISTERIO "CONECTADO CON DIOS".

PROYECTO 2209/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1300 - ARCHIVO

232.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO DE CORO REGIONAL. REGIONAL VII", QUE SE REALIZARÁ EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, EN LA PLAZA CENTRAL, "ANFITEATRO DE LA PLURALIDAD", COLONIA ELISA.

PROYECTO 2210/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1125

233.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO WITH, MAIDA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO HOMENAJE A HUGO OSVALDO BLOTTA Y DESCUBRIMIENTO DE PLACA EN SU MEMORIA, A REALIZARSE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO "HUGO OSVALDO BLOTTA" -CE.CU.AL.-, DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2211/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1126

234.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HONCHERUK, ATLANTO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 12 ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL "ERCILIO CASTILLO", A CELEBRARSE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2212/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1127

235.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL SEMINARIO BINACIONAL DE SEDACIÓN CONSCIENTE EN ODONTOLOGÍA Y DISCAPACIDAD, A REALIZARSE LOS DÍAS 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL CENTRO ODONTOLÓGICO "SANTA APOLONIA".

**PROYECTO 2213/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1128

236.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO ODONTOLÓGICO "SANTA APOLONIA", UBICADO EN EL BARRIO "PROVINCIAS UNIDAS", DE RESISTENCIA, PREVISTA PARA EL 3 DE OCTUBRE DE 2026.

**PROYECTO 2214/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1129

237.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "SEGUNDAS JORNADAS ODONTOLÓGICAS INTERDISCIPLINARIAS 2026", A REALIZARSE LOS DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2026, EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, DE RESISTENCIA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**PROYECTO 2215/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1130

238.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DE-
CLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 3^{ER} CURSO DE FOR-
MACIÓN EN SEDACIÓN CONSCIENTE ODONTOLÓGICA, A DESARROLLARSE
DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DE 2026.

**PROYECTO 2216/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1131

239.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BISONNI, LAURA FAVIANA - DE-
CLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO LA REA-
LIZACIÓN DE LA OLIMPIADA PROVINCIAL DE ROBÓTICA, INFORMÁTICA,
INNOVACIÓN, ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA -O.P.R.I.I.E.T. 2026-,
QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 2 DE OCTUBRE DE 2026, EN LAS INSTA-
LACIONES DE LA E.E.T. N° 24 "SIMÓN DE IRIONDO", DE RESISTEN-
CIA.

**PROYECTO 2217/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1132

240.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CUBELLS, "TERE" MÓNICA - EX-
PRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL ESQUEMA ESTABLECIDO POR EL GO-
BIERNO NACIONAL PARA EL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL.

**PROYECTO 2218/2026 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SE-
GURIDAD SOCIAL**

241.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN EN-
RIQUE; DIPUTADO CHIACCHIO CAVANA, MARÍA PÍA; DIPUTADO CUBE-
LLS, "TERE" MÓNICA; DIPUTADO FLORES, ANALÍA INÉS; DIPUTADO
SLIMEL, NICOLÁS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y
CULTURAL LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTU-
DIANTES DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CUL-
TURA -F.A.D.YC.C.-, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

U.N.N.E.-, QUE TENDRÁ LUGAR EL MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 10 HORAS, EN LA CASA POR LA MEMORIA, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2219/2026 - APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 1303/26 - ARCHIVO**

242.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SEÑAS", QUE SE CELEBRA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, DESTACANDO SU IMPORTANCIA PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDAS.

**PROYECTO 2220/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 798/26**

243.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BENÍTEZ MOLAS, SEBASTIÁN ENRIQUE - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LAS BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CON MOTIVO DEL "DÍA DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES", QUE SE CONMEMORA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2221/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA
POR RESOLUCIÓN 972/26**

244.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CAMPAÑA GRATUITA CONTRA EL CÁNCER DE PIEL", ORGANIZADA POR L.A.L.C.E.C.-SÁENZ PEÑA, LOS DÍAS 1º, 2 Y 3 DE OCTUBRE, EN LA SEDE DE DICHA CIUDAD.

PROYECTO 2222/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1133

245.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL RECONOCIMIENTO A JUAN MANUEL KORO-VAICHUK, TITULAR DE LA EMPRESA "FRIGOPORC" POR F.E.CHACO, ELEGIDO "EMPRESARIO JOVEN CHAQUEÑO", DISTINCIÓN QUE LE PERMI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

TE COMPETIR EN EL CERTAMEN NACIONAL "PREMIO EMPRESARIO ARGENTINO 2026", EL 24 DE SEPTIEMBRE, EN LA PROVINCIA DE MENDOZA.

PROYECTO 2223/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1134

246.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - RECONOCE Y HOMENAJEA AL SR. CARLOS JOSÉ PINO, NACIDO EN COLONIA BARANDA, CHACO, CANTANTE, TENOR, COMPOSITOR E INTÉRPRETE DE MÚSICA FOLCLÓRICA ARGENTINA, POR SUS 70 AÑOS DE TRAYECTORIA ARTÍSTICA, INICIADA EN 1956, Y POR SU VALIOSO APORTE A LA CULTURA POPULAR, AL FOLKLORE NACIONAL Y A LA IDENTIDAD MUSICAL DEL LITORAL.

PROYECTO 2224/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1135

247.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SALOM, CARLOS HÉCTOR - RECONOCE LA TRAYECTORIA DEL SR. FRANCISCO ALBERTO ESCOBAR, EN LOS ÁMBITOS DEL DEPORTE, EL PERIODISMO Y LA CULTURA, DESTACANDO SU DESEMPEÑO COMO ARQUERO EN RECONOCIDAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS, SU LABOR COMO DIRECTOR TÉCNICO Y AYUDANTE DE CAMPO Y SU APORTE A LA FORMACIÓN DE NUEVAS GENERACIONES DE DEPORTISTAS.

PROYECTO 2225/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1136

248.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - SOLICITA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE, ARBITRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MODIFICAR EL ACTUAL CARÁCTER DE "OBRA OP-
TATIVA" POR "OBRA OBLIGATORIA" DE LOS RAMALES "C3", "C6" Y "C12" EN LA LICITACIÓN DEL FERROCARRIL "BELGRANO CARGAS", QUE ATRAVIESA EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PROYECTO 2226/2026 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

249.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA ARTÍSTICA "CON LA VOZ DE LA TIERRA", DE LA ARTISTA ELBIA SANDER, DEDICADA AL ARTE AUTÓCTONO Y RESIDENTE DE JUAN JOSÉ CASTELLI, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL 90 ANIVERSARIO DE DICHA LOCALIDAD, EL 2 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2227/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1137

250.- DE LEY DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - CREA EL "PROGRAMA ESPACIOS AZULES EN EVENTOS MASIVOS", DESTINADO A LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA -T.E.A.-, HIPERSENSIBILIDAD SENSORIAL U OTRAS CARACTERÍSTICAS SIMILARES Y SUS FAMILIARES, A FIN DE IMPLEMENTARSE EN TODO EVENTO O ESPECTÁCULO MASIVO DE CUALQUIER ÍNDOLE EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2228/2026 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

251.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL 112 ANIVERSARIO DE CHARATA, A CELEBRARSE EL 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2229/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 61 DE DESPACHOS

252.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CHOMIAK, MARÍA LUISA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 86 ANIVERSARIO DE HERMOSO CAMPO, A CONMEMORARSE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROYECTO 2230/2026 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 887/26

253.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NASS, LUCAS DAMIÁN - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 1^{ER} TORNEO JUVENIL "LU-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

JANITO", ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO "LUJÁN", DE RESISTENCIA, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2231/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1138

254.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JARENKO, ALEXIS MAYRA Yael - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, RELIGIOSO, ARTÍSTICO Y COMUNITARIO LA 10ª EDICIÓN DEL "FESTIVAL EN HOMENAJE A SAN MIGUEL ARCÁNGEL", A REALIZARSE LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA "QUINTA DE LA ABUELA VIRGINIA", DE LA ESCONDIDA, CHACO.

PROYECTO 2232/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1139

255.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DELGADO, CARMEN NOEMÍ - DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 69 EDICIÓN DE LA "FIESTA PROVINCIAL DEL DESFILE DE CARROZAS ESTUDIANTILES - 2026", EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS BREÑAS.

PROYECTO 2233/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1140

256.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL DESFILE DE PRIMAVERA DEL JARDÍN MATERNAL Y DE INFANTES N° 30 "MAESTRA MARÍA LUISA VARGAS DE HONNORAT", QUE SE REALIZARÁ EN EL BARRIO "SANTA INÉS", DE RESISTENCIA, EL 2 DE OCTUBRE DE 2026.

PROYECTO 2234/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1141





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

257.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VARGAS, SAMUEL - EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE "40 GRADOS FOLK", GRUPO MUSICAL QUE SE ENCUENTRA CELEBRANDO 11 AÑOS DE FRUCTÍFERA ACTIVIDAD, REPRESENTANDO AL CHACO Y DIFUNDIENDO EL FOLCLORE ARGENTINO.

PROYECTO 2235/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - OCHO CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1142

258.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GUILLÓN, RUBÉN OMAR - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO Y SIMPOSIO DE ESCUELAS HOSPITALARIAS Y DOMICILIARIAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO", A REALIZARSE EL VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2236/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1143

259.- DE LEY DE DIPUTADO GARCÍA, IVÁN JOAQUÍN - CREA LA OFICINA DE MEDIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS DE CONSUMO - O.M.R.D.C.-.

PROYECTO 2237/2026 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - HACIENDA Y PRESUPUESTO

260.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO BOTTERI DISOFF, CARINA GABRIELA - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y EDUCATIVO EL 50 ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 19 "DR. JUAN JOSÉ O'CONNOR", DE RESISTENCIA, POR SU TRAYECTORIA Y APOORTE A LA EDUCACIÓN INICIAL Y A LA COMUNIDAD DEL BARRIO "VILLA LIBERTAD".

PROYECTO 2238/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1144





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

261.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA POR EL "DÍA NACIONAL Y PROVINCIAL DE LAS PERSONAS SORDAS", ORGANIZADA POR EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "SAN FERNANDO REY", A REALIZARSE EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE DICHA INSTITUCIÓN, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 2239/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1145

262.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 138 ANIVERSARIO DE GENERAL VEDIA, QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2240/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 58 DE DESPACHOS

263.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 90 ANIVERSARIO DE JUAN JOSE CASTELLI, QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2241/2026 - ACUMULADO AL PUNTO 60 DE DESPACHOS

264.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MOSER, LUCIANO GRACIANO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "CURSO DE PERIODISMO Y LOCUCIÓN", QUE SE DICTA EN LAS INSTALACIONES DE LA U.E.G.P. N° 19 "DON BOSCO", EN EL MARCO DE CICLO DE CURSOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ORGANIZADO CONJUNTAMENTE POR LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL "JUAN PABLO II", LA UNIÓN PERIODISTAS MER.CO.SUR, LA FUNDACIÓN "SAPUCAI" Y LA ASOCIACIÓN "EXALUMNOS SALESIANOS".

PROYECTO 2242/2026 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1146





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**-PROYECTO DE LEY 1188/25, POR EL QUE SE MODIFICA ARTÍCULO 3°
DE LA LEY PROVINCIAL 840-F, DE TASAS JUDICIALES - PREFEREN-
CIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2206/26, POR EL QUE SE CREA JUZGADO DE FAL-
TAS N° 2, CON JURISDICCIÓN EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JU-
DICIAL, CON ASIENTO EN RESISTENCIA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2202/26, POR EL QUE SE MODIFICA LEY 2146-J
(REGLAMENTO DEL SERVICIO DE POLICÍA - ADICIONAL) - PREFEREN-
CIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 1278/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 3325-
B -JUICIOS CIVILES Y COMERCIALES POR JURADOS- - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2024/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 2950-
M, CÓDIGO PROCESAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA - PREFE-
RENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2145/26, POR EL QUE SE REINSTAURA LA VIGEN-
CIA DE LA LEY 4067-A, QUE EXPROPIA INMUEBLE EN LA CIUDAD DE
BARRANQUERAS - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 1291/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 2088-
C, DE ASOCIACIONES CIVILES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS -DEROGA LA
LEY 5110- - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 1970/26, POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER
EJECUTIVO PROVINCIAL A TRANSFERIR UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE
DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A FAVOR DE LA DIÓCESIS
DE SAN ROQUE DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-PROYECTO DE LEY 2208/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY PROVINCIAL 2068-D -ANTES 7134-, PROCEDIMIENTO PARA LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES - PREFERENCIA DOS SESIONES

-PROYECTO DE LEY 2237/26, POR EL QUE SE CREA LA OFICINA DE MEDIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE DEUDAS DE CONSUMO - O.M.R.D.C.- - PREFERENCIA DOS SESIONES

-PROYECTO DE LEY 2200/26, POR EL QUE SE ESTABLECE RÉGIMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, Y PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE INICIATIVAS PRIVADAS EN LA PROVINCIA DEL CHACO - PREFERENCIA CINCO SESIONES

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2246/26, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LOURDES SÁEZ, EDUARDO FERRO QUEIREL Y LUCAS PEYRANO, JÓVENES EMPRESARIOS CHAQUEÑOS E INTEGRANTES DE LA UNIÓN ARGENTINA DE JÓVENES EMPRESARIOS -UN.A.J.E.-, EN LA DELEGACIÓN ARGENTINA QUE PARTICIPARÁ DEL "G20 YOUNG ENTREPRENEURS' ALLIANCE (G20 YEA) SUMMIT 2026", A DESARROLLARSE DEL 16 AL 18 DE SEPTIEMBRE EN VIENA, AUSTRIA - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1147

-PROYECTO DE LEY 583/26, PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIAS DIGITALES -PRO.-P.A.D.- EN ÁMBITOS EDUCATIVOS - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 952/26, POR EL QUE SE RECONOCE Y OTORGA PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 2768/25, POR EL QUE SE DECLARA LA EMERGENCIA HIDROMETEOROLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

CHACO, POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA -180- DÍAS CORRIDOS -
PREFERENCIA UNA SESIÓN

-PROYECTO DE LEY 1080/26, POR EL QUE SE CREA PROGRAMA PROVIN-
CIAL "IMPULSAR MÁS EMPLEO" - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 2125/26, POR EL QUE SE INSTITUYE EL PREMIO
ANUAL DEL PODER LEGISLATIVO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
INDUSTRIAL DEL CHACO - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 1561/25, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO
CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL
DOCUMENTAL "NAPALPÍ: 100 AÑOS QUE AÚN DUELEN", PRODUCIDO POR
EL CANAL PÚBLICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO "SOMOS UNO" - **PRE-
FERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 951/26, POR EL QUE SE ESTABLECE MARCO NORMA-
TIVO PARA LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE
CORREDORES BIOLÓGICOS DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN DEL YAGUA-
RETÉ -*PANTHERA ONCA*-, EN LA PROVINCIA DEL CHACO - **PREFERENCIA
DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 1518/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 834-Q
-NUEVO RÉGIMEN ELECTORAL PROVINCIAL- - **PREFERENCIA DOS SESIO-
NES**

-PROYECTO DE LEY 1122/24, POR EL QUE SE CREA EL BOLETO ESTU-
DIANTIL INTERPROVINCIAL GRATUITO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA
"CHACO SUBSIDIA" PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERURBANO,
DESTINADO A ESTUDIANTES CHAQUEÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE, CUYAS FACULTADES TENGAN SEDE EN LA PROVINCIA DE
CORRIENTES - **PREFERENCIA CUATRO SESIONES**

-PROYECTO DE 116/26, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA
CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJA-
DORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO -*S.U.T.E.P.*-, A CELEBRARSE EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

PRÓXIMO 23 DE OCTUBRE - TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1148

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2249/26, POR EL QUE SE RECONOCE Y DISTINGUE INSTITUCIONALMENTE A LA JUDOCA CHAQUEÑA ADRIANA DELGADO, DE VILLA ÁNGELA, POR HABER OBTENIDO LA MEDALLA DE ORO EN LA CATEGORÍA "+70 KILOGRAMOS" DE LA "COPA PANAMERICANA CADETE DE JUDO", CELEBRADA EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1149

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2250/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y SANITARIO LA REALIZACIÓN DE LA "JORNADA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y METABOLISMO - SEMANA DEL CORAZÓN - CICLO 2026", CORRESPONDIENTE AL "VIII ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL" -S.A.H.A.-, DISTRITO N.E.A., QUE SE DESARROLLARÁ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.-, DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1150

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2254/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y DEPORTIVO EL 74 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO "DEFENSORES DE VILELAS", INSTITUCIÓN FUNDADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1952 - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1151

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2252/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS ACADÉMICOS "MALVINAS: CLAVES DE SOBERANÍA", ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.-, ENTRE ESTUDIANTES DE INSTITUTOS DE EDU-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

CACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSIDADES DE TODO EL PAÍS - **INGRESO -
RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1152

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2256/26, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO LA POLÍTICA PÚBLICA PERMANENTE "MALVINIZAR
DESDE EL TERRITORIO", DESARROLLADA POR LA MUNICIPALIDAD DE
SAN BERNARDO, CHACO, DESDE 2016, COMO INICIATIVA DESTINADA A
FORTALECER LA MEMORIA COLECTIVA, LA EDUCACIÓN PARA LA SOBERA-
NÍA, LA DIFUSIÓN DE LA CUESTIÓN MALVINAS Y EL RECONOCIMIENTO
PERMANENTE A LOS VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS - **INGRESO**

- RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1153

-EXPEDIENTE 138/26, NOTA POR LA QUE SE ADJUNTAN CONCLUSIONES
ARRIBADAS EN LAS XXXVII JORNADAS ARGENTINA DE TAQUIGRAFÍA
PARLAMENTARIA, FRENTE A LOS RETOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFI-
CIAL - **INGRESO**

**-CADA BLOQUE ENTREGA A SECRETARÍA SU PROPUESTA DE
TEMARIO.-----**

**-A LAS 14 Y 14 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PAR-
LAMENTARIA - - - - -**

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Atento a la solicitud del dipu-
tado Guillón, vamos a apartar el 2248/26; lo apartamos y va-
mos a votar los ingresos, las reservas y las preferencias so-
licitadas por los señores legisladores.

Está a consideración del Cuerpo;
quienes estén a favor, sírvanse manifestar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.





Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-No obstante lo resuelto y para su constancia en la Versión Taquigráfica, se transcribe a continuación el enunciado de los temas peticionados en el recinto, fuera de la aprobación del Acta de Labor Parlamentaria.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2263/26, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS XI JORNADAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A REALIZARSE EL 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, DE RESISTENCIA. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1154

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2272/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL MUTUALISMO, A REALIZARSE EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, CUYO ACTO CENTRAL SERÁ EN LA PLAZA 25 DE MAYO, DE RESISTENCIA. -INGRESO - SE ACUMULA AL PROYECTO 2148/26-

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2244/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL SEÑOR ROQUE GAY POR SU DESTACADA TRAYECTORIA COMO PILOTO Y POR SU INVALUABLE LABOR AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE JUAN JOSÉ CASTELLI Y POBLACIONES DEL IMPENETRABLE CHAQUEÑO. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1155

-EXPEDIENTE 140/26, POR EL QUE SE POR LA QUE SOLICITA SE DESIGNE UN REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA A SU BANCA DE LA DIPUTADA MAGDA CILES LUCIANA AYALA - INGRESO - PRIMER PUNTO DEL TEMARIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28/9/26





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2277/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "12VO TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEL PACU ARROCERO", ORGANIZADO POR LA BARRA PESQUERA PICA PORA, A LLEVARSE A CABO EN LA LOCALIDAD DE LA LEONESA LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1156

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2286/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL A LA 13ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE DOMA Y CHAMAMÉ, A REALIZARSE EL 11 DE OCTUBRE DE 2026 EN LA LOCALIDAD DE ENRIQUE URIEN, PROVINCIA DEL CHACO. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1157

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2287/26, POR EL QUE SE XPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCE A LAS EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES RECEPTORAS EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y PASANTÍAS NO LABORALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PRIVADA N° 74 "INSTITUTO MODERNO DE EDUCACIÓN INTEGRAL" DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, DURANTE EL CICLO LECTIVO 2026. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1158

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2273/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL SEGUNDO ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES DEL NEA, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN "EL ABUELO PILI", A REALIZARSE EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA LOCALIDAD DE BASAIL, PROVINCIA DEL CHACO. - INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1159

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2274/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL PRIMER ENCUENTRO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A REALIZARSE EN LA





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

LOCALIDAD DE BASAIL, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -
INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1160

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2275/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA CELEBRACIÓN EN TODA LA REPÚBLICA ARGENTINA EL DÍA NACIONAL DEL JUBILADO. **-INGRESO -SE ACUMULA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2130/26**

-PROYECTO DE LEY 2283/26, POR EL QUE SE ESTABLECE RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 2251/26, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 645-A-LEY DE RÉGIMEN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- - **INGRESO - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SSEGURIDAD SOCIAL**

-PROYECTO DE LEY 2253/26, POR EL QUE SE PROGRAMA PROVINCIAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SALUD INTEGRAL Y PROYECTO DE VIDA ADOLESCENTE. - **INGRESO - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

-PROYECTO DE LEY 2282/26, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y PREVENCIÓN DE ESTAFAS DIGITALES PARA PERSONAS MAYORES. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2279/26, POR EL QUE SE INSTITUYE EL 10 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS ALERGIAS ALIMENTARIAS Y LA ALERGIA A LA PROTEÍNA DE LA LECHE DE VACA", EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1977/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 39° ENCUENTRO PLURINACIONAL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

DE MUJERES, LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS, BISEXUALES, INTERSE-
XUALES Y NO BINARIES QUE SE REALIZARÁ EN LA PROVINCIA DE Cór-
DOBA, TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS PUEBLOS COMECHINGÓN, SANA-
VIRÓN Y RANQUEL, LOS DÍAS 10,11 Y 12 DE OCTUBRE DEL 2026. -

TRAER DE COMISIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO -

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1161

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2284/26, POR EL QUE SE SALUDA LA REA-
LIZACIÓN DEL II CONGRESO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO "ENTRETE-
JIDOS DESDE LA ESI PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS EN TIEMPOS DE
CRUELDAD", CONVOCADO POR LA RED DE DOCENTES POR EL DERECHO AL
ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 2289/26, POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD
PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, UN INMUEBLE
UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA ELISA. INSCRIPCIÓN: FOLIO
REAL MATRÍCULA N° 2.458 DEPARTAMENTO SARGENTO CABRAL. - **IN-
GRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 2288/26, POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD
PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, UN INMUEBLE
UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA ELISA. INSCRIPCIÓN: FOLIO
REAL MATRÍCULA N° 784 - DEPARTAMENTO SARGENTO CABRAL. - **IN-
GRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE LEY 2247/26, POR EL QUE SE REGIMEN PROVINCIAL DE
MECENAZGO PARA EL BIENESTAR, SANIDAD Y PROTECCIÓN ANIMAL DE
LA PROVINCIA DEL CHACO. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2264/26, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA REALIZACIÓN DE LA 10ª BIENAL
DE TIPOGRAFÍA LATINOAMERICANA "TIPOS LATINOS", QUE TENDRÁ A
LA CIUDAD DE RESISTENCIA COMO UNA DE LAS SEDES ARGENTINAS,
DESARROLLÁNDOSE DEL 18 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN EL MU-
SEO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN "RAÚL D. BERNERI", DE ESTA CIU-
DAD. - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1162

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2265/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL FANZINE/POEMARIO EL PEZ POR LA BOCA MUERE, DE MICHELLE LACROIX, REFERENTA ACTIVISTA TRANS CHAQUEÑA, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA VIERNES EN LA CASA POR LA MEMORIA, Y EL DÍA SÁBADO EN LA CASA DE TODES, EN EL MARCO DE SU GIRA POR CHACO Y CORRIENTES. - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1163

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2267/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA A 50 AÑOS DEL GOLPE, QUE SE LLEVA A CABO LOS DÍAS 12,13 Y 14 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2269/26, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA INICIATIVA LEGISLATIVA QUE SE TRAMITA EN EL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN, EXPEDIENTE N° S1336/2026, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL DURANTE LA REBELDÍA O SUSTRACCIÓN DEL IMPUTADO EN DELITOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO PENAL, CUANDO LA VÍCTIMA HUBIERE SIDO UNA PERSONA MENOR DE DIECIOCHO AÑOS AL MOMENTO DEL HECHO. - **INGRESO - A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2270/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CIENCIA UNNEVA A TU ESCUELA, QUE SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS (IIGHI-CONICET) JUNTO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA N° 151, COLONIA BARANDA, CHACO. - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

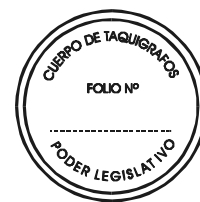




**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1164

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2292/26, POR EL QUE SE MODIFICA PUNTOS DE LA RESOLUCIÓN N°828/01 "REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO". - **INGRESO- PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO - GÉNEROS, DIVERSIDAD, FAMILIAS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

-PROYECTO DE LEY 2276/26, POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE, EN FAVOR DE LA FUNDACIÓN LOS COCOTEROS CLUB. - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2268/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA 69° EDICIÓN DE LA "FIESTA PROVINCIAL DEL DESFILE DE CARROZAS ESTUDIANTILES 2026", A LLEVARSE A CABO EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA LOCALIDAD DE LAS BREÑAS. - **INGRESO - SE ACUMULA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2233/26**

-EXPEDIENTE 139/26, POR EL QUE SE PRESENTA FORMAL OBJECCION DE INCONSTITUCIONALIDAD E INCONVENCIONALIDAD DEL PROYECTO DE LEY N° 2141/26. - **INGRESO - SE ACUMULA EL PROYECTO 2141/26**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2261/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO POR EL 75° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 321 "DIEGO ALCORTA", EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, UBICADA EN LOTE 3 DE COLONIA DOMINGO MATHEU, LOCALIDAD DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DEL CHACO - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1165

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2271/26, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA POR EL JUEZ ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA EN EL MARCO DE LAS INVESTI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

GACIONES TENDIENTES AL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE DEL SOLDADO CHAQUEÑO MAURO FRANCISCO RAMÍREZ, EN EL LUGAR DEL HECHO DEL REGIMIENTO DEL EJÉRCITO ARGENTINO MONTE 30, APÓSTOLES, MISIONES A REALIZARSE EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CORRIENTE AÑO -

INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO -

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1166

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2285/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO A LA ESTUDIANтина FEST 2026, EVENTO COMUNITARIO CON DESFILE DE CARROZAS ESTUDIANTILES DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, QUE SE REALIZARÁ EL 26 Y 27 DE SETIEMBRE DE 2026 EN LA PLAZA CENTRAL DE LA LOCALIDAD DE COLONIA BENÍTEZ - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO -**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1167

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2266/26, POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DEL PASTOR INDÍGENA DE LOS PUEBLOS TOBA (QOM), WICHI Y MOQOIT (MOCOVÍ)" EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **INGRESO - A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2290/26, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA REALIZACIÓN DEL 9° FESTIVAL LITERARIO MULITA, QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2026 EN EL CLUB SOCIAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - **INGRESO - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1168





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

**3.1. Proyecto de resolución por el que se solicita a la
Municipalidad de General San Martín informe sobre
su parque automotor.**

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien, vamos a proceder, ahora, con el tratamiento del proyecto 2248/26.

Pidieron el tratamiento sobre tablas; es un proyecto de pedido de informe del bloque oficialista.

Bien, tratamiento sobre tablas, lo estamos tratando.

Legislador Guillón, tiene la palabra.

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta: En una propuesta que hago, justamente respetando el proyecto que ha presentado el bloque de diputados libertarios-radical, donde se impulsa un pedido de informe a la Municipalidad de San Martín, un tema hartito conocido.

Entonces, tenemos sumo interés en que esto se pueda diligenciar rápidamente, que haya transparencia absoluta; que se informe lo que se tenga que informar; que se investigue, lo que se tenga que investigar.

Por lo tanto, yo solicito que se trate este proyecto, a efectos de que se viabilice y se diligencie rápidamente, porque también ha concitado la atención pública; más allá de que, bueno, también ahora seguramente haré algunas otras consideraciones, me parece que es importante, presidenta, este gesto que estamos pidiendo -para que se ingrese, se trate sobre tablas y que se apruebe esta solicitud de pedido informe a una municipalidad del interior-. Formalmente: Es la propuesta, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Es lo que yo dije, por eso si alguien va a hablar sobre el proyecto de pedido de infor-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

me...; si no, pasamos a votar, porque el pedido es, obviamente, de la oposición, va a haber voto de todos.

Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Gracias, presidente.

Pensé solamente que sometíamos a votación, por ahí estamos en la vorágine de una sesión...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, el diputado pidió el tratamiento sobre tablas del 2248/26; por eso hice el apartado.

Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Por una situación muy desafortunada hemos solicitado este pedido de informe -por un accidente de tránsito-; también hemos expresado nuestro acompañamiento al diputado Leiva en el marco de su accidente; sí, lo que ha surgido a partir de eso es la información de que el vehículo en el cual circulaba era del municipio de San Martín y han surgido otros informes del municipio, vinculados con otras afectaciones de vehículos.

Nosotros queremos transmitirle algo al pueblo de San Martín: El Estado, el Municipio, no tiene porqué ser una P.yM.E. familiar. El Estado tiene que estar al servicio de la comunidad, de los ciudadanos, de quienes pagan impuestos.

En función de eso, hemos pedido este informe para poder esclarecer, aclarar y poder dar certeza a la ciudadanía.

Muchas gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Está a consideración.

-Efectuada la votación, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. **(Resolución 1169)**.

4.- CUESTIONES PREVIAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Schwartz, tiene la palabra.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, presidenta.

Hoy es 16 de septiembre, una fecha que recuerda dos hechos negros en la historia de la Argentina: En primer lugar, el golpe de Estado de 1955 contra el gobierno del general Perón; gobierno que, por las luchas de los obreros, les reconoció sus derechos, forcejeó con las minorías poderosas de la Argentina y de afuera de la Argentina, y desarrolló la industria nacional, entre otras cosas. Precisamente, por esos motivos principales, es que se dio el golpe de Estado.

Todos saben que no somos peronistas, somos comunistas revolucionarios y que en el debate que tenemos con los compañeros peronistas, muchas veces decimos "más Perón y menos Frondizi", porque parece que si no hay inversiones extranjeras no se puede desarrollar la Argentina, cosa que ya se demostró que es posible, pero limitadamente; por eso hay que ir más a fondo en medidas que no han podido resolver esos problemas para a los argentinos.

El otro tema que, hoy 16 de septiembre, recordamos con dolor es "La Noche de los Lápices" de 1976, donde fueron secuestrados 10 estudiantes secundarios que habían luchado por el boleto estudiantil, de los cuales seis todavía están desaparecidos.

Pero no es solo para conmemorar esas fechas, sino para vincularlas con el presente y tener en cuenta que, por ejemplo, esa dictadura sangrienta, que todos conocemos cómo actuó en beneficio de esas minorías de grandes terratenientes, de los intereses imperialistas que se disputaban en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

la Argentina, de la especulación financiera, del endeudamiento externo, de la deuda privada que fue estatizada; todavía hoy, estamos pagando esa deuda de aquel momento, con todas las refinanciaciones que hubo -entre ellas, la de Macri-.

Y hay una dolorosa continuidad en los momentos actuales, con relación a cuáles son los sectores minoritarios que se benefician. Hemos tenido hace pocos días el debate sobre la ley de extranjerización de tierras; o sea, liberar las ventas de tierras, en todos los niveles, poniendo en riesgo la soberanía nacional, que por la movilización popular y, por ahora, con la mayoría con que se trató en el Senado, se impidió que se avance en ese sentido.

Pero, por otro lado, se aprobó el R.I.G.I. que es, precisamente, que esos intereses puedan venir a la Argentina, no paguen impuestos, se lleven todas las riquezas y la explotación de lo que hagan, puedan traer maquinaria propia y usar mano de obra que traigan de sus países, cuando las P.yM.E. están cerrando y la industria nacional está quebrando, aumentando la desocupación. Y con una subordinación internacional, como hubo también en disputa en esos momentos.

En el caso específico, el ataque a la educación pública, a la educación universitaria, y en eso es importante reflexionar sobre cómo llegamos a esto, porque, aquello fue impuesto a costa de...

-Ante los murmullos en el recinto,
dice el

SR. SCHWARTZ.- Y algunos quieren negar, son negacioncitas de esa realidad y no quieren escuchar...

Hay que reflexionar cómo llegamos, por elecciones, a tener un Gobierno que es más entreguista, más ajustador que la dictadura que hemos tenido; con un fundamento supuestamente progresista para resolver los problemas y todo lo demás, que acá conocemos y que no voy a reiterar; entre ellos también, las privatizaciones ¿no?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Yo creo que se llegó a eso porque no se dio las respuestas a nuestro pueblo, las que reclamaban en los distintos niveles, y no se dio respuestas porque no se fue a fondo con esos sectores minoritarios.

No lo pudo hacer ni el general Perón, que tuvo el golpe, quien reconoció el Estatuto del Peón, reconoció lo que significa la Ley de Arriendo, hoy se cobra el 50 por ciento de la producción, en el 70 por ciento de la producción de la Argentina.

Entonces, se han perdido derechos de los trabajadores, se ha arrasado con todo. Creyendo que se iba a beneficiar el pueblo votando lo que votó.

Quiero decir, que hay que reflexionar, que si no se tocan esos intereses minoritarios, que son los que ahora se favorecen más que nunca, no vamos a resolver los problemas y se van a reiterar las situaciones que tenemos... y cada vez nos ponemos más grandes, pero por lo menos, tenemos que luchar para los ancianos -esos que están jubilados, que reciben castigos- y para la juventud, que merece vivir en un país -como la mayoría de los argentinos- que tiene la riqueza como para vivir de otra manera.

En este marco, lo que quiero destacar es que es fundamental la unidad de las luchas, no solo la unidad de un frente electoral -que también habrá que tener-, sino un frente político y social que una los reclamos de todos los sectores, de los trabajadores de la ciudad, del campo, de los intelectuales, de los profesionales, de los estudiantes.

Y, en ese sentido, quiero destacar -e invito especialmente al compañero de mi bancada- para mañana, ya que en General San Martín, hay un plenario convocado por la C.G.T., las dos C.T.A., movimientos sociales, y organizaciones del campo y estudiantiles, para discutir, precisamente, la unidad de acción y un plan de acción para enfrentar esta difícil y angustiante situación que hoy vivimos, donde viene creciendo el problema del endeudamiento, que es uno de los





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

motivos que hace crecer -lo que acá se dijo con preocupación- el número de personas se suicidan en la Argentina de hoy.

Por lo tanto, desde el bloque del P.T.P.-P.C.R. invitamos a participar en ese plenario, a buscar esa unidad y, más pronto que tarde, cambiar esta política, porque no se aguanta más la situación que se está viviendo.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Guillón, tiene la palabra...

-Fuera de micrófono, el legislador Schwartz dice: "Un detalle...", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio para el diputado Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- No es tan detalle, pero sí es un ejemplo concreto: Parte de lo que significa atacar la educación -hablando de "La Noche de los Lápices"- es no pagar la cláusula gatillo a los docentes, que vienen reclamando y la Justicia ha dado curso, en ese sentido; gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón, tiene la palabra

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta: Quiero adherir, en primer lugar, a la adhesión -valga la redundancia- formulada por el diputado Rodolfo Schwartz en el sentido de que estamos recordando este hecho trágico de hace 50 años, "La Noche de los Lápices"; cuando un gobierno cívico-militar resolvió implementar, como metodología de Gobierno, la desaparición, la tortura y el silencio; silencio, es la técnica a la que recurren algunos gobiernos déspotas para silenciar voces, para condicionar posiciones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Quiero hilvanar estas palabras y siempre en este eje temático del silencio, porque esta historia se repite, las técnicas se repiten y las metodologías de algunos gobiernos se repiten: De buscar el silencio. Aunque, a veces, hay silencios cómplices, presidenta, que no es mi caso...

-Ante el murmullo en el recinto, dice el

SR. GUILLÓN.- Si me van a escuchar, los invito a que me escuchan; si no, que se retiren, presidenta.

Estamos cansados ya de los cuchicheos, presidenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado: Diríjase a Presidencia, por favor.

SR. GUILLÓN.- Por eso, le pido a usted, presidenta, por favor, que advierta que está hablando un diputado de la provincia del Chaco y que, como mínimo, merece respeto...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado: Se lo está escuchando. Diríjase a Presidencia.

SR. GUILLÓN.- Algunos, no; algunos no, presidenta.

Entonces, quiero vincular mi posición con este pedido de informe; debo destacar esta actitud del bloque radical libertario de cambiar su posición, porque de querer enviar a comisión, ahora acompañan nuestra propuesta de tratar sobre tablas y que se pida el informe correspondiente, cosa que no es habitual en el bloque radical libertario.

No nos aprueban ningún pedido de informe, presidenta; o vayamos a la grilla de pedidos de informe, buscan silencio -buscan silencio-, en el cofre archivado de los archivos, ahí, de la oficina de los recuerdos.

Quiero marcar el precedente gravísimo, ¡gravísimo!, que se está sentando en esta Cámara..., desde un Poder





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Legislativo con competencia y potestades propias, eminentemente legislativas, a pedir informe a un municipio de la provincia de Chaco -olvidémonos que es San Martín- en un claro intento de no respetar la autonomía municipal.

Pregunto: ¿Tendrá el Municipio de San Martín, ahora, derecho a pedir informes respecto al parque automotor de la de la Cámara de Diputados de la provincia de Chaco, en consecuencia? ¿Seguiremos pidiendo informe? Porque, ahora, nosotros, vamos a pedir los informes correspondientes de accidentes que se han protagonizado estos últimos tiempos en la ruta, sin ninguna información oficial; el caso del presidente de Banco del Chaco, entre otros, por ejemplo. Y ojalá, mantengamos esta tónica, presidenta.

¡Bienvenido sea! Que esto sea un antes y un después. Personalmente, que se investigue presidenta; que este sea el título que quieran escuchar: ¡Que se investigue, hasta las últimas consecuencias!

¿Y sabe qué? San Martín, está escuchando mi ponencia y es la misma que mantuve siempre; lo mío no es demagogia porque siempre di la cara, con errores y con defectos -como todo ser humano-, pero siempre intentando ajustar mi conducta pública al marco de la legalidad.

¿Sabe qué, presidenta? Este diputadito del interior, hace 40 años -hace 40 años- que vive en su misma casa, con su familia; hace 30 años que ocupo cargos públicos y ¿sabe qué, presidenta? Lo digo con orgullo, no soberbia, ¡con orgullo! Siempre por el voto popular de la mayoría de los sanmartinianos ¿entienden? ¡Treinta años, con errores y con defectos! Por supuesto que sí. ¿Y saben qué? Desde el 2003 -desde el 2003-, este equipo municipal de San Martín que está gobernando, revalida su compromiso, año tras año, y con el voto popular mayoritario, se ratifica esta gestión que, a muchos, no les gusta, les incomoda, son estilos propios, distintos, hay que aceptarlo y entenderlo.

Entonces, siempre di la cara, presidenta, vivo de mi sueldo como diputado de la provincia del Chaco. No ten-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

go campos; no tengo animales; no tengo lanchas; no soy testafarro de nadie. Y ¿sabe qué, presidenta? Soy un convencido de que el que ingresa a la política para enriquecerse ¡pierde tiempo si lo hace dignamente!

Hay dos maneras de enriquecerse fuera de la ley en la política, presidenta: O sacando el loto o robando; no juego a ningún juego de azar, tampoco robo, presidenta. ¡Mire mis manos (mostrando las manos con las palmas hacia la Presidencia), estas son mis manos, las tengo bien limpias! ¡Bien limpias; bien limpias, presidenta! ¿Y sabe qué? Nunca tuve ni tengo ninguna denuncia por actos de corrupción; y a usted le consta que ejercí muchos cargos públicos.

Estuve de intendente, en San Martín: Las cuentas financieras aprobadas por todos los organismos de control. Estuve, en Villa Río Bermejito, presidenta, cuando esa localidad estaba convulsionada y cuando algunos libertarios nuevitos -que todavía están, acá, arrancando- no sabían que había un pueblo que estaba ardiendo. ¿Y sabe qué? A mí, me convocaron y con mi equipo de trabajo y, en menos de seis meses, fuimos capaces -con la comunidad de Villa Río Bermejito, con los hermanos criollos y originarios y el Gobierno provincial que nos acompañó- de devolver la paz que se había perdido.

Y ¿sabe qué? Esa tarea de intervención la desempeñé *ad honorem*, ¿entiende? Sin cobrar un sólo peso, presidenta. ¿Sabe por qué? Porque, todavía, hay muchos que creemos que la política es la acción tendiente al bien común; es una acción noble y digna que muchos quieren mancillar.

También, saben que en el 2023, un año estuve trabajando en Miraflores, en El Impenetrable chaqueño, recorriendo parajes, caminos y colonias, con los hermanos criollos, wichí y tobas, y fue la primera vez que hemos logrado -con los movimientos sociales, gremiales y el Gobierno provincial de ese entonces- entregar 80 títulos y constancias provisionales, que fueron las últimas veces que se entregaron,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

porque hasta el día de la fecha no se entregó más nada, presidenta.

Y siguen los reclamos: Días atrás estuvo el gobernador -y recuerdan porque se viralizó- ¿qué pasa con el Lote 88, que no hay reclamos, que no hay respuestas? Ya concluye el mandato y no hay respuesta ¡y si no trabajan!

¿Y sabe qué, presidenta? También, en el 2023 en los últimos meses, fui nombrado delegado, normalizador del municipio número 70 ¡cuando no había nada! ¡Desde lo institucional, no había nada; ni municipio ni institución! Con mi equipo de trabajo y el respaldo del Gobierno provincial, de ese entonces, pusimos en marcha y me tocó conducir varios meses y ¿sabe qué? Las cuentas fiscales, todas aprobadas.

Por esa razón, no voy a permitir ¡de ninguna manera! que ningún trasnochado pretenda dudar siquiera de mi honorabilidad, ¡¿qué se creen?! Y si tienen duda, presidenta: ¡Yo, les exijo, hagan la denuncia correspondiente, tienen el deber denunciar! (Golpeando la banca con un dedo, enfatizando sus palabras) ¡Y yo tengo el deber de responder! Porque siempre rindo cuentas de mi actos públicos. ¡Siempre lo hice! Anoten, ¿eh? Treinta años en la actividad pública y no me da vergüenza porque algunos denostan a los políticos.

Quiero pensar -no quiero que sea cierto-, que estas metodologías de la dictadura de ese entonces, presidenta, donde se torturaba y se buscaba el silencio, se siguen replicando en la actualidad. Ahora está de moda, no la parrilla -como era antes- eléctrica que le torturaban; ahora, están inaugurando ustedes, la parrilla mediática, buscando temas, recurriendo a páginas ¡truchas!, ¡a páginas parrilleras, para denostar, para sospechar, para generar odio, para generar odio, porque no hay responsables que den la cara!

¡Y en esto, sí, quiero rescatar y poner de relieve el trabajo digno y de mucha responsabilidad de muchos medios de Prensa, de muchos periodistas, que aún no reciben una pauta provincial, que desempeñan este trabajo de periodismo con mucha responsabilidad! ¡Pero como en el paraíso de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

la vida hemos de todo, también están los parrilleros, los que intentan replicar esta parrilla mediática, tirándole insumos permanentemente!

¿Y qué buscan?! Silenciar, presidenta. ¿Y sabe qué?! ¡Esta, mi banca, no admite bozales. Mi silencio no tiene precio, presidenta; mi voz será siempre escuchada y aquí estaré, firmemente, hasta el 10 de diciembre de 2027, que es el mandato que la gente me dio con el voto!

¡No admito aprietes; no admito ningún tipo de amenazas!, porque van generando odio, presidenta, y aquí -delante de la gente que nos está escuchando y también de los diputados-, ¡hago responsable al Gobierno provincial por mi integridad física, presidenta! (Golpeando la banca con un dedo, enfatizando sus expresiones!

Ustedes saben que recorro el territorio; no soy un diputado que calienta la banca; me van a encontrar en muchos pueblos, recorriendo. ¡Y ojalá que por las rutas nunca me pase nada, presidenta, porque del odio que van sembrando no se retrocede!

¡Están dinamitando la honorabilidad de mucha gente que cree que hacer política vale la pena! ¡Sé que hay muchos dirigentes buenos, presidenta, que también recorren los pueblos, las rutas; pero dejemos de generar tanto odio!

¿Por qué tanto odio, porque hablo, porque molesto, porque soy incisivo, porque traigo los temas de la gente?! ¡Y, lo lamento, lo lamento; soy así, presidenta!

Entonces, quiero con esto terminar: No busquen silencio, presidenta. Por más que quieran con las parrillas mediáticas distraer la atención, no van a tapar el silencio de tantas rutas con tantos baches, con tantas obras destruidas.

Con algunas parrillas mediáticas para distraer la atención, no van a lograr el silencio de los docentes a quienes estafaron electoralmente y que han perdido del 40 por ciento su poder adquisitivo; no van a conseguir el silencio, presidenta, de los empleados del séptimo piso de Casa de Go-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

bierno que aún reclaman el Fondo Estímulo, a pesar de las medidas judiciales.

Y decía: "Capaz que también se enojaron, porque les gritaba... o repetía lo que la gente les gritaba: 'Chorros'", ¿se acuerda? Y no van a lograr el silencio de nuestras familias campesinas olvidadas, porque han destruido nuestros consorcios de servicios rurales, presidenta.

No van a lograr el silencio de tanta gente a la que les mienten descaradamente con el Plan "Ñachec"; "mensualmente", mentira; cada tres meses; "sin intermediarios", mentira; con facilitadores; con nombre y apellido -que en los pueblos nos conocemos-; militantes radicales o libertarios. ¿Qué "Basta de intermediarios"! Mentirosos, háganse cargo.

No van a lograr el silencio de tantos chicos desnutridos, presidenta; no van a lograr el silencio de tantos chaqueños que están cursando la enfermedad Tbc o tuberculosis, y muchos van muriendo día a día.

Entonces, que esta fecha: "La Noche de los Lápicos", donde se buscó implementar el silencio de voces de nuestros estudiantes que luchaban por vivir mejor, no lo repliquen, no busquen generar más odio; al contrario, desde nuestra posición, presidenta, ofrecemos y pedimos -y agradezco que han cambiado de postura- ¿que se pidan los informes correspondientes!

Y ojalá que podamos hacer una sesión especial para tratar todos los pedidos de informe que están en comisión y que ustedes *cajonean*, porque les incomoda. ¿¿Qué se esconde?!

Queremos que se investigue, que se rindan cuentas, que se respeten las autonomías municipales. Y también queremos, presidenta, desde esta banca, déjenos legislar tranquilos; de todos modos tenemos experiencia en esto.

Seguramente habrá que seguir poniendo la espalda; no importa; son gajes del oficio. Pero tengan la seguridad de que vamos a seguir levantando nuestra voz, para seguir





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

aquí, en esta banca y en este recinto, trayendo todos los temas de los cuales la gente espera respuesta.

Gracias, presidenta. (Aplausos de la bancada opositora).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Una sola intervención voy a hacer con relación al Lote 88, que es un tema y una responsabilidad que tenemos hoy, nosotros, acá, en la Legislatura.

Más allá del reclamo que hizo la ciudadana al gobernador, quiero informarle a los señores legisladores que es un tema no resuelto; un proyecto de ley presentado por la diputada Panzardi y el legislador Zdero, cuando lo era.

Así que, bueno; está...

-Como el diputado Guillón levanta la mano, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.

SR. GUILLÓN.- Quiero decir, presidenta, que no es cierto lo que usted dice; no es cierto. El proyecto lo conozco, presidenta, como la palma de mi mano.

El Lote 88 no pasa por ese proyecto al que usted hace referencia; el proyecto de Panzardi y de Zdero tiene que ver con la posibilidad de la ampliación del ejido municipal, que no resuelve la situación de la tenencia y ocupación de las tierras.

No nos confundamos, presidenta; el Lote 88 no está en este recinto; no es responsabilidad de ningún diputado provincial. El Lote 88 está...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Lo vamos a trabajar, porque es en función del Lote 88...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GUILLÓN.- Está... está radicado, presidenta, en la esfera del Gobierno provincial en coordinación con el Poder Judicial, en función de varias medidas que se han dispuesto.

Por lo tanto, no nos tiren responsabilidades; es cierto que sí, aquí hay varios proyectos de ley vinculados con la ampliación de ejido municipal, pero no tienen nada que ver con resolver el Lote 88.

Gracias, presidenta.

-Fuera de micrófono dice el

SR. SCHWARTZ.- Hay una mesa, presidenta, que tiene que funcionar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Exactamente.

Está bien, diputado; pero lo vamos a discutir cuando tratemos, porque tienen que ver, con el reclamo del Lote 88, todas las acciones, que pueden ser erróneas o no, pero fueron todas intentadas cuando se trabajó con los tres poderes. Pero es un tema que hay que trabajarlo, obviamente.

SR. GUILLÓN.- Agrego algo, para completar, porque voy a quedar como que no fui honesto en mi...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, no, no; no dije eso. No dije eso.

Digo que tomo el guante y que nosotros, los legisladores, que tenemos que llevar la respuesta para que el Ejecutivo la ejecute, tomemos conciencia de eso, porque si no, seguimos en la chicana y no en lo importante.

-Ante un comentario del legislador Schwartz, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Legisladora Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESON.- Dos palabritas nomás sobre el tema, para el diputado preopinante.

La Corte Suprema de Justicia, el año pasado, después de diez años de litigio, se expidió en la provincia de Neuquén, sobre el municipio de Pehuenia, en las mismas condiciones que el Lote 88; y es calcada la cosa.

Entonces, lo invito a leer detenidamente la sentencia "Pehuenia", en Neuquén; de la Corte Suprema de Justicia; última jurisprudencia del caso. Gracias.

SR. GUILLÓN.- Presidenta: Una petición, nada más.

-Varios legisladores dicen: "No, no".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Nadie va a hablar, del bloque oficialista, en relación con el tema?

-Fuera de micrófono, dice el

SR. GUILLÓN.- El Lote 88, presidenta, ¿sabe qué? Es cierto que hay una ley vigente, Mesa Tierra Miraflores, y ahí está el secreto, presidenta, una mesa intergubernamental, donde también necesitamos que se escuchen y tengan intervención... No me están escuchando, parece.

-Habilitado el micrófono del hablante, continúa diciendo el

SR. GUILLÓN.- Y que tenga intervención y que se escuche a nuestros pueblos originarios Toba y Wichí, y también nuestras familias criollas; acá, solitos, no vamos a resolver nada -por no hacerle caso a la gente-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Lo que pasa, presidenta, es que acá estamos cómodos -acá tenemos aire acondicionado, alfombra, té, café-; allá hay que ir, allá, al Impenetrable, y estoy seguro que muchos no conocen; entonces, para hablar del tema hay que ir, internarse en El Impenetrable, que le piquen un poco los mosquitos, los bichos, y van a conocer cabalmente, y a partir de ahí, seguramente nacerá algún tipo de propuesta.

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ.- Sí; voy a hacer una pequeña referencia sobre el Lote 88.

En el Juzgado Civil y Comercial de Castelli se está llevando a cabo un cumplimiento de sentencia respecto del Lote 88; independientemente de que considero, señora presidente, que nosotros tenemos que trabajarlo -como dice usted-, porque esto no tiene solución solamente desde una sentencia, porque la verdad respecto del Lote 88, es la siguiente: Cuando se municipaliza Miraflores, se establece por ley un ejido municipal, y dentro de ese ejido queda el Lote 88. Como en ese momento el Lote 88 era una reserva, no se tomaron los recaudos de dejar sin efecto esa reserva -lógicamente, tratando con todas las comunidades originarias y con las otras personas que ya estaban dentro, que eran pocas-.

Entonces, no se hizo eso, se municipalizó Miraflores -y esto debe saber bien Rubén (Guillón), porque, como bien dijo recién, fue interventor- y comenzaron incluso a vender lotes: Se vendían lotes, la gente se fue instalando y resulta que hoy nos encontramos -esta es la realidad- con un tercio del pueblo en el Lote 88.

Un tercio del pueblo significan 600 familias en ese lote, y el Gobierno anterior hizo un compromiso de restituir el Lote 88 -está firmado, está en ese expediente que





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

lleva la doctora Sandra Selva Gaynecotche, del Juzgado Civil y Comercial de Castelli-, y ésta es la situación en la que nos encontramos.

O sea: Seiscientas familias con esta situación más que incómoda -diría yo-, por el apego que uno tiene a la vivienda familiar que con tanto esfuerzo logró construir, porque ahí no hay ningún plan de vivienda sino que la gente fue construyendo por sus propios medios; y Miraflores tiene una característica, como muchos pueblos que se crearon recientemente, que es el éxodo de la familia rural a Miraflores: Entonces, uno tiene gente de La Florida Chica, de La Florida Grande, de los parajes cerca de Las Hacheras, que fueron a vivir a Miraflores, porque tienen la posibilidad de que sus hijos vayan a una escuela secundaria y tienen acceso a los servicios públicos.

Y ésta es la situación en que nos encontramos hoy: Una sentencia que dice que hay que restituir el Lote 88 y 600 familias que tienen sus viviendas. Esto es a lo que tenemos que dar solución y esto es en lo que tenemos que contribuir entre todos, independientemente de nuestras banderías política, para solucionar el problema de la gente, de los originarios, a quienes la Justicia les dio la razón en cuanto a la propiedad de estas tierras -una propiedad comunitaria-, y las otras familias que compraron lotes y construyeron su casa.

Coincidió en esto, con todos los que opinan -como usted, señora presidente, como el diputado Guillón-: Podemos generar, nosotros también, una mesa de trabajo, donde juntamente con el Poder Ejecutivo veamos la posibilidad de solucionarlo, porque 600 casas es lo que hay que construir. Muchas gracias.

SR. SCHWARTZ.- ¿Le puedo hacer una pregunta?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. SCHWARTZ.- Por qué no pone en funcionamiento la Mesa, el gobernador, y acá, por ley, podemos sacarlo para que funcione, donde están todas las partes, todos los poderes y la comunidad. ¿Por qué no la pone en funcionamiento? y ahí vamos a trabajar en forma conjunta, con el mejor espíritu, para encontrar la solución. No se puso en funcionamiento esa mesa...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bien...

SR. SCHWARTZ.- Es una pregunta, espero una respuesta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. SCHWARTZ.- No hay respuesta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Mire, usted le está haciendo una pregunta al Ejecutivo; yo voy a tomar la propuesta del diputado Gómez, que la hagamos nosotros, porque nosotros somos los legisladores.

SR. SCHWARTZ.- Bueno, la hacemos nosotros.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Exacto.

SR. SCHWARTZ.- Bien, presidenta, en buena hora.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Me parece importante, presidenta, en este contexto -y por algunas cuestiones que han atravesado la provincia del Chaco en estas últimas tres semanas-, poder hacer alguna reflexión y posicionamiento con algunos temas.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

El primero y no menos importante: Seguramente, esta Cámara de Diputados tratará el tema, ojalá que no-, de los salarios del Poder Judicial-; me parece importante hacer una reflexión, porque se han dicho muchísimas cosas y muchas mentiras, presidenta, en este tiempo -como estamos acostumbrados-, producto de las mentiras del gobernador, de sus funcionarios, de algunos diputados del oficialismo, que en el tiempo, de alguna manera, va a quedar todo con mayor claridad.

¿A qué me refiero con esto, presidenta? Creo que hasta el momento nunca me preocupó un proyecto de ley que haya mandado el Ejecutivo, de tanta complejidad y de tanto daño que podría hacer para adelante, en términos económicos, fiscales y financieros, y ni qué hablar del problema para los trabajadores.

¿Por qué digo que en el último tiempo se han dicho muchísimas mentiras, presidenta? Porque he escuchado declaraciones de que esto fue un problema no resuelto durante nuestra gestión, que ahora están viniendo a resolver una cuestión que tiene fallos judiciales, que no se desengancha a los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial ni de diferentes organismos que tienen equiparación y enganche con los jueces del Superior Tribunal de Justicia -y lo ha dicho, por ejemplo, el diputado Gómez, en los medios de comunicación-, pero después, cuando uno mira el proyecto de ley, dice exactamente todo lo contrario, presidenta.

Mi intención no es analizar lo técnico-legislativo en este momento, pero sí tener un posicionamiento político en base a este tema, que dije: Puede ser un perjuicio enorme para el Estado, de terribles dimensiones económicas y financieras hacia el futuro, presidenta, si se intenta debatir y aprobar en este recinto ese proyecto de ley.

Primero, que ya tuvimos un proceso que comenzó en el año '91, cuando los jueces decidieron aumentarse su sueldo y producto de eso se generaron más de 1.200 casos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

que llevaron a un endeudamiento en el año 2016 -más o menos 150 millones de dólares fueron para pagar esos juicios-.

Posterior a eso, el caso Alonso de Martina llevó 184 convenios -que firmé como ministro, presidenta-, y pagamos 184 convenios, producto de la sentencia de la Corte, y que nos decía lo siguiente: El Poder Judicial no puede determinar sus sueldos, ni los aumentos ni las definiciones salariales; lo tiene que hacer la política, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. Y es necesario que se lleve adelante el proceso de pago de los convenios de quienes tuvieron sentencia -que se llevó adelante- y, en el futuro, llevar adelante un proyecto de ley que permita empezar a equiparar los sueldos a diferentes rangos salariales.

En el 2021, mandamos a esta Cámara el proyecto de la ley 3424-A, que permitió que todos los trabajadores del Poder Judicial sean parte de la media regional.

En su artículo 9°, establecía crear una comisión donde todo el Poder Judicial sea parte, para definir los pasos a seguir para la media nacional.

Cuando presentamos ese proyecto de ley -fue proyecto de ley-, posterior ley, aprobado por toda la Legislatura, se presentó en el fuero judicial y la decisión fue "queda concluido" los pasos que habían pedido las sentencias; "queda concluido".

Entonces, uno se pone a pensar, ¿qué decisión hay detrás de esto? Como dije, me preocupa en términos de definiciones económicas y financieras, hacia adelante, producto de que podamos tener mayores juicios, presidenta, porque se lleva adelante un desenganche de todos los trabajadores del Poder Judicial, del Tribunal de Cuentas, del Consejo de la Magistratura, de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, y de todos los trabajadores con funciones judiciales que podría llegar de 170 millones de dólares, producto de que si esta ley se aprueba, se deja todos los trabajadores en banda.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Pero, después, me puse a pensar un poco, ¿qué hay detrás de todo esto? Estoy convencido de dos cosas, presidenta: La primera, que quedan 430 días para que dejen el Gobierno, no me queda ninguna duda.

El 10 de diciembre del 2027, dejarán el Gobierno, un mandato del gobernador Leandro Zdero, producto de que fueron una estafa electoral, sin lugar a dudas, y principalmente, con los trabajadoras y trabajadores de la función pública. Más de 200 mil familias, presidenta, jubilados y trabajadores activos.

Las decisiones, desde que asumió el gobernador, fue sacarles derechos a todos los trabajadores, a todos. A los docentes... pasaron días, como el día de la docencia, "Día del Maestro", y parece presidenta, yo no recuerdo, pero me parece que el gobernador ni los saludó; eso es porque no le da la cara, presidenta.

No se animó a saludarlos el 11 de septiembre, porque no le da la cara. Les sacó 6 derechos a los docentes, les eliminó la cláusula gatillo -cuando, acá, como diputado, era el abanderado-. Les sacó las paritarias, les sacó Conectividad, les sacó el Incentivo Docente, volvieron los montos en negro en los recibos de sueldo, y ni qué hablar de aumentos que le ganen a la inflación, ni de casualidad; 30 puntos perdieron los docentes desde que Leandro Zdero es gobernador.

Ahora bien, presidenta: Para los docentes no hay; para los jueces, sí. Un juez de Cámara, ¿sabe cuánto gana, presidenta?, Siete millones de pesos, en mano -siete millones de pesos gana un juez de Cámara-, y el gobernador manda una ley diciendo que tiene que aumentarles 20 o 30 puntos más; y al docente, que gana 1 millón de pesos, le saca la cláusula gatillo.

Entonces, como dije, si de algo estoy convencido es de dos cosas, presidenta: Que quedan 430 días, porque han sido una estafa electoral con los trabajadores y jubilados, 200 mil familias en toda la provincia: Médicos,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

enfermeros, judiciales, trabajadores del Ministerio de Producción, de las otras áreas del Estado. A todos les sacaron todo, todo. Desde abril del año pasado a marzo de este año, ¿sabe cuánto les dio de aumento su gobernador? Cero; cero; once meses, cero, pero ¿qué hace? A los jueces, sí -siete millones de pesos gana un juez de Cámara, no me voy a cansar de decirlo, presidenta; siete millones de pesos un juez de Cámara-, y para los trabajadores, en 11 meses, cero por ciento -docentes, enfermeros, médicos, policías, trabajadores del Servicio Penitenciario-.

Bueno, dirán tal vez, algunos -que han faltado a la verdad-, que acá hay una decisión judicial que los obliga: Mentira, falso; la sentencia está cumplimentada y lo único que tenía que hacer el Gobierno era definir, con todo el Poder Judicial, un acuerdo para llevar paulatinamente, a la media nacional; ¿qué hizo el gobernador? Aumento para los jueces en el proyecto de ley, y encima solo para los que tienen sentencia, presidenta.

Nunca vi un proyecto de ley que les diga a los jueces "hagan, vengan, presenten su reclamo, que si tienen sentencias les vamos a pagar más; 7 millones ahora, 10 millones llegaría con los aumentos", desenganchando a todos los trabajadores, generando un perjuicio para el Estado, hacia adelante, de 170 millones de dólares.

Ahora, vamos a creerle al diputado Gómez y funcionarios que han dicho tenemos una obligación, la obligación fue que algunos jueces del Tribunal *ad hoc* se fueron a sentar al Superior, sin convocar a los trabajadores, en una audiencia, diciendo: "La ley 3424 ya no nos alcanza, necesitamos más". No llamaron a los trabajadores, incumpliendo la ley 3424 que aprobaron todos ustedes, que establecía que los trabajadores tenían que ser parte de esa audiencia; y no fueron parte.

Entonces, uno piensa: "Bueno, si hay sentencias judiciales, entonces van a cumplir".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Ahora nos vamos a ver qué pasa con los trabajadores que ganan 1 millón de pesos. Sentencia en Primera Instancia a trabajadores de la Producción, no cumplieron. Sentencia favorable en la Cámara, diciendo que lo que hicieron era ilegal, que cumplan la ley, no les cumplieron; siguen sin cumplirlo.

Pudimos lograr, en un acuerdo temporario, pagar una parte del Fondo Estímulo, pero los está obligando la Justicia, juez de Primera Instancia, y la Cámara a que les paguen lo que les debieron por 4 meses, y que les actualicen el monto como corresponde: Siguen sin cumplir.

Bueno, vamos a otro fallo judicial: Superior Tribunal de Justicia "de manera urgente el Poder Ejecutivo tiene que tomar una definición para aumentar el salario docente", ¿por qué?, porque consideró que también tiene intangibilidad, que tampoco se puede destrozarse el salario docente; ya pasaron 8 meses de esa sentencia, pero para ese proyecto de ley, no; para los jueces, sí -para lo que ganan 7 millones de pesos-; para los docentes, para los trabajadores administrativos, nada, cero.

Entonces uno dice: "Bueno, ni con sentencias, sin sentencias, inventando sentencia, hablando, cumplen con los trabajadores en general"; ahora, para esta decisión, sí. Bueno, digo: ¿Qué hay detrás?

Me pasaron dos casos, presidenta: El primero es la vergüenza de lo que pasó ayer, con el delincuente del intendente Bruno Cipolini; delincuente.

Y, ¿por qué, presidenta? Porque me llamó extremadamente la atención; han hecho absolutamente todo, para que eso no avance, todo, y ¿saben qué? A los propios saenzpeñenses les incomoda la situación. Muchos se quedaron callados, algunos que son parte del Gobierno, también, porque saben que tenemos razón.

Hemos denunciado que el intendente estuvo manejando plata por fuera de lo presupuestario, por fuera de las normas; perdiendo, durante más de 6 meses, plata del mu-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

nicipio, y encima su amigo, secretario de Gobierno -acá lo conocen, muchos son saenzpeñenses, hay una diputada a quien le incomoda el tema, porque todos saben que es su secretario de Gobierno, amigo del intendente-, cobraba comisiones por la plata que ponían, del municipio. Él decidía la plata que invertía, y a título personal, cobraba comisiones.

No pudieron decir lo contrario, presidenta, porque están las facturas, están los pagos, no están las ordenanzas por movilizar esa plata... ¡Tampoco va a volver toda la plata, presidenta, como dicen públicamente!

Aún en el Derecho Penal y en el Derecho Administrativo, señora presidenta, hubo un incumplimiento de los deberes de funcionario público y de malversación de fondos públicos que están queriendo tapar.

¿Qué tuvieron que hacer? Sacar un fiscal, contratar otro abogado para poder sacar ese fiscal, llamar a la Procuración para que pongan un fiscal general, dejar al juez de Garantías, amigo del intendente, con quien come todos los fines de semana, para poder tapar la causa. ¿Qué lograron ayer? Intentar archivar y pedir el sobreseimiento del secretario de Gobierno.

Por supuesto que, como lo transmití públicamente, como querellantes de la causa, vamos a apelar la decisión. Va a ir al juez de Garantías y ¿sabe qué va a decir el juez de Garantías -amigo del intendente-?: Que no, ¡que por supuesto que no!

Entonces, uno después se pregunta por qué mandan esta ley: ¡Clarito! Porque si tuvieran razón -reitero, si tuvieran razón-, dejarían que la causa avance y el juzgado diga "No hay delito". Pero aprovechan los medios de comunicación, algunos intentan tener alguna cámara un ratito -está muy bien, aprovechen porque la gente sabe-.

En Sáenz Peña: Veinte años de la monarquía Cipolini haciendo lo que quisieron. Necesitaron poner jueces amigos para que estas cosas no ocurran.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Y les incomoda, presidenta, les incomoda.
Por eso, mandan este proyecto de ley.

Me pasó otra circunstancia con mis compañeros, acá. Llevaron adelante una contratación directa con una consultora de Buenos Aires, donde gastaron 1.800 millones -la mitad de lo que vale la cláusula gatillo, presidenta-, ¡1.800 millones de pesos! La consultora, contratación directa, tercerizada por E.Com., pagaron 1.800 millones, la contrataron, les hizo un informe -con mucha Inteligencia Artificial, el informe- y lo presentaron para licitar un contrato de 34.000 millones de pesos, para modernizar A.T.P.

El mismo gobernador, sentado donde está usted, dijo que estaban preponderando E.Com. para que haga lo que ahora están tercerizando. Lo dijo ahí, en la Apertura de Sesiones del año pasado, que no se iban a tercerizar los contratos, que a E.Com. estaban empoderando en su tecnología para ayudar a A.T.P. y ahora ¿qué hacen?: Un contrato de 34.000 millones de pesos.

¿Saben a quién se lo quieren adjudicar, presidenta? A la empresa que les hizo el informe con contratación directa -la pusieron para que gane la misma empresa, el mismo grupo-.

Todavía no pasó. ¿Sabe por qué no pasó? Porque denunciarnos con diputados de nuestro bloque al ministro de Economía y a la titular de A.T.P. -por eso no pasó-. ¿Saben qué? Están teniendo miedo en Fiduciaria, de poder firmar eso. No quieren adjudicar porque saben que tenemos razón. Entonces, necesitan saber que, si adjudican, después alguien los va a proteger.

¡Treinta y cuatro mil millones de pesos por cuatro años, señora presidenta! O sea, les quedan 430 a ustedes, y dos años más continúa la contratación.

Entonces, uno se pregunta, de vuelta: ¿Por qué se presentan estos proyectos de ley? ¡Queda cada vez más claro!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Por último, señora presidenta: El ministro de Economía de esta provincia -que, me parece, lejos, el peor funcionario del Gobierno, lo he dicho en un montón de oportunidades, producto de las consecuencias de no defender a los trabajadores, a las P.yM.E., a los comerciantes y a los jubilados- es director de Administración en licencia, del Poder Judicial. Casi nunca ocurre eso, presidenta.

Nosotros tuvimos nuestra ministra de Justicia y otros funcionarios que, cuando se les pidió la licencia por el cargo que tenían, se les negó. Entonces, renunciaron a su cargo para ser funcionarios del Poder Ejecutivo. Al ministro de Economía, no; está de licencia de la Dirección de Administración.

¿Y sabe qué, presidenta, dice el proyecto de ley? Que se le da la atribución al Superior Tribunal de Justicia para definir la reglamentación de la ley. Nosotros, cediendo constitucionalmente un derecho de este Poder Legislativo al Superior Tribunal de Justicia.

¿Sabe por qué hacen eso, señora presidenta? Porque les tienen que dar los aumentos también a aquellos que no son jueces, pero cobran como jueces -uno de los cuales es el ministro de Economía, director de Administración en licencia, que está equiparado y cobra como un juez; entonces, pusieron ese artículo para que, después, el Superior les pueda dar a los directores y funcionarios que no son jueces pero que cobran como jueces. ¡Mira vos! Porque dentro de 430 días, el 10 de diciembre, seguramente, el ministro de Economía vuelva a ser director de Administración del Poder Judicial. Entonces, todo tiene que ver con todo, presidenta.

Pueden utilizar más los medios, pueden salir a defender a la monarquía Cipolini, pueden salir a defender y a mentir que hay fallos que los obliga a dar aumentos a los jueces y dejar a todos los trabajadores, pero la realidad es una sola, presidenta.

De vuelta: Les quedan 430 días. Ojalá cambien el rumbo. Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señora legisladora Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidente.

La verdad es que estoy asombrada. Pensé que esta ley que propuso el Poder Ejecutivo tomaba estado parlamentario y que íbamos a tener alguna otra instancia o alguna otra sesión para discutirla.

Pero debo advertirle al diputado preopinante que, así como él tiene experiencia en gestión, también tiene experiencia en mezclar las cosas y en mentir.

El diputado preopinante, como ministro de Economía, y su gobernador no solucionaron absolutamente nada. El problema de los judiciales data del año 1993 -ahí puede decir que los jueces del Superior Tribunal se aumentaron los sueldos y no fue así para el resto de los empleados-, pero la Corte, en el 2019, se expidió -después de cinco años de juicio- y obligó al Gobierno de Peppo a una recomposición, porque el desfasaje de los jueces con la media nacional era del 77 por ciento.

El gobernador Peppo dictó en el '19 dos decretos, el 2761 y el 3031, que dieron origen a esta ley que viene a ser la salvadora -según el diputado preopinante-, la 3424, que no salvó a nadie, sino que siguió cometiendo un desfasaje que nunca se pudo revertir. En 16 años de Gobierno, nunca lo pudieron revertir.

Es más, le puedo decir que cuando él dice que la Comisión Técnica dijo que se había cumplido con la sentencia, es mentira; y el 2/6/23, se demostró palmariamente que no se había cumplido...

-Ante algunos comentarios del señor legislador Pérez Pons, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. WANNESSON.- El ministro de Economía puede decir que no o se puede reír, pero lo cierto es que no cumplió con la revisión -a veces, pagaba la inflación y no la revisión-.

De manera tal, señor (dirigiéndose hacia la banca del diputado Pérez Pons), que le tengo que decir que, en este momento, la media de un empleado judicial está en la cuarta categoría nacional y un juez -¡un juez!- del Chaco está en el número 19. ¡Quiere decir que ustedes achicaron la pirámide y también fueron los que provocaron todo este problema que se nos viene con los judiciales!

¡Y le digo una cosa! Usted sabrá de finanzas, usted sabrá...

-Tras algunas indicaciones a la diputada en uso de la palabra, dice la

SRA. WANNESSON.- ¡Bueno, no le digo a él!

El preopinante sabrá de finanzas, pero yo sé de sentencias. Y las sentencias -hay un principio que se llama "*inter alios acta*"- son obligatorias para las personas que fueron actores en el caso. Entonces, nadie va a venir a cambiar los principios generales del Derecho ni a decir que se tiene que cumplir con todo el mundo.

Acá el tema es que la ley esa que él dice, la 3424, salvadora de la cosa, vino a cambiar los porcentajes que se derramaban a los empleados y que partían de la ley 468-A, que era la ley madre de los empleados judiciales.

Entonces, quiere decir que en 16 años han hecho tal ovillo que han perjudicado a los jueces, del vamos, magistrados y funcionarios, pero también han perjudicado por derrame a los empleados.

Y ahora sí, ahora declaman, ahora declaman mucho, pero esto se podría haber solucionado muchísimo antes.

No quiero... no sé de qué más habló, porque...; no, me calenté.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Lo que quiero decir es que no suelo hablar sin saber y he leído mucho de todo esto en estos últimos días, pero le puedo asegurar que hay mentiras que duelen. A mí me duelen.

No soy política, estoy en este período en esta Cámara y me duelen las mentiras con las que se manejan para zafar de una situación y hacer demagogia por el otro lado. ¿Por qué no nos ponemos todos, los 32 legisladores, por qué no nos ponemos a solucionar este problema con la mejor buena fe? Y no se olvide que la sentencia de la Corte Suprema y uno de los cánones que decía Lorenzetti era que se tenía que tener en cuenta también el presupuesto de la provincia.

Bueno, entonces, señor, no mienta. La sentencia está para cumplir con aquellos que han sido actores. Eso no quiere decir que en un segundo momento se tenga que arreglar los desfasajes que han producido en gobiernos anteriores. Y cuando nosotros tratemos esto en la comisión y vengán magistrados, vengán funcionarios y vengán gremios, entonces quiero ver ahí cómo hacemos la cosa y cómo nos vamos a argumentar.

Nada más, señora presidente. (Aplausos desde las bancas oficialistas).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Reguera, tiene la palabra.

SR. REGUERA.- Buenos días. Gracias, presidente.

Bueno, ¿por dónde empiezo? No va a ser fácil responder a todas las falacias y mentiras que han manifestado, mayoritariamente uno de los diputados preopinantes.

Pero, bueno, en primer lugar, hay que hacerle ver y recordar, ya que trajeron a colación lo ocurrido entre el municipio de Sáenz Peña y la Bolsa de Comercio, que ayer obviamente fue noticia en toda la provincia, porque yo creo que las noticias son en su momento inicial y final, donde por ahí tienen el impacto más mediático posible.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

En un inicio se pretendió hacer, por parte de quienes denunciaban, un terrorismo mediático, lo cual, quien les habla, lo ha manifestado desde el día uno públicamente; lo único que pretendían es hacer de la situación una campaña política, tratando de instalar cuestiones que han quedado a la luz que fueron falsas, que han mentido; tal es así que en el día de ayer la Justicia..., por ahí no se entiende: Cuando piden justicia, pero cuando el resultado no les es favorable la Justicia no existe. Y cuando le es favorable: ¡Ah, qué buena que es la Justicia!

No funciona el Estado de Derecho así.

Por ahí lo entiendo, porque quien opina en ese sentido es un ignorante en el tema. Imaginémonos que es ignorante en la materia de Economía, porque así ha entregado el Gobierno de la provincia; ha quebrado en mil pedazos la Caja, con tan solo 1.500 millones de pesos cuando llegó a tomar el poder el gobernador, Leandro Zdero, sin hablar de los compromisos inmediatos y futuros; y por pagar también el salario del mes de diciembre, con lo que también significaba el salario anual complementario, que también tenía que hacer, que es una erogación más que importante.

Y con mucho sacrificio, con mucho esfuerzo, con mucha gestión, nuestro gobernador pudo cumplir; por eso dice que cuando se fueron dejaron una bomba con la mecha corta, porque realmente quisieron hacerle un daño al Gobierno entrante, sin pensar... Hoy hablan de los chaqueños, que les importa los chaqueños; que la agenda de la gente, es mentira, absolutamente mentira. Son mentirosos consuetudinarios, eso es lo que pasa. Pretenden instalar cuestiones que no existen; si tanto les preocupaba a la gente, ¿por qué no entregaron el gobierno de buena manera? Lo entregaron quebrado en mil pedazos. O sea, son tan caraduras, son mitómanos, ya llega un punto; principalmente uno de ellos... la verdad que queda bien a las claras y públicamente que eso fue así.

Ayer la Justicia le dijo: No, a la mentira; no, a las falsas denuncias. Se archivó la denuncia de la que él





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

habla, de que robaron y de que alguien es delincuente. ¿Saben quién es delincuente? Cristina Fernández de Kirchner; a ella se le puede decir: ¡Chorra! Sí, se le puede decir chorra... (aplausos desde la bancada oficialista), porque tiene una condena firme en la Corte Suprema de Justicia; es una delincuente, una bandida que debe dar explicaciones a los argentinos, y ustedes están preocupados; dicen que se preocupan por la gente y ahora arman un conventillo para el viernes, para hablar de Cristina libre, pero ¡pónganse a trabajar, háganme el favor! y dejen de estar con esas chicanas todo el día, con chicanas... (Comentarios en desacuerdo por parte de la oposición).

Tienen su jefe político también, Capitanich, que está procesado. No se olviden, doblemente procesado, que también debería estar...

Eso no les preocupó, la verdad es que no les escuché decir nada; ahora quieren hablar de Justicia; si tanto les interesa la Justicia, que actúe la Justicia. ¿Por qué no hablaron ahí de esos delincuentes? De esos no hablan, que tienen... Como les dije muchas veces, tienen un listado de delincuentes que tienen que estar dando explicaciones, muchos están tras las rejas; y también tendrán que dar explicaciones de los fondos que han manejado; hablan de manejar fondos y los fondos del I.A.F.E.P. ¿Quién mandó los fondos al I.A.F.E.P.? ¿Quién administraba eso? ¿Y la plata del I.A.F.E.P. que iba a esas asociaciones ilícitas? ¡Delincuentes, bandidos, tras las rejas, presos, detenidos, chorros! ¿A dónde estaban esos? Hoy quieren hablar, quieren venir con el dedo acusador, ¡atorrantes!, pero no pueden ser tan atrevidos; no tienen propuesta alguna, lo único que hacen es salir a mentir constantemente.

Hablan de la agenda. ¿Qué agenda? Si nunca la tuvieron, en 16 años no tuvieron un norte, no hicieron nada, todas propuestas vacías. ¿Dónde estuvieron? ¡Caraduras! Hablan...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Lo escuché al otro diputado hoy, hace un rato. Se ve que parecía ser que le hablaba a su compañero de bancada, cuando hablaba de que no hagamos las parrillas mediáticas, que la inteligencia artificial, que la política es una actividad noble y digna y que no hay que dejar desprestigiarla. Me imagino que le estaba hablando a su compañero de bancada, porque la verdad que no se entiende, porque lo único que está pretendiendo hacer, encima...; o sea, no solamente que lo pretenden hacer, aparte de mentir, tratan de instalar cuestiones que no son verdad.

O sea, se les terminó la película; ignorante supino del derecho, que puede hablar de que van a apelar; ¿apelar? Pero, por favor, yo le diría que cambie de asesores de última, porque la verdad... ¿quien tiene que apelar es el querellante, y quien no es querellante no tiene esa facultad! El denunciante no es querellante...

-Un legislador se expresa fuera de micrófono y en contrario, por lo que dice el

SR. REGUERA.- Y llámense al silencio y respeten mientras otro habla.

-El legislador Pérez Pons de pie, dirigiéndose a la salida del recinto, continúa manifestándose en contra de las expresiones del orador, a lo que contesta el

SR. REGUERA .- ¿Llámele al silencio, lo esperamos después, tranquilo! ¡Vaya, vaya, vaya a seguir hablando nomás; dispare, si es lo único que sabe hacer! ¡Disparar; dispara y se esconde; tiene que aguantar lo que dice, porque seguramente va a tener que aguantar el diputado cuando le toque dar explicaciones, porque hay que tener en claro que las denuncias falsas es un delito; se va a tener que hacer cargo y va a tener que responder!





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Los fueros tienen un límite. Detrás de cada uno hay familias, hay hijos, hay mucha gente. No se puede estar ensuciando tan livianamente a la gente con el pico ese acusador. ¿Por qué no se miran el ombligo? ¿Por qué no hacen un mea culpa? Soberbios; se fueron por soberbios, no aprendieron nada, siguen soberbios. Pero ¿qué nos puede enseñar ese diputado? Si hay algo que no puede hacer, es enseñar nada.

Porque reitero y repito, en la materia que supuestamente conocía hizo un desastre; así que ¿qué va a poder opinar de derechos y de otras cuestiones? Todo el día lo único que hace es instalar mentiras.

No les queda otra que plantear ese circo mediático, por una simple razón, señora presidente: Porque en Sáenz Peña, al justicialismo, hace más de 20 años, el ciudadano saenzpeñense le dice que no, por personajes como ellos, porque la gente lo conoce... poco lo conoce, lo poco que lo conoce es para tener la mala referencia que tiene.

Primero que para eso hay que vivir mínimamente en Sáenz Peña; se hacen los saenzpeñense y ni siquiera en Sáenz Peña viven, no han convivido ni construido su familia, no han trabajado en Sáenz Peña, no han mandado a sus hijos a la escuela de esa localidad, no consumen en los comercios de Sáenz Peña. ¿Qué hablan de Sáenz Peña? ¿Qué pueden hablar de Sáenz Peña? Si lo único que hicieron fue entorpecer la paz social en la cual estaba acostumbrada vivir Sáenz Peña, históricamente.

¿Quieren saber dónde están los fondos de Sáenz Peña?: En obras; en obras que los municipios donde él tiene amigos, no las hicieron, un plan hídrico maestro a lo largo de los últimos siete años que se viene haciendo; esperamos a "El Niño" en Sáenz Peña; a "El Niño" lo esperamos hace siete años y cada vez que pasa el tiempo, hacemos todos los días inversiones en ese municipio, para la localidad, para beneficiarle la vida a los chaqueños.

Hay kilómetros y kilómetros de canales, de alcantarillas nuevas que se han hecho, hay un trabajo de una





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

inversión enorme, muy grande. Tenemos instaladas en Sáenz Peña más de 23 megabombas, instaladas, con reservorios, con creación de nuevos reservorios, con ampliación de los existentes.

¿De qué nos van a hablar? ¿Quieren saber dónde van los fondos de los saenzpeñenses?: En obras, con más de diez frentes de asfalto, con la avenida 35 terminada, que son 11 cuadras; con la avenida anunciada por el Gobierno de la provincia, en un trabajo articulado con Vialidad provincial, de la avenida España, que se está por terminar, que tiene 15 cuadras de doble mano; con la avenida 2 ya comenzada; y así podría enumerarle cuantiosas obras.

Tienen que ir y conocer, los que por ahí hablan... Este ciudadano que grita desde atrás, escondido, sin respetar, pero cuando él habló, lo respetamos; ahora quiere venir a gritar y quiere mandar a leer el expediente, ¿por qué no se pone a trabajar? ¡Debe aprender a respetar las decisiones judiciales!, ¡las tiene que respetar!

Quiso entrar al sistema judicial, con denuncias falsas, las tiene que respetar. Y ahora -como también he expresado muchas veces-, cada cual debe hacerse cargo de lo que dice y hace.

Y seguramente, aquel que ha comprometido y ha manifestado expresiones maliciosas, falaces, en contra no solamente del intendente y de los funcionarios, sino de mucha gente que no ha tenido que ver; de mucha gente que no ha tenido ni siquiera por qué haber quedado expuestas en publicaciones que ese diputado hizo; publicaciones que está haciendo y que continúa, utilizando la Inteligencia Artificial.

No nos olvidemos de que hace muy poco tiempo, acá, sancionamos una ley -y ese mismo legislador levantó la mano, aprobándola-, donde se sanciona hasta con 180 días de detención para aquellos que generan ese hostigamiento con información falsa e imagen adulterada, sin la autorización correspondiente; más allá de los 7 millones y medio de pesos, que pueden ser también otra de las sanciones.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Entonces, si sancionamos las leyes, mínimamente, cumplámoslas. Mínimamente, si encima pasaron 3 semanas; o sea, no pasaron 40 años de eso.

Entonces, ¿qué podemos esperar de estos mentirosos que adaptan su discurso en función de sus intereses políticos y no de los intereses de los chaqueños? Creo que es momento de trabajar para los chaqueños, para los saenzpeñenses, porque si lleva lo de Sáenz Peña, yo tengo que reiterar lo de Sáenz Peña, les molesta la cantidad de obra de infraestructura que viene desarrollando a lo largo del tiempo Sáenz Peña.

El otro día, tuvieron en una localidad un problema de inundación, me solidaricé con la gente, pero también hay que recordar que en dicha Intendencia no tenían ni una bomba viva, trasladable, tuvieron que salir aprestado y volvió hace 15 años ese municipio.

Entonces, cuando hablan de previsión, de trabajo, de trayectoria, de compromiso con la gente y con el ciudadano, ya sea de la localidad que sea, de la provincia del Chaco, hay que demostrarlo con hechos, no con habladurías, no con títulos, pretendiendo instalar en los medios cosas que no son.

Yo creo que el pastorcito mentiroso este, el cual viene haciendo acusaciones, la verdad que ya me cansó, realmente me cansó y mis respuestas no van a ser... Siempre traté de ser lo más respetuoso posible, voy a seguir siendo respetuoso, pero, así como se manejan con expresiones con las que faltan el respeto..., trataré de no caer en eso, pero sí va a quedar expuesto.

Seguramente, tendrá que llamarse al silencio en algún momento, porque la verdad es que por las actitudes desafiantes que tiene en contra de las sentencias judiciales, contra lo que resolvió no solamente un fiscal... un fiscal de Cámara determinó el archivo, porque no consideró que existan elementos suficientes, que no hubo daño al erario público, por lo tanto, no corresponde; aparte, también hay un informe del Tribunal de Cuentas, que así lo determinaba, firmado por





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

la miembro actuante en ese informe, que era la señora Elda Pértile -lo aclaro por las dudas-.

Entonces, ¿por qué no nos dedicamos a legislar y dejamos de hacernos los abogados mediáticos, pretendiendo instalar o irrumpir la paz no solamente en Sáenz Peña, en este caso puntual, sino aprender a respetar las reglas del juego, aprender a ser buen perdedor? Yo creo que se puede ser buen perdedor muchas veces, pero ponerse a gritar y patalear cuando te toca perder, faltar el respeto no solamente a las otras partes sino también al sistema democrático, por no separar; porque en esto no estamos hablando de ciudadanos comunes, estamos hablando de que un diputado presentó en la Justicia... Que respete el otro Poder, respetemos el otro Poder, no pretendamos avasallar eso y si dice lo que dice, ¿por qué no denuncia a los jueces?

Debería denunciar a los jueces y los fiscales, si él considera eso y va a tener que probar obviamente lo que dice, como no pudo probar esto, seguramente oportunamente va a tener que dar las explicaciones del caso en el lugar que sea correspondiente, que seguramente serán los estrados judiciales, que es donde corresponde dirimir estas cuestiones y no acá en la Cámara de Diputados, pero me obliga a hacerlo porque yo bien recuerdo que cuando este tema inició, ese mismo diputado vino con un proyecto de resolución, solicitando la preocupación institucional.

Bueno, ahora le digo que presente otro, presentando la despreocupación institucional, porque ya no tiene por qué está más preocupado; antes le preocupaba que los fondos se recuperen, los fondos se recuperan y le molesta; no hay daño al erario público, le molesta, ¿quería que dañara a Sáenz Peña? ¿A quién estafó el Municipio de Sáenz Peña? El Municipio no estafó a nadie, lo único que tuvo fue fondos y, obviamente como tiene fondos y como cualquiera que tiene dos dedos de frente, procura que los fondos no queden congelados, porque eso genera pérdida.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Entonces, ya sea a través de Letras, de actividad bursátil o de actividad en los bancos es la forma de mantener vigente y que no se deprecie la moneda. Eso está ocurriendo hoy, está el convenio, está la devolución, están los pagos en tiempo y forma, con intereses iguales o superiores al de un plazo fijo.

Por lo tanto, la verdad es que esto es una película y un tema terminado: Fin, sentencia; respete y, obviamente, cuando le toque el momento tendrá que dar las explicaciones -como ya dije-, pero no salir a gritar y patalear públicamente como lo hace. Y aclaro, tanto es así que queda demostrado que es un mentiroso serial, que también ahora pretende amedrentar al ministro de Economía y no sé quién más, con otra denuncia que va... ¿Por qué no se pone a trabajar en lo que tiene que hacer, que es legislar? Que deje de andar pasilleando en los juzgados, eso no es para los diputados, para los legisladores es otra la tarea que tenemos.

O sea, ya quedó tan expuesto que es un mentiroso que, obviamente, con lo que pretende hacer, el público y el ciudadano chaqueño lo observan y dicen: "Pobre muchacho, en su desesperación de tener -como él decía- cámara"... Me parece que quién está desesperado por cámara a cada rato, instalando cosas que no son y mintiendo, es él.

Y quiero que quede claro: Uno estuvo, acá, presente, escuchando todos los agravios que ha manifestado en contra de muchas personas, pero que quede claro que aparte de ser un mentiroso, es un cobarde, porque disparó y no se quedó escuchando lo que uno tenía para decir, para retrucar a las mentiras que ha manifestado hoy ese diputado.

En una palabra: creo que tengo para terminar, no me quiero olvidar de nada; seguro me olvidaré, pero no va a faltar oportunidad para aclararle las ideas que hagan falta al diputado mentiroso este. Se ve que la historia le duele, le molesta, no quiere mirar para atrás.

Lo dijo la diputada Wannesson recién, con mucha claridad, con mucha solvencia y muchos datos precisos; y lo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

dejó realmente expuesto como -repito- un ignorante en la materia, debería ocuparse o ponerse estudiar los temas y no opinar tan livianamente.

Muchísimas gracias, señora presidente. (Aplausos de la bancada oficialista).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Cubells, tiene la palabra.

-Se escuchan expresiones en contrario, y dice la

SRA. CUBELLS.- ¡Ah, bueno! Gracias, presidenta. Sí, ¡ah, bueno!

Escucho voces, como siempre, desubicadas...

-Como el legislador Honcheruk levanta la mano solicitando hacer uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada: El legislador Honcheruk, quiere hacer una moción. ¿Lo autoriza?

SRA. CUBELLS.- Bueno.

SR. HONCHERUK.- ¿Estoy autorizado?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, diputado Honcheruk; tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Señora presidente: Yo le agradecería, creo que esto ya requiere que empecemos a trabajar en el Orden del Día.

El que dice lo que no debe, escucha lo que no quiere y estamos en una agresividad total, permanentemente en esta Cámara; es lamentable lo que está ocurriendo.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Y si seguimos, entramos en este microclima que estamos, parece en un lugar donde se boxea con la palabra y no es conveniente, nosotros estamos para legislar y para ser prudentes, para acompañar institucionalmente, no para agredirnos entre nosotros.

Lamentablemente, el Reglamento que tiene la Cámara y el sistema donde se legisla, no tiene un límite para que un orador se exprese o salga del orden del día o del programa legislativo y bueno, esto es una guerra de todos contra todos.

Es lamentable lo que está sucediendo, no me gusta esto. Yo vengo del Poder Ejecutivo, hace muchos años que estoy en política, pero no me adapto a este sistema, a esta forma de faltarnos el respeto permanentemente. Por eso, el que dice lo que no debe, escucha lo que no quiere; parece como que vamos a ganar una elección porque nos agredimos y nos faltamos al respeto. Hay que ser respetuosos de las decisiones de la Justicia y de las ideas, de los pensamientos y de las exposiciones de los diputados; las charlas y las conversaciones...; y cuando se legisla, que se legisle con respecto.

Yo le pido que empecemos con el Orden el Día y que basta, cerremos la lista de oradores, por favor.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La moción del diputado... Tengo, Slimel y Gyoker, ¿hay alguien más?

-Fuera de micrófono, la señora diputada Chiacchio Cavana, expresa: "Yo estaba, presidenta".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Moser, Cavana. Muy bien, cierre de lista de oradores, entonces.

Tiene la palabra, diputada Cubells.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. CUBELLS.- Bueno, en primer lugar, quiero decir que no estoy de acuerdo con la propuesta del diputado preopinante, para nada; este es el lugar donde debemos decirnos las cosas, por supuesto que debe ser en el mayor de los respetos, pero este es el lugar.

Acá hacemos política y estamos, las que están sentadas más allá, los y les que estamos sentados, diputadas y diputados, hacemos políticas, mal que le pese a algunas.

-Asume la Presidencia del Cuerpo, la vicepresidente 1°, diputada Adelaida Susana Maggio.

SRA. CUBELLS.- Porque he escuchado eso y la verdad que no dejo de asombrarme, porque en el recinto de la Cámara de *diputades* de la provincia del Chaco dicen que no hacemos política y que esto no es política; y que los *diputades*...

-Ante el murmullo creciente, dice la

SRA. CUBELLS.- Por favor, presidenta, las voces disonantes para otro momento.

No, no, soportan; no soporta -el oficialismo en general-, no soporta que se digan cosas que no le gustan. No soportan, pero bueno es así.

Hacemos política porque somos políticas y hacemos política todo el día, en todos lados; y por supuesto, en la Casa, en el recinto de la Cámara de Diputados, hacemos política y en las comisiones también, para eso somos *diputades*; y la vamos a seguir haciendo.

No iba a decir nada al respecto del tema sobre el que recién emitieron varias opiniones, pero la verdad es que supera; supera todo lo que se dice y me preocupa -y nos preocupa a nuestro bloque-, y mucho, la manipulación que están haciendo y que realizan con el Poder Judicial en esta





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

provincia. Es tremenda; es tremenda y notoria, a luz de día, por supuesto.

Pero bueno, los medios están cooptados también, como el Poder Judicial, en un alto porcentaje; por supuesto que no vamos a poner a *todes* en la misma bolsa, por supuesto, honrosas excepciones, honrosas.

Ahora vienen a hablar de remuneraciones y también, ahora se les ocurre, así de repente...; lo que sí, dejando de lado, por supuesto -en un intento de perjudicarlos, absolutamente-, a *les empleades* del Poder Judicial, por supuesto, porque el arreglo va por otro lado.

Eso sí, todo el tiempo, acá lo escuchamos, todo el tiempo se llenan la boca al hablar de la institucionalidad, que hay que cuidar la institucionalidad, que el respeto y después hacen, absolutamente, todo lo contrario, en los hechos; en los hechos y, esto lo vemos porque cierran acuerdos de total y absoluta, dudosa finalidad; y eso se ve... Y *muches* sabemos, propios y ajenos.

Después otra cosa ¡Cristina libre! ¡Sí! ¡Cristina libre! ¿Por qué? ¿Porque es inocente! Porque inventaron las causas y esto tiene que ver con lo que estamos hablando ¡Cristina libre! Y tiene que ver, justamente, con la cooptación del Poder Judicial, a nivel nacional, y con el Poder Judicial provincial. ¡Cristina libre! Que quede claro.

Estamos en el mes de septiembre, ya se ha hablado un poco de este tema, pero es importante recalcarlo -o por lo menos, es lo que sentimos *nosotres*-, es el mes de la juventud, el 21 de septiembre es el "Día del Estudiante" -y, por supuesto, de las estudiantes-. El 16 de septiembre se conmemora el "Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios", justamente en conmemoración -como se ha dicho- de "La Noche de los Lápices".

Sancionamos una ley que es la ley 1343-E, juntamente, conmemorando esos sucesos tremendos, terribles y luctuosos, que testimonian, justamente, el terror de esa dictadura cívico militar; y homenajeamos, en esta ley, a *les es-*





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tudiantes que lucharon, que luchan y que seguirán luchando, mal que les pese a *muches*, en defensa de sus derechos.

Sin embargo, esos caprichos de la historia nos muestran... Caprichos o decisiones, que tiene que ver con decisiones políticas, por supuesto, y con el posicionamiento ideológico de cada *une* que hace política y que hacemos política todo el día.

No es casualidad que, en este mes de septiembre, justamente, se puso en vigencia la modificación del Código Penal, la ley 27.801, que promueve resolver ciertas dificultades y problemas de los jóvenes, encerrándolos a menor edad. Esconderlos, depositarlos, ocultarlos, enterrarlos en centros de detención a nuestros jóvenes. Esa es la propuesta de la política; ¿esa es la propuesta? Yo me pregunto.

¿Esa es la propuesta desde la política y del Poder, para resolver lo que no pueden o no quieren resolver, mejor dicho; no pueden y no quieren, de una manera mucho más humana?, porque no conocen lo que es ser humano, porque corresponde asignar recursos y resolver el fondo de la cuestión.

Claro, cuando hay que asignar recursos para resolver cuestiones como esta, la plata no alcanza; ahora, para otras cosas -como las que describió muy detalladamente mi compañero, preopinante, el diputado Pérez Pons-, bueno para eso, sobra.

Y al respecto se han expresado muchísimos sectores sociales, operadores judiciales, sectores, porque la nueva ley penal juvenil, nace sin presupuesto, sin recursos para atender, nada más y nada menos, que el encierro; no hay presupuesto, no hay nada; pero bueno, sale de ley porque hay que meterlos presos por negros, sucios y feos, sobre todo; porque está dentro de los cánones de su posicionamiento político e ideológico.

Nosotros, humildemente, desde este bloque hemos presentado iniciativas al respecto para hacer un aporte desde otra perspectiva en la materia. Presentamos el proyecto





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

2137/26, que crea el programa provincial "Entramados" destinado a la prevención, vulneración de derechos, al abordaje de situaciones de conflictividad problemática, exposiciones a violencia, desvinculación educativa, consumo problemático, capacitación por economías ilegales o riesgos de intervención penal de niñas, niños y adolescentes.

Es una iniciativa con perspectiva de derechos de las niñeces; nada más, casi nada, con perspectiva de derechos.

La verdad que es muy triste todo eso, la verdad que a uno lo preocupa, a uno la pone muy mal estas propuestas siempre punitivistas, que seguirán complicando la vida de la juventud, por supuesto y de toda la sociedad en general.

A esta situación, debemos agregar las cuestiones que también se han hablado acá, pero que son de suma importancia y que tienen que ver con el suicidio, problemática que está creciendo en general, pero en particular en la juventud se está viendo y mucho esta problemática, que es sumamente importante y grave...

-Ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. CUBELLS.- ¿Qué pasa?

En 2025 nosotros hemos presentado el proyecto 1817, proponiendo la creación del programa provincial de presupuesto participativo joven, justamente, para darle participación a la juventud en el diseño, en la presentación, en la priorización y en la ejecución de proyectos comunitarios, sociales, políticos y culturales.

Comento esto para que vean que hay otras salidas, sin duda, porque hay mucha creatividad en este sector, por lo menos, hay mucha creatividad y de la mejor, así que...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Nuevamente, ante un comentario que no se alcanza a registrar, dice la

SRA. CUBELLS.- Ay, realmente es una cosa imposible las voces disonantes, pero además fuera de tono y de lugar.

Seguiremos aportando y seguiremos aportando, porque para eso ocupamos esta banca, hace muchos años, siempre tratando de mostrar salidas que tengan que ver siempre con el respeto a los derechos humanos de *todes*.

Estamos *convencidos* de que nuestra juventud merece una mejor sociedad, totalmente, que la que le estamos dejando y legando y un sistema legal que no reprima y mucho menos que vulnere sus derechos; para eso estamos acá y por eso y para eso trabajamos.

Desde ya, y desde esta banca, nuestro mejor y más sentido homenaje a los adolescentes de "La Noche de los Lápices"; realmente, lo que necesitamos son soluciones reales, en libertad, las niñeces estudiando, jugando, formándose; eso es lo que necesitamos: Niñeces, adolescencias, juventudes con posibilidades de crear, de crecer en una sociedad, mucho más humana -mucho más humana- que la que tenemos y la que nos presentan para un futuro desde el oficialismo, nacional y provincial.

Gracias, presidenta.

-Desde algunas bancas de la oposición se escucha: "¡Bien, 'Tere'!" "¡Muy bien!" y algunos aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Maggio).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Bueno, primero que nada quiero felicitar al diputado Guillón por su actitud, por su forma de encarar una situación, porque que entiende -él desde su planteo- que no hay que ocultarle, absolutamente, nada a la sociedad; ojalá, presidenta, ustedes tengan la misma deferencia que ha tenido





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

el legislador y que hagan avanzar los más de 30 pedidos de informe que tenemos, acá, en esta Legislatura y que, lamentablemente, hasta el día de hoy no se ha movido un solo expediente o no ha salido, absolutamente, un solo pedido de informe.

Creo, presidenta, que cuando no hay nada que ocultar hay que tener la claridad y la suficiente capacidad de poder demostrar mayor transparencia ante una sociedad que, a nosotros, nos viene pidiendo, hace rato, que empecemos a dar gestos de grandeza, de credibilidad y, también, por supuesto, que podemos construir una sociedad mejor y, hoy, lamentablemente nos vemos involucrados en muchas cuestiones que dan pena.

Presidenta: Hay dos cuestiones antes de empezar con el tema que me gustaría hablar. La primera tiene que ver con lo que pasó la semana pasada -el diputado preopinante, Santiago (Pérez Pons), lo había mencionado-, cuando hemos hecho una denuncia y -en esa denuncia- planteamos cuestiones de caudales públicos, de posible malversación, de una situación que, realmente, a nosotros nos preocupa, ya que, por un lado, se plantea gastar 1.800 millones de pesos en una consultora cuando decían que no había plata para llevar adelante las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias; que paguen 1.800 millones cuando dicen que no hay medicamentos en los hospitales, etcétera, etcétera, que no hay obra pública, podrían haber hecho varios kilómetros de ruta con esa plata.

Pero, bueno, presidenta, la verdad es que hicimos la denuncia y a mí me enseñaron -lo decía públicamente- de chico que hay que *patear el chancho para ver quién es el dueño* y la verdad que el que saltó fue el ministro de Economía; y ahora, pasó algo parecido, empezamos a hablar de la Justicia y veo que se ponen como locos, se ponen desesperados a querer defender y a justificar algo que no se entiende.

La verdad es que nosotros tenemos que estar preocupados por tratar de que la Justicia sea lo más transparente posible, presidenta, no por querer defender un sistema





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

o un proceso judicial. La verdad es que no, si está mal hay que modificarlo; si hay que mejorarlo, hay que cambiar. Entonces, me parece que, en esto... y dejo algo... que espero que, así como algunos legisladores, tienen las deferencias de agredir verbalmente, de amenazar también a los distintos legisladores, quiero recordarle, presidenta, que, acá, un legislador recién, hace pocos minutos, trató a uno o a todos los diputados como delincuentes, como atorrantes, como chorrros y esto en nuestra Constitución, en nuestro Reglamento Interno se llama actitudes indecorosas, presidenta y tienen sanciones.

Así como el diputado tiene la suficiente capacidad de poder decir semejantes palabras a unos colegas que tratan de llevar adelante un proceso de transparencia o de tratar de poner *claro sobre oscuro*, que nosotros vemos día a día, me parece que también hay que tener la suficiente capacidad de investigar también y de tomar las medidas necesarias internamente en la Legislatura, porque somos todos legisladores y todos nos merecemos respeto y, hoy, acá no se respetó con este tipo de palabras que se utilizaron en el recinto legislativo; le pido a usted que tome cartas en el asunto.

Y, además, también, quiero decirle, presidenta, que amenazó diciendo que se tienen que hacer cargo los que denuncian; ustedes, ustedes también, presidenta, han hecho muchas denuncias al exgobernador de la provincia, han hecho muchas denuncias a funcionarios, a legisladores y algunas ya salieron en favor de los que habían sido denunciados, ¡eh!, o sea que también se van a tener que hacer cargo ustedes o ¿qué va a pasar?, la Justicia para un lado va a actuar de una forma y para otro ¿va a actuar de otra?. Bueno, eso es lo que nosotros hoy venimos a plantear acá, presidenta.

Los he escuchado a todos discutiendo resolución más, resolución menos, la verdad que quiero hacer una breve cronología de lo que pasó, acá, pero quiero que se entienda la gravedad de la génesis de esto, de cómo comenzó esta situación.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Escuchaba a una diputada preopinante, hablando de que en el '93 los magistrados se habían dado un aumento, ¿podemos contextualizar eso para la gente, lo que es? Jueces se dieron aumento a sí mismos, se autodeterminaron sus salarios; es decir, funcionarios públicos se autodeterminaron cuánto tienen que cobrar un día, mirá vos, qué lindo, como que mañana los legisladores vengamos acá y digamos "tenemos que cobrar 10 millones de pesos, todos", ¡ah, bueno!, ¿por qué?, porque nos merecemos, porque lo nuestro es bueno, lo nuestro es fantástico y nosotros aceptamos ingenuamente todo eso. Pero no quedó solamente ahí.

Está bien, después, se inició una causa judicial en 2005, el famoso caso "Alonso de Martina" -2005, eh, época de Gobierno de Roy Abelardo Nikisch, no de Jorge Milton Capitanich; Roy Abelardo Nikisch-.

Después de eso, en 2014, tuvo una sentencia del Superior Tribunal de Justicia, que planteaba que se veía afectada su intangibilidad y eso es lo que posteriormente llegó a Nación, donde claramente la Corte Suprema de Justicia, el 12 de noviembre del 2019 -fecha, estamos hablando de 30 días antes de que asuma Capitanich la gestión, su tercer mandato, 30 días antes-, determina que no correspondía que los magistrados se determinen sus salarios; sí, lógicamente, sería una vergüenza que lo que hicieron en el '93 quede efectivo en esta fecha, igual generaba un daño catastrófico a las arcas del Estado, porque después el endeudamiento que se tomó, acá, en la Cámara de Diputados, del que hoy el gobernador y a muchos funcionarios, los veo quejarse permanentemente, no se acuerdan que esto inició con el error que habían cometido, en su momento, esos magistrados y les costó a todas las provincias.

Pero no acusan a los magistrados, eh, acusan al poder de turno o al poder anterior, quieren acusar un gobierno que fue el responsable de la decisión que tomó un grupo de magistrados.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Pero el margen de eso, 2019, presidenta, pocos meses posteriores -le recuerdo que hubo una pandemia; o sea que, por lo tanto, había quedado toda la actividad completamente paralizada-, el 10/09/2020, seguramente, todavía en esa fecha habremos estado en pandemia, pero me imagino que los jueces se podían reunir, porque se juntaban por actividades importantes para poder darle al pueblo lo que tiene que ver con el servicio de Justicia, pero también se hacían justicia para ellos, ¿no?

Entonces, determinan ahí... la obligación de reparar existía y piden de que ese arme un esquema para poder generar este proceso de igualdad, con la lógica primero de ir por el N.E.A. y posteriormente después ir por la nacional, por la media nacional; y ahí es cuando se desarrolla la ley 3424-A, presidenta, que fue en el 2021 -entiendo yo- cuando ya estaba la ciudadanía más tranquila, porque ya habíamos salido un poco de la pandemia, de las secuelas que eso nos dejó.

Pero parece que acá no pasó nada en la historia ¿no?; de golpe saltamos y hay una ley que estamos discutiendo hoy acá, como si nunca hubo una historia previa antes y no hubo ni una situación de hecho de contingencia, que tuvimos que atravesar todos como sociedad; ahí, sí, se sancionó y se creó una mesa equitativa, después se incorporó a los trabajadores judiciales.

El diputado mandato cumplido Enrique Paredes y quien les habla fuimos los que hemos incorporado en esa ley, para que estén también, a los trabajadores judiciales y que quede una ley conformada, contundente, para que la participación sea colectiva y para que se puedan definir los salarios de todos los trabajadores judiciales.

Después de esto vino, presidenta, lo que tiene que ver con la Mesa Técnica, que ya la mencionaron -no voy a volver a entrar en detalles-, pero el 2/6/23 ahí hubo una sentencia, una resolución que fue la 163/23, que determinaba buscar justamente esta equiparación, por lo cual se había





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

dictado el decreto 3514/23, del gobernador Capitanich, donde ponía en funcionamiento este proceso de revisión trimestral y que empezó a avanzar.

Quien lo derogó, presidenta, quien derogó ese decreto fue el actual gobernador; el que hoy manda la solución mágica fue quien privó a toda la Justicia -incluidos a los trabajadores judiciales- de que puedan discutir este proceso de equiparación salarial, según las necesidades que haya en la Justicia, pero también, disponibilidades de presupuesto provincial.

Entonces, ahora, nosotros queremos plantear, presidenta, un desenganche para los trabajadores; porque sí, es un desenganche: Crear un concepto que no van a poder discutir los trabajadores, es un desenganche; porque ustedes quieren seguir privilegiando.

Acá hay una realidad, ustedes tienen dos focos completamente de cobertura, que uno es el mediático y el otro es judicial, presidenta; esa es la realidad. Ustedes, tienen hoy un blindaje mediático y judicial que es real y hay que aceptarlo porque por algo se determina el presupuesto que se deriva a cada una de las cuestiones que estamos mencionando.

Miren cuánto pagan en la cuestión de pauta publicitaria; a mí, me pone contento que a los medios provinciales les vaya bien, pero me gusta que les vaya bien a todos, no a algunos. Todos tienen el derecho de poder recibir un poco de esa pauta y nosotros nunca hemos podido trabajar una ley para regularlo.

Y lo segundo, presidenta, es la Justicia, que permanentemente tienen algún tipo de gesto de parte de ustedes como oficialismo, pero eso queda evidenciado, porque hoy planteaba algo el diputado preopinante y yo le quiero mencionar, nosotros hemos denunciado a un presidente del Instituto de Deporte que transfirió más de 109 millones de pesos a 2 secretarios y la causa está dormida.

Hemos denunciado a un presidente de una empresa del Estado que se compró por más de 500 mil dólares productos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

a su propia empresa y la causa está dormida ¿pruebas? están las pruebas presentadas en la Justicia, no movieron el expediente, no se movió una hoja del expediente.

Hemos denunciado contrataciones de manera ilegal, presidenta; hemos denunciado entregas de tierras a funcionarios que hoy dicen que son inocentes, porque la Justicia determina que son inocentes ¿De dónde, presidenta? Dos más dos es cuatro; si están las pruebas, está el otorgamiento de las tierras y la Ley de Tierras dice que no puede tenerla un funcionario, es ilegal.

No hay que buscarle la vuelta, no hay que esperar que la Justicia determine algo en favor de ustedes, porque hoy hay una connivencia lamentablemente de muchos jueces y fiscales, y no quiero incluirlos a todos, porque la verdad que hay gente muy valorable en la Justicia, y nosotros nos podemos meter a todos en la bolsa.

Pero, en este caso, lamentablemente quedan todos comprendidos; pero le voy a decir algo -lo que más me indigna, presidenta- nosotros, hace pocos días, ustedes utilizaron descaradamente un tema muy sensible para toda la sociedad, que tiene que ver con la salud de los niños, para venir a votar acá la suspensión de las P.A.S.O.

Se juntaron para decir que ese presupuesto de las P.A.S.O. iba a ir destinados a los niños; bueno, yo le voy a contar, presidenta, si quieren, un poco cómo es la situación de la salud pública en la provincia del Chaco y como es la situación real que tiene hoy el Pediátrico.

Hace tres días estuve en el jardincito del Pediátrico ¿sabe que es el jardincito? El lugar donde todos los chicos que tienen enfermedades críticas, son atendidos por esas docentes que hacen un trabajo extraordinario ¿Saben cuánto le dieron de presupuesto anual, presidenta, para que compren materiales? 150 mil pesos en el año, son 400 pesos por día, presidenta, no compran un lápiz. Y ¿ustedes, nos vienen con la caradurez de decir que vienen a suspender las P.A.S.O. para darle plata al Pediátrico?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Hoy decía Santiago (Pérez Pons), muy bien: ¿Saben cuánto cobran hoy en promedio los jueces de nuestra provincia? Siete millones de pesos, exactos, y quieren cobrar 10, 11 o 13, porque es hoy lo que terminarían cobrar con antigüedad y demás cuestiones.

Ahora, presidenta, ¿sabe cuánto cobra un enfermero en el Pediátrico? ¿Sabe cuánto cobra un médico? Un enfermero cobra entre 500 y 600 mil pesos, y un médico cobra entre 800 y 900 mil pesos. ¿A usted le parece justo que nosotros estemos hoy acá discutiendo el salario de los jueces, presidenta? Jueces que, les voy a aclarar algo, no son privilegiados, nosotros los volvimos privilegiados.

Porque son funcionarios públicos, como cualquiera de los que estamos acá, como cualquiera, y tenemos que rendir cuenta, pero ¿saben qué? Ellos no presentan declaración jurada a los organismos de control -porque tienen su propio control interno- ¿Quién será que los controla? Porque la verdad que cada vez veo más corporación dentro del Poder Judicial.

Tienen mandato ilimitado, todos nosotros tenemos que exponernos de buena manera cada 4 años, si queremos renovar nuestro lugar o si queremos ir para otro lugar dentro de los cargos políticos que se puedan disputar; cualquiera, cualquier ciudadano que se quiera presentar tiene que ir a una elección para poder ganar un cargo.

¿Saben qué, presidenta? Ellos tienen mandato ilimitado, asumen y se jubilan a los 80, a los 90 años, teniendo privilegios absolutos por cualquier parte de la sociedad, privilegios absolutos ¿Sabe qué también tienen, presidenta? No pagan Impuesto a las Ganancias ¿Por qué? Porque ellos se autodeterminaron que tienen intangibilidad de salario, tienen el privilegio de decirse que ellos no pagan impuestos a las ganancias, sí; toda la sociedad, el resto de la sociedad que lo pague, ellos no lo pagan. Mira vos, que interesante.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Otra cosa, se pagan por Título el 60 por ciento. ¿Saben cuánto, presidenta, se paga por Título en la administración pública y en organismos donde tienen bloqueado el Título, presidenta? -también, porque van a venir con la excusa de que tienen bloqueado el título-: Veintisiete por ciento; incluso los trabajadores judiciales. Ellos cobran el 60 por ciento.

Entonces, yo digo una cuestión ¿Qué estamos defendiendo nosotros acá, presidenta? ¿Qué cuestiones de prioridad estamos dándole acá? ¿Cuándo, nosotros, de una vez por todas vamos a darnos cuenta de que la prioridad tiene que darse en las cuestiones de salud, en las cuestiones de educación o en las cuestiones que realmente le importan a la gente?

Nosotros, seguimos discutiendo cuestiones banales, presidenta; mientras tanto, la gente se está cagando de hambre afuera y no estamos haciendo absolutamente nada para discutir los temas reales; y esto es responsabilidad de ustedes, presidenta, porque ustedes lo único que están buscando con esta ley o con esta discusión es un blindaje mediático y absoluto; tenemos que ver la forma, acá, hoy, en las que estamos, de cómo lo resolvemos.

Pero yo le quiero dejar claro algo, presidenta, creo que nosotros, los que estamos acá o gran parte de los diputados que estamos acá de la oposición, no vamos a acompañar esto, lo vamos a mandar al Archivo a este proyecto, porque no es solo una vergüenza para los trabajadores judiciales por violar su situación laboral -la situación en la cual ellos podían discutir paritarias-, es una aberración institucional para la sociedad; nosotros no podemos seguir discutiendo salarios de privilegios para unos pocos, presidenta, y tenemos que empezar a discutir para que realmente nuestra provincia y nuestra Nación, tenga equidad, tenga Justicia y tenga seguridad social para todos y todas.

Muchas gracias, presidenta. (Aplausos del bloque opositor).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Maggio)..- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cavana.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Gracias, presidenta.

Lo primero que quiero decir es que creo que el hecho de que estén valorando sentencias judiciales en el mismo momento en el que impulsan un aumento salarial para la cúpula judicial es, cuanto menos, una contradicción que debería preocuparles cuando hablan de independencia de poderes.

Me parece una falta absoluta de respeto hacia la ciudadanía, que ya se dio cuenta que la Justicia que condenó a Cristina, no es la misma que persigue ni a Macri ni a Milei ni a ningún dirigente de los que ustedes representan y defienden.

Es una falta de respeto que estén proponiendo un aumento salarial para la cúpula judicial, en el mismo momento que están defendiendo y dando la cara ustedes, por sentencias judiciales de otro Poder.

Independientemente de eso, creo que no tenemos que desviar el foco de atención y lo que acá estamos discutiendo es ¿por qué el Poder Ejecutivo, por qué el gobernador Zdero propone una solución para la cúpula y no una respuesta integral para todos los trabajadores del Poder Judicial?

Nosotros no estamos discutiendo que los jueces tengan derecho a una recomposición salarial; no estamos discutiendo quién tiene que ganar más o quién tiene que ganar menos. Y tampoco estamos cuestionando la garantía constitucional de la intangibilidad, pero la intangibilidad no es una garantía personal de los jueces; es una garantía institucional pensada para preservar la independencia del Poder Judicial. Ustedes no pueden, por ley, acompañar o decirle a la sociedad que están cuidando a la independencia del Poder Judicial cuando, en realidad, le están resolviendo el proble-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

ma a una cúpula judicial, quitándole a todos los trabajadores y trabajadoras judiciales la base de cálculo sobre la que venía determinándose su salario.

Pero, bueno, creo que lo positivo es que, por primera vez, el gobernador reconoce que hay un atraso salarial, encuentra los recursos y diseña un mecanismo para acercar los salarios a la media nacional. Es la primera vez que reconocen que hay un retraso salarial, la pregunta es muy sencilla: ¿Por qué no piensan en todos los trabajadores? ¿Por qué -si asumen que hay un retraso salarial- no les pagan la cláusula gatillo a los docentes? ¿Por qué -si hablan de obedecer sentencias judiciales- no cumplen con el pago correspondiente a los trabajadores del Ministerio de Producción? ¿Por qué, si argumentan los derechos de los niños, niñas, adolescentes, para aprobar la suspensión de las P.A.S.O. -que hace dos años atrás los mismos que, hoy, la aprueban eran los que estaban diciendo que era inconstitucional, que achicábamos la democracia, etcétera-? ¿Por qué si utilizan -como decía el diputado Slimel- a los niños para argumentar una decisión electoral, no hablamos, entonces, de la sentencia que revocó la medida contra los hogares de niños en la ciudad de Resistencia?

Porque esta es la primera vez en la que sale una sentencia judicial en donde se condena al Gobierno provincial por las condiciones indignas e inhumanas en las que se encontraban los niños y niñas del Espacio Convivencial Alternativo N° 1. Primera vez que intervienen equipos del Estado Nacional; interviene la asesora de niños, niñas adolescentes; interviene el Comité de Prevención Contra la Tortura y le dice al Estado: Es indigno; indigna la situación en la que tienen a estos niños, que están en situación de abandono esperando una familia. ¿Saben qué pasó con esa sentencia judicial? Revocaron. La Cámara la revocó; la Cámara la revocó.

¿Vienen a hablar de ibuprofeno en el Pediátrico? No tienen idea los problemas de alta complejidad





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

que tiene el Pediátrico. Hace dos años y medio que ustedes gobiernan que el ibuprofeno lo resuelven las organizaciones comunitarias; el ibuprofeno lo resuelven las comisiones vecinales; el ibuprofeno lo resuelven los intendentes. Los niños, niñas y adolescentes, en la provincia del Chaco, necesitan otro tipo de políticas y tienen otro tipo de problemas.

Así que, si tanto queremos hablar de sentencia, hablemos alguna vez de una -de una- que no tenga que ver con dirigentes del peronismo. Charlemos sobre sentencias que, por ejemplo, hoy, están afectando y que son una clara demostración del enorme problema que han tenido todo este tiempo en Desarrollo Humano.

Y sí, lo tomo personal; ¿sabe por qué? Porque mis hijos provienen de ese hogar, me tocó vivir, ver la situación en la que estaban y atravesar la desesperación de que salgan de ese lugar, por la sentencia judicial que hubo. ¿Para qué? Para que, ahora, la Cámara -a la que ustedes pretenden beneficiar con estos aumentos de cúpula- revoque la sentencia.

La verdad, me parece una vergüenza; una vergüenza cual es la parte que a ustedes les importa del Poder Judicial. Me parece una vergüenza que intenten eliminar la base de cálculo de todos los trabajadores; que estén eliminando las paritarias, que estén dejando fuera a todas las asociaciones de trabajadores del Poder Judicial, porque ¿saben qué? El Poder Judicial no son los jueces y magistrados únicamente; es el que está en Mesa de Entradas, el ordenanza, el proveyente -que va mañana y tarde-, que no tiene ninguna exención impositiva, ¿eh? Bueno, Impuesto a las Ganancias no pagan por lo que cobran ,pero tienen inhibida su matrícula, no pueden tener un comercio, no pueden laburar de otra cosa y, a ese trabajador -que se va mañana y tarde al juzgado-, ustedes, le están diciendo: "No; no nos vamos a ocupar de tu salario, vamos a arreglarle el problema a la cúpula judicial" y, encima, a la cúpula judicial que inició juicios contra el Estado, porque es una forma muy llamativa de decirles: "Ven-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

gan, inician juicios que, una vez iniciado el juicio, vamos a resolverles el problema".

Así que, no estamos discutiendo si un funcionario judicial debe ganar más o menos, todos queremos ganar la remuneración que corresponde por la función que llevamos adelante. Lo que, acá, estamos discutiendo es que ustedes quieren resolver el problema de la cúpula judicial, dejando en la incertidumbre absoluta a quienes sostienen el funcionamiento de la Justicia todos los días.

Para algunos, ustedes, establecen la media nacional y, además, un mecanismo de actualización automática de manera trimestral. Lo que les sacaron a los docentes, les quieren dar a un sector de los jueces, pero para los trabajadores, en cambio, miran la media regional; eliminan la base de cálculo de sus salarios y desconocen la deuda salarial hacia todos los trabajadores públicos.

Por eso, creo que no podemos desviar la atención porque, además, estamos en el mismo recinto donde nos están mirando los trabajadores legislativos a los que, cabe destacar, jamás les resolvimos nada; en esta Legislatura discutimos el incremento salarial de otros poderes, pero nunca le toca el Poder Legislativo. (Aplausos provenientes de la pecera).

En síntesis, los invito a que miren con otra perspectiva las sentencias judiciales en donde no hay peronistas, hay niños -hay niños-, miren también esas sentencias judiciales; y así como sacaron la calculadora para ver cuánto salían las P.A.S.O. -cuánto salían las P.A.S.O.-, ahora, volvieron a sacar la calculadora para ver: "Bueno, a ver cuánto vamos a perdonar con impuestos en el R.I.N.I.". Saquen la calculadora y dígnanos cuánto implica el proyecto de ley que están presentando; ustedes, que son los genios de la previsibilidad; que sostienen un superávit que no existe, porque desde que asumieron están en déficit -tanto económico como, principalmente, social-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Ustedes, que pretenden beneficiar a la cúpula del Poder Judicial; que vienen a esta Legislatura, no a debatir proyectos de ley, vienen a defender la decisión de los jueces o fiscales de Sáenz Peña. No vienen acá, a proponer proyectos de ley para que los municipios no se sumen a la *timba financiera*; vienen acá, a defender a los dirigentes que los sentaron en esa banca; vienen acá, a hablar, cuestionar o ponderar una decisión que, encima, es falsa, porque la denuncia no fue archivada.

Bueno, eso, obviamente, ya lo distribuyeron en todos los medios de comunicación; pero ya que vienen, acá, a ponderar decisiones del Poder Judicial, no tengan el descaro -en el mismo momento- de proponer un aumento para aquellos que deciden de acuerdo a las conveniencias políticas que ustedes tienen. Eso es una falta de respeto para la sociedad. Por suerte, no queda nadie sin darse cuenta -nadie- de que el Poder Judicial no es el mismo cuando tiene que juzgar a un dirigente peronista que a aquellos que no lo son; no es el mismo.

Bueno, claro ejemplo es Cristina, Macri, Milei; ese es el claro ejemplo, Karina Milei; Karina Milei, Adorni, etcétera.

Pero, bueno, no corramos el foco, acá discutimos un proyecto de ley; el proyecto de ley que ustedes pretenden sancionar, que mandó el Poder Ejecutivo, y que, seguramente, algunos diputados lo necesitan para ascender en cargos en el Poder Judicial, después. Porque acá hay diputados que hablan de independencia de poderes, pero estuvieron en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo, en el Judicial... Los mismos funcionarios del Poder Judicial son ministros del actual Gobierno, exfiscales de causas eran ministros del actual Gobierno, y ahora necesitan una ley para cuando terminan su banca y quieran disputar otro lugar en el Poder Judicial.

Entonces, es una locura; lo que intentan hacer es, realmente, una locura, pero no vamos a sen-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tarnos a aprobar una ley para la cúpula judicial, que deje afuera a los trabajadores judiciales.

Y aquel o aquella que se siente -aquel o aquella que se siente- y que llegue a acuerdos y consensos con ustedes va a tener que dar la cara con todo el sistema de Justicia.

Y ahí no sé a quién utilizarán como argumento; no sé, porque después de usar a niños enfermos para aprobar una modificación electoral, no se vuelve, así que no sé a quién más van a usar, pero aquel que lo haga va a dar la cara ¡de por vida!, de porqué modificó de esa manera el sistema judicial.

Así que, simplemente, presidenta, voy a solicitar oportunamente que el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, 2141/26, pase a formar parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales, para que analicemos su inconstitucionalidad e inconvencionalidad. Gracias. (Breves aplausos de la oposición).

SRA. PRESIDENTE (Maggio).- Gracias, diputada.

Legislador Moser, tiene la palabra.

SR. MOSER.- Buen día, señora presidenta.

Bueno, hoy queda demostrado, nuevamente, que les siguen dando la espalda a los verdaderos problemas de las familias chaqueñas.

El temario propuesto por nosotros para el Orden del Día de hoy eran tres puntos muy claves, que buscaban traer un alivio al bolsillo de las familias chaqueñas.

El punto 1° era el desendeudamiento familiar; distintos proyectos que tenemos desde nuestro bloque, para brindar una herramienta, una ayuda, a miles y miles de familias chaqueñas que hoy se encuentran endeudadas -culpa de su Gobierno, señora presidenta-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

El punto 2° era la emergencia tarifaria, de luz y agua, que claramente es otro gasto...

-Ante el murmullo en el recinto,
continúa diciendo el

SR. MOSER.- Pido silencio, por favor, señora presidenta.

El punto número dos de nuestro temario para hoy era la emergencia tarifaria, de luz y agua, por el gran costo que tiene en este nuevo Gobierno.

Y el punto número tres era que podamos convertir en ley la cláusula gatillo docente.

Pero, bueno, como decían los diputados preopinantes, que hablaban de la importancia del orden del día y de que nos pongamos a trabajar y a legislar... Éste era nuestro temario (mostrando un papel impreso), señora presidenta; que quede bien en claro.

Venimos sesionando sin sacar una ley que brinde alguna ayuda a la economía de las familias chaqueñas; todos problemas causados por su Gobierno. Tres años van a cumplir y siguen poniendo excusas; tres años de gestión. ¿Y cuál es el resultado? Miles y miles de familias endeudadas, culpa de su Gobierno.

Por un lado, ajustan los salarios; más del 30 por ciento perdieron los empleados en función pública y también pierden poder adquisitivo los empleados del sector privado, culpa del modelo económico, del modelo económico de Milei y que Leandro Zdero replica y defiende en la provincia del Chaco; y del gran tarifazo que aplicaron.

Son el Gobierno del tarifazo en los servicios públicos para las familias chaqueñas. Más del 1.400 por ciento aumentó la luz, en su Gobierno, señora presidenta; más del 500 por ciento el agua. Por eso el segundo punto era la emergencia, para parar por 180 días con estos aumentos.

Y allá se sentaba también el gobernador, que parece que perdió la memoria, como muchos diputados oficialis-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tas que parece que son de memoria corta, porque para algunas cuestiones tienen memoria y echan la culpa al pasado, pero para otras, no. Porque ahí se sentaban ustedes y hacían alardes con las facturas de S.E.Ch.E.E.P., ¿se acuerda, señora presidenta?, usted era intendenta. También con la cláusula gatillo docente, exigiendo que la cumplamos.

También tenemos la moral de poder hoy defender y pedir que la cláusula gatillo sea ley, porque fue una política pública de nuestro Gobierno, y desde que la creamos la pudimos cumplir.

Por eso les podemos mirar a la cara a miles y miles de docentes chaqueños, porque cuando estuvimos de ese lado del mostrador cumplimos y pagamos, señora presidenta. Y cuando estamos hoy, en la oposición, estamos reclamando que el gobernador cumpla con esa gran estafa electoral, de muchas; de muchas, señora presidenta, de muchas mentiras que hizo el señor gobernador con su equipo económico, que hoy lo que está demostrando es ser un equipo de inútiles, que no puede resolver ni un problema, señora presidenta.

Así que espero que podamos avanzar en estos temas, que podamos lograr el consenso necesario -como decía el diputado preopinante-; como decía el diputado preopinante, que podamos sacar -algún miércoles- una ley que verdaderamente, puertas adentro de la economía de las familias chaqueñas que no dan más, señora presidenta, que no aguantan más...

Hoy, las facturas de luz representan, en promedio, el 10 por ciento del salario de una familia; hoy el endeudamiento tiene ahogadas a miles y miles de familias, con problemas psicológicos y emocionales, señora presidenta.

Nosotros somos un poder independiente, que puede brindar herramientas y soluciones; las familias para eso nos votaron y están esperándolo, señora presidenta.

Así que espero que puedan recapacitar; les repito, como decía el diputado preopinante, que se pongan a trabajar también ustedes, a debatir; y que mínimamente tengan el coraje de que estén estos temas en el orden del día y de vo-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tar en contra y de fundamentar por qué votarían en contra de un proyecto que trae alivio a las familias que están endeudadas.

De votar y fundamentar por qué no quieren congelar las tarifas y quieren que sigan y sigan y sigan aumentando, de mirarle a la cara a miles y miles de docentes chaqueños "y ver cómo podemos cumplir con la gran promesa de campaña que hicimos". Háganse cargo, señora presidenta.

Los pueblos siempre vencen; les queda poco tiempo; en el 2027 se van y lo van a hacer como el peor gobierno de la historia, como una manga de inútiles que no fueron capaces de resolver ni un problema de la familia chaqueña.

Desde que asumieron, lo único que hicieron fue empeorarle la vida a gran parte del pueblo chaqueño y en el 2027 lo van a ver reflejado en las urnas.

Muchas gracias, señora presidenta. (Breves aplausos de la oposición).

SRA. PRESIDENTE (Maggio)..- Bien, diputado.

Tiene la palabra el legislador Vargas.

SR. VARGAS..- Gracias, presidente.

Realmente ha sido una mañana muy productiva; se han escuchado ponencias de alto nivel intelectual; quiero felicitar a mis pares legisladores sin distinción de ideología política ni de bloque ni de nada.

Pero quiero destacar la posición argentina del Gobierno nacional frente al nuevo escenario geopolítico, que ubica a Malvinas como el centro de las nuevas operaciones que el mundo está mirando.

Nosotros nos enteramos y vemos con mucha satisfacción que nuestro país aprovechó esta discusión económica que tuvo el presidente del Norte con su par de Inglaterra y puso a Malvinas en esa agenda a la que pensábamos que ya no podíamos llegar.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Nunca perdimos la esperanza, pero quiero decirle que, por primera vez, después de 1973, estamos con buenas expectativas y esperanzas para poder recuperar esa diadema que tenemos en el sur del Atlántico; y esta vez no va a ser por una guerra convencional; va a ser por la diplomacia y estas formas nuevas de guerrear, que son las guerras económicas.

-Asume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado, y ocupa su banca la legisladora Adelaida Susana Maggio.

SR. VARGAS.- Entonces, quiero destacar esto, porque Malvinas no tiene ni izquierda ni derecha; Malvinas va en el medio y es una batalla que venimos dando hace más de 500 años y no tiene una mancha, es inmaculada.

Por lo tanto, destacar este trabajo, más empezar a construir una base aeronaval que va a custodiar ese sector del Atlántico Sur, constituye hoy, para la República Argentina y para todos aquellos que se querían apoderar de la bandera que, en un partido de fútbol, exhibió nuestra Selección Nacional, una esperanza latente, porque nosotros -así como dijo Winston Churchill-, con sangre, sudor y lágrimas, hemos ganado una batalla en Malvinas, y esta vez tenemos la esperanza de recuperarla a través de la diplomacia y de una nueva estrategia geo-política.

Así no quería irme sin decir esto. Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Gyoker, y se cierra la lista de oradores con él.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Se hizo larga la cuestión del debate.

Previo a que nosotros hagamos la cuestión reglamentaria, me gustaría decir algo: Hay una cuestión a la que nunca hice referencia porque entiendo que son así las cosas y demás; el diputado Slimel hizo un pedido, por comentarios o actitudes indecorosas vinculadas con expresiones de un legislador, acá; si hacen esa moción, si piden para avanzar con eso, nosotros vamos a pedir, porque acá hubo un legislador que acusó a otro... perdón, amenazó a otro con bajarle los dientes. Por lo cual, acá, en el recinto, si ellos quisiesen avanzar, nosotros vamos a pedir, lógicamente, que se avance también con esa cuestión.

Realmente no lo había planteado porque, para mí, es inconducente, son comentarios, son situaciones y demás, pero el jefe del bloque del P.J. trajo a colación esta cuestión que sucedió ahora.

Más allá de esta cuestión que creo que es inconducente -el artículo 149 del Reglamento-, creo que no va a ningún lado, sí, hago una pequeña apreciación del debate: Que el mundo avanza, el mundo está cambiando, el mundo va a una velocidad muy rápida y nosotros seguimos teniendo, en esta Legislatura, discusiones de un mundo que no existe más.

Acá se está discutiendo cómo destinar más fondos a salarios, cuando el 90 por ciento de la Coparticipación neta afectada a salarios; cómo ingresar más empleados públicos a la planta estatal, cómo seguir teniendo discusiones en un mundo que cambia, que hoy nos demanda adaptarnos a los desafíos que tenemos, no solamente en el país, para insertarnos, sino a nivel de la economía regional de nuestro continente.

Estamos a nada de ponernos a pensar y a llorar qué hacer con los faroleros -digo, hoy, el mundo nos demanda otras discusiones-.

Escuchaba a un periodista vinculado o que se identifica con el kirchnerismo, Diego Iglesias, periodista de Buenos Aires, que él salía desde China explicando las bonda-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

des del régimen chino, y explicaba cómo en China, en 1980, con Deng Xiaoping, en la ciudad de Shenzhen, hicieron una prueba de exenciones impositivas y tributarias y de apertura comercial, y cómo eso mejoró las condiciones, que es lo que nosotros estamos haciendo acá, y que es lo que nosotros también -a nivel local- buscamos hacer con el R.I.N.I.: Poder integrar nuestra economía con exenciones, con beneficios extraordinarios para dar competitividad a nuestra producción; poder integrarnos a la cadena económica, no solamente de Argentina sino del mundo.

Y creo que son las discusiones que tenemos que dar, tenemos que discutir qué visión de futuro tenemos; no discutir cómo podemos llenar más la planta estatal, cómo destinar más fondos a sueldos, sino discutir la infraestructura que no tenemos para que, cuando llueve, la gente no se inunde; discutir las condiciones de desarrollo de nuestra provincia y qué le damos para la formación del cerebro de nuestros chicos, para poder desarrollarse en un futuro.

En esta Legislatura he escuchado, de parte de la oposición, cómo ingresar más gente a la planta estatal, cómo poder destinar más plata a sueldos, y nada...; y vamos que vamos. Creo que nosotros tenemos que discutir la visión de futuro que queremos para esta provincia, cómo podemos posicionar nuestra provincia y que, eventualmente, un chico chaqueño, en materia educativa, pueda competir con uno de Beijing, de Nueva York, de Buenos Aires -no condenarnos al atraso, no condenarnos al abandono-.

Hubo una noticia -para ir cerrando-, en estos días, y creo que estas dos noticias muestran el cambio que nosotros queremos dar en nuestra provincia.

Estos días se conoció, a través de portales y medios, que estaban haciendo una tentativa de usurpación en un barrio, en una zona inundable -en zona de lagunas-. Había un grupo de gente, de una organización social, que decía que esos terrenos le corresponden porque, en 2023, un dirigente de apellido Palacios, les prometió que esos terrenos iban a





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

ser para ellos. Y de golpe, hoy, meses, horas antes de que inicie el fenómeno del "Niño", estas personas decidieron -aun viendo que que era una zona inundable- ir a usurpar. De manera automática, el Estado tomó acciones para poder prevenir y se hicieron las denuncias correspondientes.

Éste es el cambio de mensaje que nosotros tenemos que dar: Que la democracia se da en el marco de la Constitución y de las leyes, que no podemos permitir que cualquiera venga y tome cualquier lugar porque sí y mirar para otro lado. Que acá se va a salir adelante con esfuerzo, con trabajo y con un Estado que pueda tener una visión para el futuro nos integre al mundo, no que seamos un viaje en el tiempo, no que seamos Cuba, no que seamos un feudo...

-Una legisladora del bloque de la oposición expresa: "¡Ojalá!"; luego, dice el

SR. GYOKER.- Bueno, "ojalá" dicen; se olvida la diputada feminista que en Cuba las mujeres se prostituyen por un jabón...

-Ante un comentario, dice el

SR. GYOKER.- Y que se vaya a vivir allá, nos haría un favor a todos.

Por lo cual, presidente, creo que estos son los cambios que queremos llevar adelante: No solamente de agenda, no solamente de visión, sino que sepamos que en la provincia del Chaco la ley se cumple y que no vamos a salir adelante por ser amigos de un dirigente, por una avivada o una agachada, sino que vamos a salir adelante por el esfuerzo, por la dedicación y por un Estado que genere las condiciones para que los individuos puedan desarrollarse.

Muchas gracias, presidenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, diputado.

Cerrada la lista de oradores, vamos a proceder al orden del día.

5.- PROPUESTA DE TEMARIO Y REPROGRAMACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la palabra.

Audio para el diputado Gyoker, por favor.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Al parecer, sigo hablando.

Hemos hecho dos compromisos entre oficialismo y oposición, para el Temario; uno para esta sesión y el otro, para la siguiente.

Para la siguiente sesión, dos cuestiones, y una habrá que votar también; poder dejar cinco temas comprometidos -como primeros puntos del Temario de la sesión siguiente-.

Que el primer punto sea el expediente 140/26, del Consejo de la Magistratura, para dar cumplimiento institucional a la vacante generada por la ausencia de la exdiputada Magda Ayala.

Que el segundo punto sea el proyecto 1804/26.

Que el tercer punto -y acá voy a pedir que se acumulen, porque son cuatro proyectos...

-Desde el bloque de la oposición, se escucha: "Leé todos", por lo que dice el

SR. GYOKER.- Sí, los leo a todos... De desendeudamiento familiar; que son los proyectos de ley...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Varios legisladores expresan: "No,
el segundo"; seguidamente, dice el

SR. GYOKER.- El segundo es R.I.N.I....

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El 1804, R.I.N.I.

SR. GYOKER.- El 1804/26 es el Régimen de Incentivos para Nuevas Inversiones.

En el tercer punto, de desendeudamiento familiar, hay cuatro proyectos que vamos a pedir que se acumulen, que son el 1726/26, del diputado Slimel; el 470/26, de los diputados Ayala, Benítez Molas, Blanc, Chomiak, Flores, González, Guillón, Honcheruk, Schwartz y Slimel; el tercer punto que también se acumula es el 723/26, de Moser y Pérez Pons; y el 2030/26, de la diputada Cubells. Estos cuatro proyectos, que se acumulen, y es el tercer punto.

El cuarto punto sería el proyecto 2200/26, que es para el Régimen de Concesiones.

Y el quinto punto, el proyecto de ley 414/26, de Emergencia Tarifaria.

Lo que vamos a solicitar, de manera extraordinaria, para esa sesión que está programada para el 30 de septiembre, es la posibilidad de reprogramarla para el lunes 28. Eso es un pedido, y una moción que vamos a hacer, lo he comentado, no nos dio tanto el tiempo para el debate, pero lo hemos hablado con el diputado Slimel.

Ahora, vamos a ver esa cuestión, pero es también parte de la moción que nosotros hacemos.

Voy al temario de hoy o vamos...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El diputado Slimel, está pidiendo una intervención.

Diputado, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. SLIMEL.- Lo que iba a solicitar es que votemos por parte; votemos la alteración del temario de la sesión siguiente, después hagamos un breve cuarto intermedio, para ponernos de acuerdo en el día y horario de la sesión, si es necesario cambiarlo, modificar -la próxima que es el 30-, y obviamente, que se vote, también por separado, lo que tiene que ver con la alteración del temario de hoy.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien.

Vamos a proceder, entonces, a votar la alteración, la propuesta que realizara el diputado Gyoker.

En consideración. Se va a votar.

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, no, estoy hablando del orden del día para la próxima.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Ahora sí, solicite el cuarto intermedio.

SR. GYOKER.- Solicito un breve cuarto intermedio para discutir el cambio de fecha, y cómo quedaría el tema...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pasamos a cuarto intermedio.

-Es la hora 13 y 21.

-A las 13 y 24, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Hemos llegado a un consenso, para poder reprogramar de manera extraordinaria -si se quiere-, no de carácter urgente extraordinario, sino excepcional, la sesión que estaba programada para el miércoles 30; que sea para el lunes 28, a las 16 horas.

Lo que vamos a pedir, y autorizar a la Presidencia, y a Secretaría, lógicamente, es acomodar el tema comisiones, que entiendo que algunas pueden sufrir inconvenientes en la programación habitual.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Como hay temario aprobado para la próxima, creo que hay que mirar las comisiones que tienen vinculación con estudio de los despachos de esos proyectos.

En consideración la propuesta de reprogramar para el lunes 28, a las 16 horas. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado. **(Resolución 1170).**

6.- TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Presidenta: Resuelta la cuestión de la sesión siguiente, que urgía dejar resuelto, tenemos el temario para hoy, 16 de septiembre del 2026.

Para que el 1° punto, hemos llegado al consenso de que sea el punto 64 de Asuntos Entrados, Despachos; el proyecto de ley 285/25, que instituye el 26 de septiembre, de cada año, como "Día de la Prevención de las Enfermedades Venosas", con el objetivo de promover su conocimiento e inves-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tigación, entendiendo que va a haber un Foro Nacional, el 1°, para desarrollar este tema, entendimos que era oportuno.

El punto 2°, el 22 del Orden del Día, proyecto de ley 2024/26, y acumular el punto 77 de Asuntos Entrados, el proyecto 2055/26, por lo cual se va a tener que poner la Cámara en comisión, por ambos. Es un proyecto de ley que modifica la ley 2950-M, Código Procesal de Niñez, Adolescencia y Familia; radicado en la Comisión de Legislación General, Justicia y Seguridad.

El punto 3°, el 149 de Asuntos Entrados, proyecto de ley 2127/26 -también demanda poner Cámara en comisión-, que instituye la Semana Provincial para la Prevención del Suicidio; se celebrará, anualmente, durante la segunda semana de septiembre -es de autoría de la diputada Fogar, en su primera sesión, la felicitamos-.

El punto 4°, el 76 de Asuntos Entrados, Despachos, proyecto de ley 2002/26, declara de interés legislativo y provincial el 39 Congreso Nacional de Contaduría General de la República Argentina, a realizarse el 28, 29 y 30 de octubre de 2026, en Resistencia.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Es el compromiso que hicimos, el bloque oficialista, en la sesión anterior.

SR. GYOKER.- Así que sin más, para se someta a votación esta alteración del orden del día para hoy.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cubells.

SRA. CUBELLS.- Presidenta, gracias.

Pido que se incorpore al temario, el proyecto de ley 2230/24, que tiene despacho de dos comisiones, que son políticas orientadas a la atención integral de la salud de las personas L.G.B.T.Q.I. N.B.+





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Gyoker.

SR. GYOKER.- Presidenta: Si bien es un tema sensible y que demanda trabajo, no hemos establecido este tema entre los acuerdos del orden del día...

SRA. CUBELLS.- Lo solicité ayer, en Labor Parlamentaria.

SR. GYOKER.- Sí, no hay acuerdo para su tratamiento.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a empezar, entonces; primero, votamos la propuesta del orden día. En consideración. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

6.1. Despacho para el proyecto de ley por el que se instituye el 26 de septiembre como "Día provincial de la Prevención de las Enfermedades Venosas", con el objeto de promover su conocimiento e investigación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 1°: Proyecto de ley 285/25. (Ver texto del despacho en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado)..- Diputado Salom, tiene la palabra.

SR. SALOM..- Muchas gracias, señora presidente.

Corto pero preciso, sobre todo por la alegría que tengo de que un proyecto de hace un poco más de un año -presentado por Francisco Romero Castelán, diputado mandato cumplido, y que hoy, lo hacemos propio, los 32 diputados, creo yo-, tenga tratamiento, y espero también, en su aprobación, sobre todo porque tuvo despacho por unanimidad en la Comisión de Salud; y tiene un gran significado.

En este momento, incluso en nuestra Casa, se encuentran representantes de la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología, también del nordeste y que, además, quieren instaurar este día, el 26 de septiembre, como el "Día provincial de la Prevención de las Enfermedades Venosas" y no por casualidad, sino porque tiene una gran significación en la vida médica.

Hipócrates decía que, si se ama el arte de la medicina, se está amando a la humanidad.

Particularmente, quiero destacar que este 26 de septiembre nos encuentra recordando que allá, por el 300 d. C., dos hermanos médicos, hoy santos: San Cosme y San Damián, fueron médicos cirujanos dedicados, absolutamente comprometidos con la salud de los ciudadanos de entonces, que terminaron muy mal, como en esos tiempos se trataba a los médicos terminando con la tortura, la quema y decapitación, pero bueno... Es el 26... Por eso, son los padres de la cirugía, en general, y en particular, de la flebología.

Por eso, quería destacar también que la provincia del Chaco va a ser una de las primeras en el país en tener el "Día de la Prevención de las Enfermedades Flebológicas".

Por esto, también mi agradecimiento a todo nuestro Parlamento chaqueño, por haber entendido este mensaje de la sociedad, este mensaje de los médicos para tener en nues-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tra provincia del Chaco el "Día de la Prevención de las Enfermedades Flebológicas".

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Procederemos a la votación vía electrónica, en general.

-La Presidencia llama a emitir su voto a los legisladores que aún no lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 27 señores legisladores presentes, 27 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado, en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. `Día provincial de la Prevención de Enfermedades Venosas´. Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4264-G.
(Aplausos).

6.2. Tratamiento preferencial de los proyectos de ley por los que se modifica ley 2950-M, Código Procesal de Niñez, Adolescencia y Familia. (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Punto 2°. Señora legisladora Cavana, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Señora presidenta, en relación con el punto segundo, primero que nada, quiero destacar que obra un proyecto presentado en la Legislatura por los señores diputados With, Guillón y Gómez, que seguramente va a ser un proyecto que los acumulemos a ambos, porque el que presentamos tiene una fecha posterior.

Así que desde este lugar quiero destacar que el proyecto es muy importante en términos operativos para la Justicia del fuero de Familia.

Principalmente, lo que proponemos, a través de ambos proyectos, es algo muy concreto. Tiene que ver con una modificación del actual Código Procesal de Niñez, Adolescencia y Familia, que establece que, una vez que los honorarios profesionales son regulados, la ejecución, que ya es un procedimiento eminentemente patrimonial, pueda ser tramitada ante los juzgados civiles y comerciales que tienen competencia y herramientas procesales específicas para este tipo de causas.

Este proyecto no va contra los abogados, no va contra sus derechos de percibir honorarios. No estamos modificando el régimen arancelario, no estamos reduciendo honorarios, tampoco estamos modificando quién los regula, no alteramos la exigibilidad de los honorarios. Simplemente proponemos que, una vez que exista este crédito, la etapa de ejecución se tramite fuera de un juzgado cuya especialidad comprende aspectos específicamente de familia.

Es decir que, una vez regulados los honorarios, en caso de que haya que ejecutarlos, esta ejecución ya no lo haría el Juzgado de Familia porque esto no tiene que ver con conflictos de carácter familiar, sino el juzgado Civil y Comercial que corresponda.

Lo hacemos de esta manera, desde ambos interbloques, porque entendemos que el fuero de Familia es un fuero especializado que necesita concentrar la mayor parte de su capacidad operativa en poder resolver aquellos conflictos familiares, para los cuales fue creado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Muchas veces, en esta Legislatura, discutimos o tenemos proyectos para crear algún juzgado, alguna asesoría y la verdad es que también es importante pensar en la organización judicial en este sentido, no solamente en seguir creando cargos -que, desde ya, en el fuero de Familia son más que necesarios- sino que además también podamos pensar en cómo organizamos o facilitamos esa organización en el ámbito judicial.

Esto era necesario porque había que modificar el Código de Procedimiento. Es una gran demanda de jueces y juezas de Familia de la provincia. De hecho, en lo personal, quiero reconocer que muchos nos llamaron para ellos tener la iniciativa. Esto surge de una iniciativa y de un interés de quienes trabajan en el fuero de Familia -es una idea de ellos-.

Así que quiero reconocer desde ese lugar esta situación y manifestar nuevamente que lo que buscamos, a través de ambos proyectos de ley, es establecer en qué queremos que concentre el tiempo, la Justicia de Familia.

Creo que ambos proyectos reconocen que cuando hablamos de niñez, adolescencia y familia, no hablamos de causas comunes o corrientes, sino generalmente de alimentos, de cuidados personales, de regímenes de comunicación, de divorcios, de restitución de derechos, de familias que atraviesan un proceso de vulneración, como también de procesos de adopción. En todos esos casos, hay algo que resulta determinante: El tiempo.

Por eso, creo que la celeridad, además logra una garantía efectiva de derechos y ese es el objetivo principal de estos proyectos: Mejorar el funcionamiento del fuero de Familia, que estos procesos civiles puedan ir al fuero que corresponde, entender que, tanto el Superior Tribunal de Justicia como la Legislatura, reconocemos que se necesita seguir fortaleciendo la capacidad judicial de este tipo de fueros y para eso no solo podemos crear cargos o destinar





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

más recursos, sino también aportar a la organización judicial en este aspecto.

Desde ese lugar, agradeciendo el diálogo que hemos tenido con la diputada With para que el proyecto pueda estar ahí -en el temario- y para que conjugemos ambas iniciativas, reconociendo principalmente la autoría de los tres legisladores que han presentado en un primer momento el proyecto, solicito a todos los pares que lo podamos acompañar y sancionar. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Diputada With, tiene la palabra.

SRA. WITH.- Buen día. La verdad es que la diputada Cavana lo explicó muy claramente.

Lo que proponemos es bastante simple, pero necesario a la vez, que es que cuando en una causa de Familia ya se fijaron los honorarios correspondientes a los profesionales, y sea necesario un reclamo en este sentido, sean competentes para tratar el tema los juzgados civiles y comerciales.

¿Para qué? Para que en los juzgados de Familia se traten las cuestiones de alta sensibilidad social que bien explicó la diputada preopinante, que nos parece que es en donde tienen que concentrar sus energías y su día a día.

Sin más, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares y agradecemos a la diputada Cavana también por haber trabajado en conjunto este tema.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Vamos a constituir la Cámara en comisión a efectos de emitir el despacho.

-Así se hace.

-Es la hora 13 y 40.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-A las 13 y 42, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a proceder a la votación en general, por vía electrónica. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer - ley nacional 11.357” - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 28 señores legisladores presentes, 28 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Artículo 1°).".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4265-M.
(Aplausos).

6.3. Proyecto de ley por el que se instituye la "Semana Provincial para la Prevención del Suicidio". (Cámara constituida en comisión).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Proyecto de ley 2127/26.

Diputada Fogar.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. FOGAR.- Gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.

Hoy venimos a acompañar un proyecto que, por encima de cualquier diferencia política, nos interpela como sociedad: El cuidado de la vida.

Proponemos instituir en nuestra provincia la Semana Provincial para la Prevención del Suicidio, durante la segunda semana de septiembre, en concordancia con el "Día Mundial para la Prevención del Suicidio" establecido el 10 de septiembre.

No estamos hablando de una problemática lejana. Según los datos incorporados en los fundamentos de este proyecto, durante el 2025 se registraron en la Argentina 5.209 muertes por suicidio, mientras que en nuestra provincia del Chaco se registraron 143 suicidios consumados, una cifra superior a la del año anterior.

El proyecto señala, además, una fuerte presencia de casos entre jóvenes. Pero detrás de cada número hay una persona; detrás de cada persona hay una familia, amigos, compañeros y una comunidad que también queda afectada.

Por eso creemos que prevenir no significa solamente actuar cuando la crisis ya ocurrió. Prevenir significa escuchar antes, acompañar antes y generar redes de contención antes.

La propuesta de este proyecto establece una semana en la que el Estado provincial, junto con municipios, escuelas, universidades, organizaciones sociales, medios de comunicación y profesionales, puedan desarrollar acciones de concientización, prevención y acompañamiento comunitario.

Y hay un concepto fundamental que quiero destacar: Hablar, escuchar y acompañar sobre este tema puede salvar vidas. Necesitamos construir una sociedad donde una persona que está atravesando un momento de desesperanza pueda pedir ayuda sin sentir vergüenza, sin miedo y sin sentirse sola.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

Esta iniciativa también busca poner especial atención en nuestros jóvenes, generar espacios de diálogo y fortalecer las redes de cuidado en toda la provincia.

Porque legislar también es estar, es esto: Dar visibilidad a problemas que muchas veces permanecen en silencio.

Y cuando hablamos de prevención del suicidio, hablamos de algo mucho más profundo que una política pública. Hablamos de defender la vida.

Por eso solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Chiacchio Cavana,
tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí, muy breve, presidenta.

Solo quiero adherir y felicitar, a la diputada en particular, pero a toda la Legislatura.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Va a pasar a la historia, porque es su primera sesión, y con una ley.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- La verdad que sí.

SRA. FOGAR.- Gracias.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Después de los desafortunados dichos de algunos medios, viene a la primera sesión y sanciona una de las leyes que creo que van a ser muy, muy importantes y fundamentales.

Ella bien lo dijo, septiembre es el mes de la prevención del suicidio, y creo que esta Cámara hoy lo está aprovechando muy bien, en términos de que no solamente estamos hablando del tema, sino que creo que es una opor-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tunidad para preguntarnos qué hacemos como Estado cuando hay una persona que llega al límite.

Creo que la prevención comienza cuando alguien pide ayuda, pero también cuando encuentra una puerta abierta, cuando hay una familia que sabe a dónde recurrir, cuando hay una escuela que tiene herramientas para detectar alarmas en el caso de adolescentes, de niños, niñas; cuando hay un centro de salud que tiene dispositivos para poder escuchar, para acompañar, para derivar; cuando hay equipos preparados, cuando hay una red que funciona y también empieza cuando la persona puede hablar.

Y creo que durante mucho tiempo el suicidio estuvo rodeado de silencio, de miedo, de estigmas; y el silencio no protege. Necesitamos hablar responsablemente de esto.

Muchas veces pensamos que las políticas públicas son enormes o grandilocuentes o muy costosas, y en este caso, cuando hablamos de prevención, hablamos de una política que está hecha de algo muy concreto, que tiene que ver con escuchar a tiempo, detectar a tiempo, acompañar a tiempo y garantizar atención a tiempo.

Quiero reconocer también hoy a los "Ángeles del Puente"; quiero reconocer a aquel grupo de personas religiosas, creyentes, que están llevando adelante un trabajo humano impresionante en el Puente Chaco-Corrientes, que han salvado más de 400 vidas en todo este tiempo, que los podemos identificar con una bandera argentina dispuesta a poder salvar una vida de muchas personas que deciden quitársela en la vía pública.

Hay un gran porcentaje de suicidios que se dan en la vía pública, pero el porcentaje mayoritario ocurre desde las puertas de la casa para adentro.

Entonces, me parece que el desafío sigue siendo enorme, que después de la pandemia logramos visibilizar más los problemas de salud mental; y creo que si hacemos el ejercicio de, este domingo, preguntarles a nues-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

tros amigos o a nuestra familia cuáles son los dos problemas que tienen..., cada vez conocemos más gente que tiene problemas de deudas y de salud mental.

La angustia, la depresión, el insomnio, los problemas para dormir, la ansiedad es algo que cada vez conocemos a más personas que padecen algo de todo esto y la mayoría no tiene posibilidades de tener cobertura a través de la obra social.

Por lo tanto, es enorme el trabajo que tenemos en este sentido, celebro que la Cámara esté hablando de esto, que haya un espacio para que trabajemos en este tipo de propuestas, de proyectos y; principalmente, en este mes más que dejarnos una consigna, poder dejarnos una pregunta a todos, y cada uno de nosotros como Estado.

Y tiene que ver con que cuando alguien pide ayuda ¿qué tan preparado estamos para dar una respuesta? Bueno, creo que el camino del Estado tiene que ser ese, tiene que ser preguntarnos: ¿Qué tantas respuestas podemos dar? Y, sobre todo, construir una sociedad donde la persona encuentre un alguien a quien pedir ayuda.

Y bueno, nuevamente, quiero destacar el trabajo de todas las organizaciones e instituciones religiosas en la contención, en el apoyo emocional de los clubes, de las organizaciones comunitarias y esperar en este mes de prevención del suicidio -con una tasa altísima que supera los 5.000 casos siendo una de las causas principales de muerte después de los accidentes de tránsito- que, como Estado, podamos mejorar las políticas de prevención; y que sepamos que esto tiene que ver con tener las puertas del Estado abiertas cuando una persona necesita y, sobre todo, después, que haya equipos que puedan acompañar a esa persona, a esa familia, luego de una crisis.

Mi reconocimiento y admiración hacia el trabajo que hacen los "Ángeles del Puente" y hacia cada persona que acompaña, que ayuda, que concientiza y que visibiliza sobre el acceso a la salud mental. Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legisladora Chomiak, tiene la palabra.

SRA. CHOMIAK.- Gracias, presidenta.

Sí, brevemente; por supuesto que acompaño y celebro también que esta Legislatura, hoy, esté aprobando este proyecto de ley de la diputada Fogar, con el que, sin dudas, todos lo que estamos aquí, estamos en absoluto acuerdo de trabajar; sobre todo en la prevención.

También, quiero mencionar que han ingresado a esta Legislatura, dos proyectos de ley, que llevan también mi firma, que tienen que ver con el Programa de Salud Mental Escolar, que están aún en la comisión; y hace pocos días, con la firma y el acompañamiento del legislador Pérez Pons, ingresamos un proyecto de ley, que lleva el número 2190/26, que, justamente, habla de cómo deberíamos proceder como Estado, con respecto a la Red de Salud Mental Comunitaria; es decir, tener una atención 24/7, los 365 días del año.

Así que, si bien los traigo aquí hoy, es justamente para que tomemos el compromiso que los podamos trabajar; sin dudas, el Programa "Fortaleza" tiene sus bondades y mucha de la base de este proyecto está tomado del Programa "Fortaleza", hay que convertirlo en ley, porque no deja de ser un programa y, la verdad, que la salud mental debe ser una política de Estado, gobierne quien gobierne y esa es la idea.

Así que dicho esto, reitero, celebro que podamos estar aprobando este proyecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Legislador Gyoker, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Gran parte de lo que quería decir, lo dijo una de las diputadas que me antecedió; no es habitual que estemos tan de acuerdo, así que es una de esas veces para destacar, que no viene pasando tanto en esta Legislatura.

Quiero agregar algo vinculado con esto: Creo que sin dudas el tema de la salud mental va a ser una de las grandes cuestiones de esta generación y las que vienen en un mundo que está cambiando. Hay un libro de fines de 1.800, de Émile Durkheim que se llama "El Suicidio", que analizaba las razones del suicidio, que no es un hecho aislado, que no es una decisión solitaria, independientemente, que sea el hecho más íntimo, individual y subjetivo que puede llevar adelante una persona, no es algo aislado.

Y en uno de los planteos que llevó adelante este autor, hablaba de los móviles o de las condiciones de las personas que llevaban adelante estas cuestiones; habló del entorno de las creencias, y en un mundo donde gran parte de las creencias que conformaron las bases de esta sociedad están en discusión, sin dudas, pone a la gente en crisis, a toda una sociedad; el avance de la tecnología con cosas espectaculares que nos trae -por un lado-, pero hace que haya una generación de jóvenes hiperconectados, hiperexpuestos, que están extremadamente vulnerables.

Sin dudas, creo que el tema vinculado con la salud mental va a ser de los principales que vamos a tener que abordar, generar protocolos, sin dudas, de educación. Creo que lo que decía la diputada Chomiak también es importantísimo para que podamos avanzar, porque es un tema que encuentra a una sociedad y a una generación completamente vulnerable.

Así que sin más, quiero destacar esto: La diputada Cavana hablaba de las estadísticas, de lo que más muertes generan; Seguridad Vial es un tema que hemos trabajado y que creo que tenemos que trabajar aún más dentro de la Legislatura, pero hemos tomado medidas y que hoy, también, estemos abordando este tema me parece que muestra que hay una Legis-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

latura que intenta estar a la altura de las demandas, de los problemas y de lo que sucede hoy en nuestra sociedad, más allá de las diferencias ideológicas o de agenda que podamos tener cada uno de los espacios políticos.

Así que también quiero felicitar a la autora, por haber traído la iniciativa, por haber insistido, a cada uno de los integrantes y a los bloques por haberse puesto de acuerdo para que podamos tratar este tema hoy. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Delgado).- Constituimos la Cámara en comisión, a efectos de firmar el despacho.

-Así se hace.

-Es la hora 13 y 57.

-A las 13 y 58, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a proceder, vía electrónica, a la votación en general. (Ver texto del despacho producido por el Cuerpo en comisión, en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

“2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer - ley nacional 11.357” - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 26 señores legisladores presentes, 26 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4266-G.
(Aplausos).

6.4. Proyecto de ley por el que se declara de interés legislativo y provincial el 39 Congreso Nacional de Contadurías Generales de la República Argentina, en Resistencia, Chaco.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 4°: Proyecto de ley 2002/26. (Ver texto en páginas siguientes).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Bueno, primero agradecerle su compromiso de hacer los pasos administrativos, para este proyecto de ley.

Es muy simple, declara de interés legislativo y provincial el "39 Congreso Nacional de las Contadurías Generales de la República Argentina", que se va a realizar los días 28, 29 y 30 de octubre, en la ciudad de Resistencia.

Por lo tanto, la Contaduría de la provincia del Chaco va a ser la anfitriona y quién lleve adelante la organización del congreso.

Producto de la ley de Administración Financiera, se ha solicitado que la declaración de interés, sea producto de un proyecto de ley. Lo llevamos a tratamiento en las comisiones pertinentes; y bueno, pido su acompañamiento y aprobación, para el proyecto de ley que declara de interés el 39 Congreso Nacional de las Contadurías de la Argentina. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Hay despacho así que vamos a proceder con la votación, vía electrónica, en general.

-Mientras se procede a la votación,
dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aclaro que a mí me marca abstención, se ve que me equivoqué a la hora de votar; yo acompaño; lo digo antes de que aparezca.

-Ver texto de la votación digital en
página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Sobre 24 señores legisladores presentes y con la aclaración de la señora presidente, 24 votos por el despacho aprobatorio.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Corradi).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Declara de interés legislativo y provincial, el 39 Congreso Nacional de Contadurías Generales. Artículo 1°)".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°

SR. SECRETARIO (Corradi).- El artículo 4°, es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 4267-A.

7.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Invito a los diputados Pérez Pons, Chomiak, Rodríguez y Botteri para el arrío de los pabellones.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción
de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer -
ley nacional 11.357" - Ley 4202-A



Sesión ordinaria 12, reunión 24, del 16-9-26

-Puestos de pie los integrantes del
Cuerpo, personal de la Casa y pú-
blico presentes, los diputados San-
tiago Agustín Pérez Pons, María
Luisa Chomiak, Carina Gabriela Bot-
teri Disoff y María Elena Rodríguez
proceden a arriar las enseñas na-
cional, provincial, de la Libertad
Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sin más que tratar, se da por fi-
nalizada la sesión.

-Es la hora 14 y 03.

